



**Plan de Gestión Cultural**  
**Programa Red Cultura:**  
**Fortalecimiento a la Gestión Cultural**  
**Corporación Cultural Municipal de Constitución-2018.**  
**Constitución-Maule**





## Índice

### 1. Historia de la Comuna

- Historia de la Comuna

### 2. Identificación del Bien

- La Corporación Cultural Municipal
- Directorio
- Estructura Organizacional
- Organigrama
- Misión Visión
- Biblioteca Municipal de Constitución

### 3. Justificación de la actualización del Plan de Gestión

- Marco Teórico
- Marco Metodológico
- Análisis de Datos Institucionales
- Análisis de Demanda de Espacios Culturales
- Análisis de Instrumento de Consumo Cultural Aplicado
- Resumen Ejecutivo

### 4. Resumen 2017



## 5. Planificación Estratégica

- Metodología de Análisis
- FODA

## 6. Lineamientos Estratégicos

## 7. Propuesta Programa de Producción Anual

## 8. Anexos

- ❖ Proyección Presupuestaria 2017-2021
- ❖ Instrumento de Consumo Cultural
- ❖ Diagnostico Cultural Región del Maule
- ❖ Políticas Nacionales de Cultura 2017 -2022
- ❖ Políticas Regionales del Maule 2017 -2022



## Introducción

Para propósito del siguiente estudio en la etapa, que denominaremos “etapa de prospección”, desde la labor que le compete al profesional a cargo, se ha realizado un marco metodológico congruente con las necesidades y requerimientos que la comunidad requiere, esto en concordancia con la Política Regional de la Cultura y las Artes. Ante lo anterior, se presenta la definición de los conceptos que determinan los productos y subproductos a desarrollar para la elaboración del modelo de gestión para el programa Red Cultura 2018 en la ciudad de Constitución.



## 1. HISTORIA DE LA COMUNA

Haciendo un poco de historia, la ciudad de Constitución se remonta al año 1794, específicamente un 18 de junio, fecha en la cual se funda bajo el nombre de Nueva Bilbao de Guardoqui. Por ese entonces la ciudad era poseedora de una amplia reputación ligada a la construcción naval de astilleros en las riveras del río Maule, permitiendo, de esta manera, la creación de los popularmente llamados “rancheríos” en lugares aledaños a los astilleros.

Posteriormente, se comenzó la navegación por las aguas del río Maule, aunque siempre fueron de una dificultosa navegación, razón por la cual, fue ampliamente conocido por sus naufragios en la temida “boca de la barra”, lugar en el cual encallaban las embarcaciones quedando a merced de las olas marinas proveniente de las costas del océano pacífico. Esto no fue impedimento para que este asentamiento lograra el preciado título de puerto mayor. Por medio de esto, se consolida con una próspera visión de balneario turístico, acogiendo diversidad de actividades que ven su entrada gracias al nombramiento de puerto mayor en el año 1828 potenciando su desarrollo económico y turístico, aunque posteriormente cambiara sus miras hacia el sector forestal, con lo cual ha visto un nuevo auge en la actual economía.



No obstante, no fueron estos hechos los únicos antecedentes claves para elaborar un juicio a priori, ya que esta hermosa ciudad ha sido asolada por terremotos devastadores, los que han dejado gran incertidumbre y una reconstrucción inacabada por parte de los mismos mecenas que algún día vieron en este asentamiento una diamante en bruto. Pero no todo ha ido en perjuicio de la misma ciudad, ya que la llegada del Ramal Talca-Constitución, se ha catalogado como uno de los más antiguos patrimonios a nivel nacional, cumpliendo más de 100 años desde su creación, esto ha permitido potencial el foco turístico y la adquisición de productos provenientes de los principales focos rurales.

Con los antecedentes ya mencionados, no se puede dejar de lado la enorme inspiración que esta ciudad provee, ya sea para los múltiples artistas provenientes de todas partes del globo, los que ven esta ciudad como un numen a la hora de crear magnas obras. Ya sean poetas, pintores o músicos.

Hoy en día, gracias al apoyo gubernamental, se crea en el año 2015 un maravilloso espacio cultural, que permite acoger y dar cabida a las necesidades permanentes de los innumerables cultores y artistas que manifiestan su loable don.

Dicho esto, es que la creación de la Corporación Cultural Municipal de Constitución, ha dado un espacio para saciar las necesidades de la comunidad, otorgando mayor independencia y libertad para la gestión de actividades y el cumplimiento de estas por parte de la Corporación, administrando adecuadamente los recursos dispuestos y atendiendo de manera rápida y eficaz las necesidades de múltiples públicos, otorgando un espacio de diálogo y crecimiento artístico para toda la comunidad.



## Centro Cultural

El espacio total destinado para el desarrollo de estas actividades, cuenta con un emplazamiento total de 829 mts<sup>2</sup>, siendo creado por una base de concreto pero recubierta por maderas provenientes de las propias madereras locales, con acabados detalles en cada una de sus salas y espacios, otorgando identidad y un carácter propio a este lugar de esparcimiento. La Corporación cuenta con un total de 15 talleres, los que de manera permanente imparten los más variados conocimientos, atendiendo, de esta manera, necesidades en las distintas áreas de las artes, ya sea: artes visuales, danza, teatrales, corales e instrumentales. Mediante lo cual, se otorga un aprendizaje integro en cada área del desenvolvimiento artístico y creativo, siendo un catalizador de la cultura para innumerables niños y jóvenes en riesgo social, los cuales son integrantes de estos talleres, impartidos de forma gratuita y abierta a la comunidad.

Por medio de estas oportunidades únicas, es que se han desarrollado agrupaciones ampliamente reconocidas ante la ciudad, dando cabida a la creación de un coro corporativo, realizando una presentación para cada fecha conmemorativa. También la creación de la reconocida Big Band Constitución, involucrando a este desenvolvimiento musical a jóvenes provenientes de amplios sectores sociales de Constitución, dando un conocimiento integro en cada escala de la cadena de valor musical.

La puesta en escena de la compañía teatral Variopinto, creada por nuestra Corporación es otro ejemplo claro, de colaboración y trabajo en equipo. Logrando en muy poco tiempo la acogida del público y el reconocimiento en cada una de sus presentaciones, entregando obras de creación propia, desarrolladas por un elenco cuyo carisma encanta en cada una de sus actuaciones. Es por ello que durante estos 3 años desde su creación, este espacio ha podido entregar de manera directa un acabado desarrollo en variadas áreas artísticas. Mediante la creación de las de 15 talleres, los que acogen a más de 500 familias.



## **La Corporación Cultural y de Extensión de la Ilustre Municipalidad de Constitución.**

La Corporación Cultural y de Extensión de la Ilustre Municipalidad de Constitución, es una entidad constituida el año 2015, con el objetivo de garantizar el acceso y formación a todos los ciudadanos de la comuna, mediante la generación de procesos de formación, extensión y apoyo a todos quienes aman y desean difundir la cultura a toda la comunidad.

El directorio está conformado por 9 directores, que provienen del mundo privado, público y cultural, los cuales tienen como misión prestar el apoyo necesario y la supervisión a fin de cumplir las metas y desafíos que constantemente posee la corporación.

La Corporación Cultural se ha formado gracias al trabajo profesional desarrollado internamente y al apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes. Es así que gracias a este trabajo mancomunado se logró crear y fortalecer un Plan de Desarrollo Cultural el cual tomó la opinión de todos quienes desean un desarrollo cultural en la Comuna de Constitución. Durante la aplicación del PMC y debido al éxito del mismo, fue revalidado, lo cual permite desarrollar un trabajo colaborativo entre el mundo privado y público, teniendo hoy como resultado un aumento significativo del consumo de bienes culturales.

Hoy la corporación se encuentra en su etapa de consolidación, en el sentido de que se ha logrado dar identidad a la comuna con la Cultura, esto mediante edificios y servicios de calidad, que dan dignidad y oportunidades a los cultores y al público en general.

Las audiencias y las agrupaciones culturales como también sociales hoy cuentan con un espacio para el desarrollo de sus objetivos.



Ante la falta de teatro, como corporación también hemos tenido que asumir un rol en la formación de audiencias, generando proyectos para otorgar una cartelera de extensión, la cual responde también al gusto y preferencias de la población, todo lo cual ha permitido un despertar cultural, mucho interés y demanda por más servicios culturales.

La Corporación Cultural Municipal al 2018 cuenta con la administración de dos edificios, como lo son el Centro Cultural Municipal y la Biblioteca Municipal. No obstante dado el despertar cultural la corporación asumido muchos roles con la extensión de sus actividades a colegios de la comuna, tanto a nivel ciudad como en los sectores rurales.

Para lograr desarrollar todo el plan de gestión que posee la Corporación, se hace necesario estar durante todo el año buscando recursos tanto de gobierno, como privados, que permitan que la gestión y las actividades tanto de formación y extensión no se detengan, en este sentido garantizando la gratuidad a todas las actividades, logrando educar y formar a través de la cultura.

Los principios que hoy rigen a la corporación cultural, están basados en los lineamientos universales que buscan:

- 1.- Formación Artística y Participación Cultural
- 2.-Patrimonio, Identidad Local y Turismo Cultural
- 3.- Infraestructura Cultural y Planes de Gestión



## 2. Identificación del Bien

**Nombre:** Centro Cultural Municipal de Constitución.

**Región:** Del MAULE

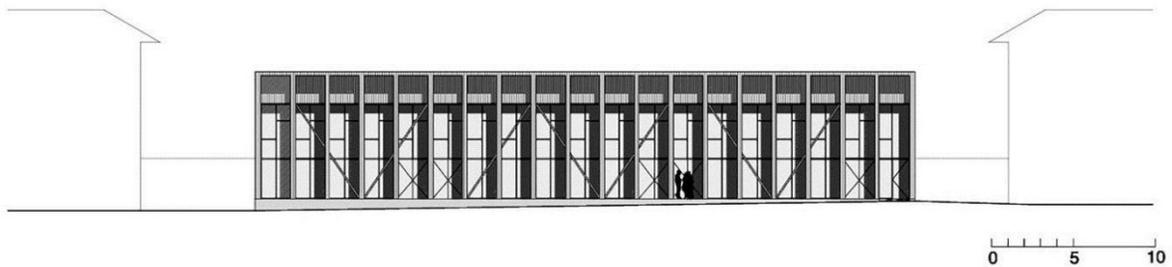
**Provincia:** De Talca

**Comuna:** Constitución

**Tipo:** Inmueble

**Dirección:** Cruz N°440

**Materiales:** Madera, Vidrio, Acero.





**Arquitectos:** Alejandro Aravena | Elemental

**Área:** 829mt<sup>2</sup>

**Año Proyecto:** 2015

**Fotografías:** Felipe Díaz Contardo

**Jefe de Proyecto:** Juan Ignacio Cerda

**Constructora:** Omega Chile

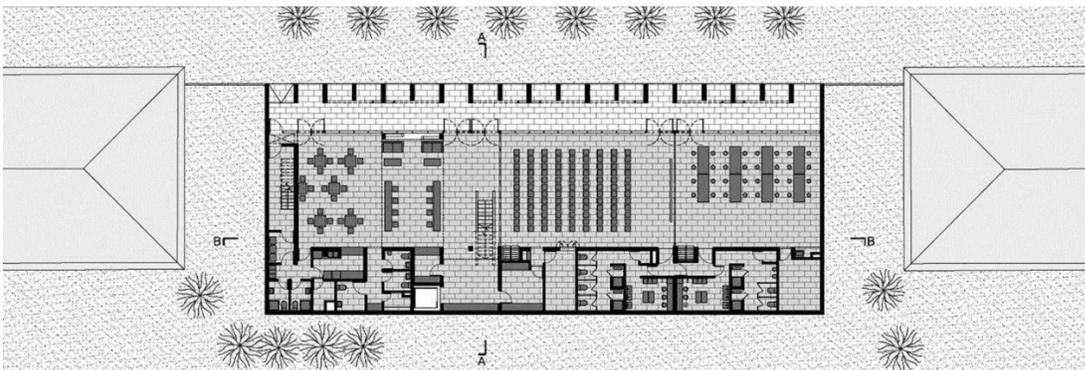
**Revisión Arquitectónica:** Acta arquitectos Asoc.

## Disposición del Inmueble

En los dos pisos que este hermoso edificio ostenta, cuenta con salones amplios destinados a la formación y creación de las más variadas expresiones artísticas

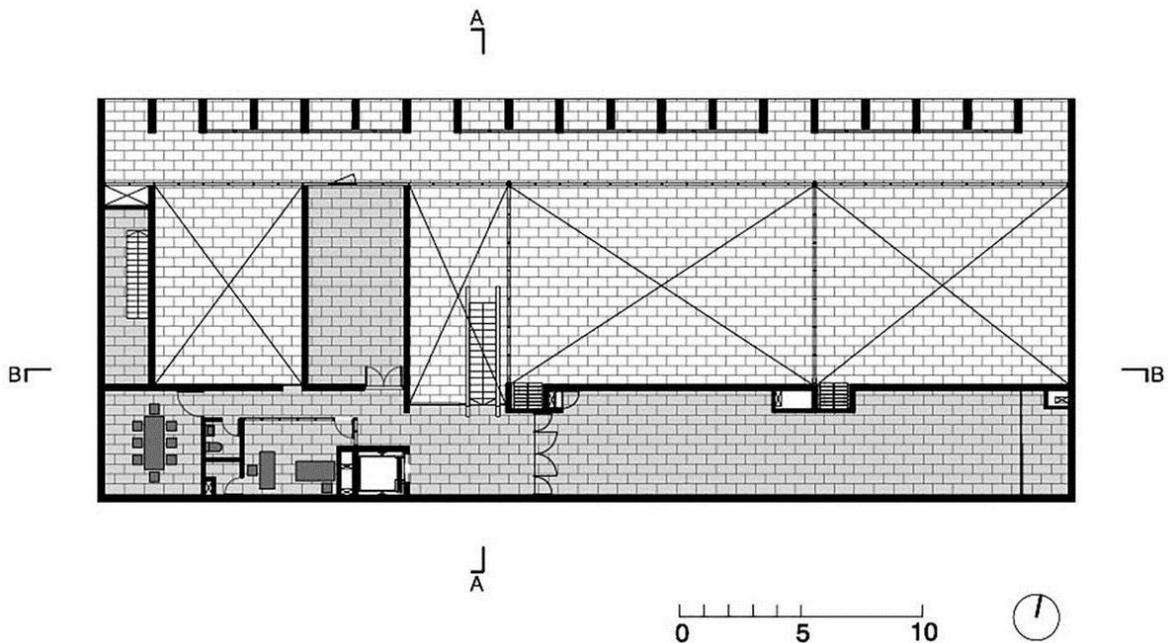
**Primer piso:** En su primer piso se ubica un amplio espacio destinado al salón principal, en el cual se realizan actividades de formación cultural, como talleres. Este salón posee 2 paneles móviles y anti acústicos, los que permiten la realización de 3 talleres de manera simultánea, sin ningún tipo de entorpecimiento.

Además del Hall de ingreso, también existe un espacio destinado a una cafetería



**Segundo Piso:** El Segundo piso posee una amplia sala de exposiciones, junto a esto, alberga una acogedora sala de directorio, la cual es utilizada por las distintas agrupaciones culturales que requieren de un espacio de encuentro para alcanzar sus objetivos de vinculación ciudadana o como un espacio en el cual que los talleres de la corporación sean desarrollados tranquilamente.

Además, este segundo piso cuenta con dos oficinas administrativas, desde las cuales se ejecutan todas las labores concernientes a un mejor funcionamiento corporativo y una adecuada entrega de los bienes culturales que se disponen, de manera gratuita, para toda la ciudadanía.





## Directorio

**Presidente:** Carlos Valenzuela Gajardo

**E-mail:** [alcaldeconti@gmail.com](mailto:alcaldeconti@gmail.com)

**Teléfono:** 9 6907 4719

**Vice-Presidente:** Rafael Porras Labra

**E-mail:** [rafa4353@hotmail.com](mailto:rafa4353@hotmail.com)

**Teléfono:** 9 9886 8259

**Tesorero:** Juan Ubal Meléndez

**E-mail:** [JUAN.UBAL@HOTMAIL.COM](mailto:JUAN.UBAL@HOTMAIL.COM)

**Teléfono:** 9 6200 4959

**Secretario:** Arístides Campos Lobos

**E-mail:** [Antoniocl76@gmail.com](mailto:Antoniocl76@gmail.com)

**Teléfono:** 9 8736 5320

**Director:** Julio Díaz Vásquez

**E-mail:** [divazautomotriz@gmail.com](mailto:divazautomotriz@gmail.com)

**Teléfono:** 9 9779 2819

**Director:** Nelson Bustos Arancibia

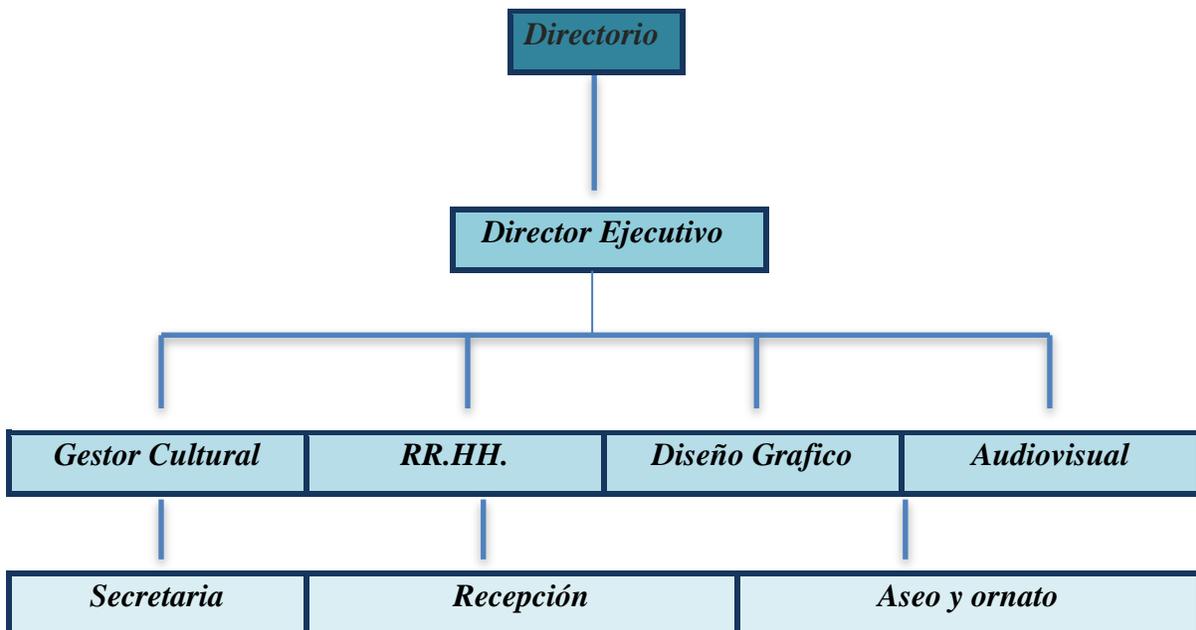
**E-mail:** [Nelson.bustos@arauco.cl](mailto:Nelson.bustos@arauco.cl)

**Teléfono:** 9 5639 1103

## Estructura Organizacional

Todo proyecto cultural debe contar con un equipo multidisciplinar capacitado y dotado con competencias a fines a los requerimientos, los cuales determinan el éxito o fracaso de un programa. De esta manera es importante definir un adecuado organigrama institucional, para así definir la toma de decisiones dentro de la Corporación.

## Organigrama





## Descripción de cargos

### Director Ejecutivo

#### Dr. Luis Valero Campos

- Contacto e interlocución con el directorio.
- Elaborar, implementar, ejecutar y evaluar las producciones de la Corporación Cultural.
- Administrar los recursos financieros, RR.HH. y de gestión de la Corporación Cultural.
- Evaluación e implementación de planes estratégicos para la Corporación Cultural.
- Gestionar la información desde y para la Corporación Cultural.



## **Gestor Cultural**

- Evaluación y creación de proyectos
- *Community Manager*
- Asesoría y apoyo a los actores culturales

## **RR.HH.**

- Coordinación general de actividades
- Establecer vínculos comunicacionales internos y externos
- Servicios financieros-contables

## **Diseñador Grafico**

- Elaboración y creación de plataformas de difusión
- Apoyo logístico y técnico en la elaboración de actividades culturales
  
- Agenda y gestión comunicacional

## **Audio Visual**

- Estrategias de difusión y creación visual
- Posicionamiento de la Corporación Cultural entorno a las nuevas redes de difusión
- Apoyo logístico y escénico para la presentación de bienes culturales.



## **Secretaria**

- Apoyo en funciones administrativas
- Atención a público e inscripción a talleres artísticos

## **Recepción**

- Atención a público y entrega de información corporativa
- Inscripción y vinculación ciudadana con las actividades culturales.

## **Aseo y Ornato**

- Mantención de las dependencias
- Aseo y limpieza del edificio



## Misión

La Corporación Cultural Municipal de Constitución abre un espacio de esparcimiento para las distintas corrientes y manifestaciones artísticas, otorgando una formación integral en torno a los bienes culturales dispuestos para su goce. De esta manera cada visitante puede participar de los variados talleres formativos que se imparten de manera gratuita y a su vez como espectador ser partícipe de las más variadas actividades de extensión cultural que se presentan, poniendo en valor nuestra identidad comunal y potenciando un adecuado desarrollo multidisciplinar.

## Visión

La Corporación Cultural Municipal de Constitución, es una proyección de la cultura y las artes, siendo reflejada hacia la comunidad por medio de los exponentes más prestigiosos del territorio nacional e internacional. De esta manera se compromete y afianza nuestro compromiso por seguir adelante en nuestra labor de entregar una cultura de alta calidad y al alcance de todos. Logrando así, que nuestros niños y jóvenes constituyan un nutrido acervo cultural desde una temprana edad y en todas las disciplinas artísticas y culturales, para que a futuro sean ellos quienes lideren las siguientes formaciones en el quehacer artístico cultural.

## Biblioteca Municipal de Constitución



Fotografía: Felipe Díaz Contardo

Esta hermosa construcción en materiales nobles, es diseño del Arquitecto nacional Sebastián Irarrázaval. A través de este diseño se buscó realizar una propuesta fresca e innovadora en relación al uso convencional de la madera, a excepción de los portentosos cortafuegos de hormigón visto, que dan un carácter solido a una fachada que se involucra de manera orgánica en la óptica del espectador. De esta manera, otorga una visión que vincula el espacio público y privado, por medio de sus ventanales a modo de vitrinas, para una apreciación de los volúmenes dispuestos para el libre acceso y poder ser parte del goce



Desarrollado en el interior de la obra. Esta construcción es el resultado, en primera instancia como un motor para la lectura en los distintos niveles formativos, pero que además contempla un hermoso entorno natural, colmado de añosos árboles, testigos del progreso de nuestra ciudad, además de una vista a la plaza de armas. Por lo anterior, este edificio resulta ser premiado por “Woods Design & Building Awards”, el único programa de Norte América, que premia y difunde la excelencia en arquitectura en madera, en donde participaron más de 140 edificios a nivel mundial

Por esta e innumerables razones es que este edificio se alza como una la respuesta innovadora a una latente necesidad y como bálsamo para la reconstrucción que se desarrolló posterior al terremoto y tsunami que azoló el país el 27 de febrero del 2010, formando parte del plan de reconstrucción.

Este hermoso espacio fue financiado gracias a la gestión y financiamiento de la municipalidad, la Fundación Fuente, Banco Itaú y Fundación Arauco.

## **Identificación del Bien**

Nombre: Biblioteca Municipal de Constitución

Arquitecto: Sebastián Irarrázaval

Promotores: Fundación Fuente, Banco Itaú, Fundación Arauco.

Propietario: Municipalidad de Constitución



Colaboradores: Macarena Burdiles, Carlos Pesquera, Alicia Arguelles, Sebastián Mancera.

Ingeniería Estructural: Cargaz Ingeniería

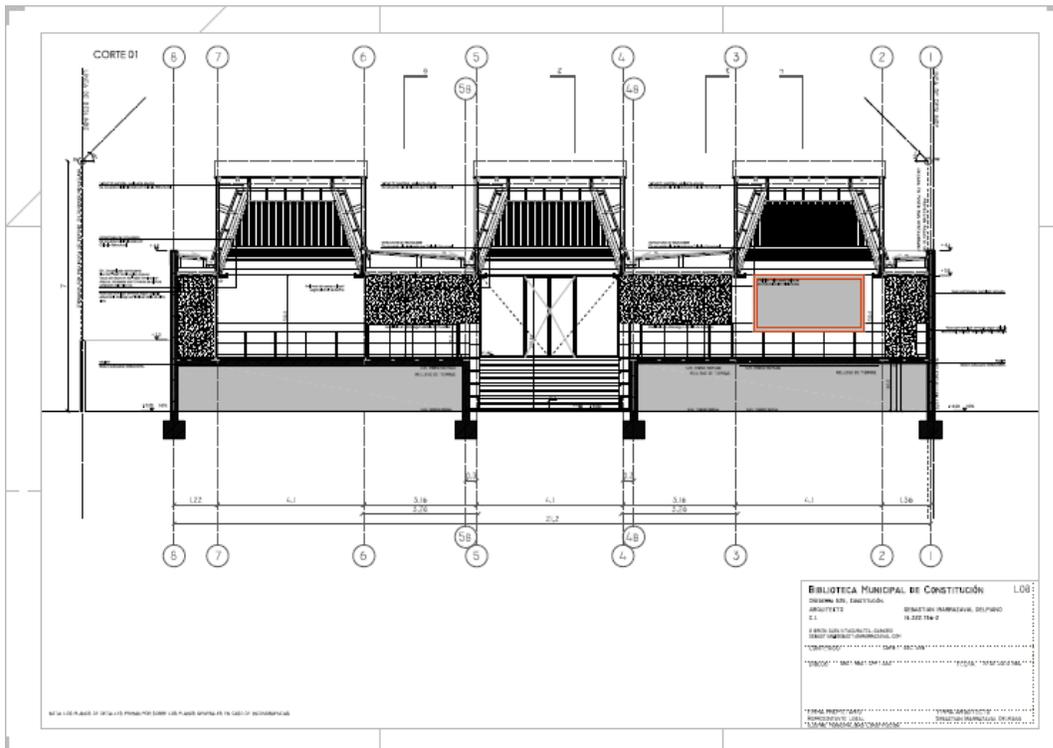
Constructora: Proessa

Superficie Construida: 320m<sup>2</sup>

Inversión 320m

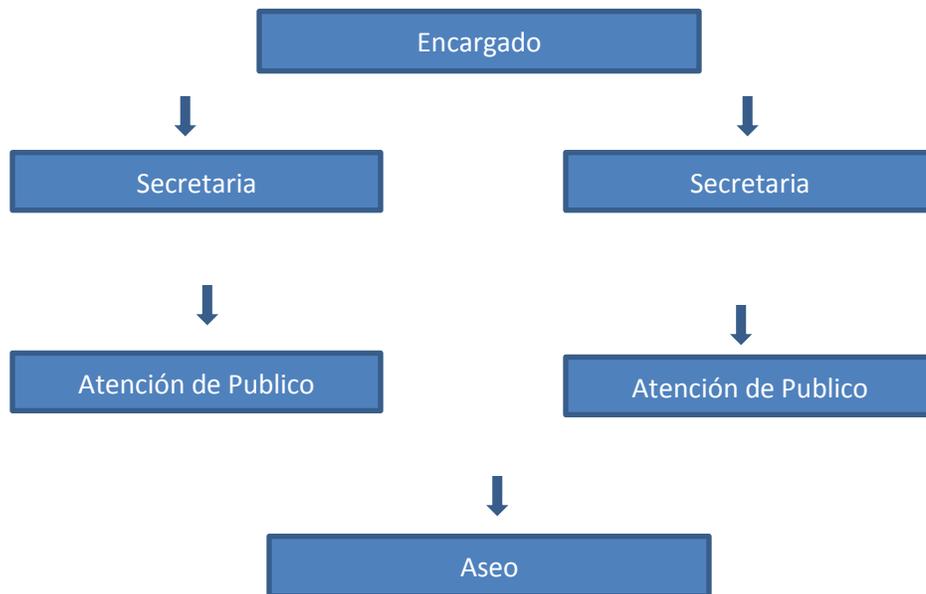
Año del Proyecto: 2011

Fecha de Construcción: 2015





## Organigrama Biblioteca Municipal de Constitución





### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

La actualización del Plan de Gestión de la Corporación Cultural y de Extensión de la Ilustre Municipalidad de Constitución, obedece a la necesidad de poder responder a las nuevas necesidades y desafíos que como Corporación Cultural Municipal estamos enfrentando.

Si bien el Plan de gestión en su grueso responde claramente a las necesidades de la Comunidad, creemos necesario poder elevar el servicio de calidad que como Corporación se está entregando. Para así implementar una actualización que nos posicione desde perspectivas actualizadas, para enfrentar la demanda cultural. En este sentido se ha desarrollado esta herramienta de planificación, para que su propósito perdure por un plazo de 4 años, correspondiendo a los años 2018 y 2021.



### **Lo positivo:**

- ✓ Es un Plan de Gestión Actualizado, que recoge las necesidades y preferencias que la ciudadanía, en donde el público objetivo está en todos los grupos etarios, también vemos que desde la primera infancia logramos intervenir con obras que motivan a niño en su formación y con ello, logramos vincularlo desde temprana edad a nuestros talleres de formación y extensión, en conjunto con sus familias.
- ✓ Es una Actualización del Plan de Gestión que considera y entrega herramientas de formación y orientación vocacional en los jóvenes, con actividades mensuales que le permiten estar siempre vinculados con la programación del Centro Cultural.
- ✓ Los jóvenes también son parte importante de esta gestión y con distintas actividades los integramos y les hacemos ver que son un pilar importante para la sociedad.
- ✓ Con los adultos y adultos mayores también hay un trabajo potente, en donde destacan por ser fieles en las actividades de extensión y también en los talleres de formación.
- ✓ Es un Plan que ha integrado y otorgados espacios dignos y adecuados a todos, generando un renacer Cultural en la Comuna.
- ✓ El plan de gestión desarrollado por la corporación ha entregado identidad a una comuna en donde los artistas no tenían un espacio físico, para poder dialogar y reunirse.



### **Nuevas necesidades:**

- ✘ Impulsar de mayor manera las alianzas con las organizaciones comunitarias o sociales, que permitan no solo aumentar audiencias, sino que permitan a todas las comunidades ser parte de nuestra gestión utilizando los servicios disponibles y el apoyo constante que podemos entregar.
- ✘ Necesidad de orientación en la formación o conformación de nuevas agrupaciones culturales, así también formación en el desarrollo de proyectos que les permitan mejorar y generar Asociatividad, todo lo cual permita que las ofertas culturales aumenten, de esta manera generar un sentimiento de respaldo hacia la comunidad.
- ✘ Dentro de la capacitación están las agrupaciones que llevan más tiempo y grupos literarios, que necesitan un apoyo formativo, para lo cual se hace necesario generar un plan de ayuda en su formación, para que sigan creciendo y publicando material literario.
- ✘ Necesidad de transmitir a las nuevas generaciones lo que las más antiguas y actuales generaciones desarrollan en materia cultural, por ello se hace necesario programar acciones que motiven y acerquen la lectura a los estudiantes.
- ✘ La buena gestión y visión que tiene la comunidad de que lo realiza constantemente la corporación ha generado que los sectores rurales, levanten la voz, solicitando considerarles y hacerlos parte de las actividades que la corporación desarrolla, en donde se ha visto la presencia de otras comunas aledañas, asistiendo a las actividades que realiza la corporación, lo cual es positivo.
- ✘ Necesidad de generar estrategias desde la Biblioteca, que motiven el fomento lector y den vida a la gestión del edificio.



- ✘ Dentro de los talleres han surgido nuevas bandas y grupos emergentes de artistas que necesitan el apoyo y los espacios que el centro cultural les pueda generar para seguir creciendo y destacando dentro de la región y país.
- ✘ Ha comenzado un renacer por conocer la historia local, por lo cual es necesario generar una política patrimonial, que nos permita conocer nuestra historia y valorar cada etapa que ha marcado un hito importante, no solo en la historia local, sino nacional.
- ✘ Para lograr una mejor economía es necesario desarrollar planes estratégicos que permitan que la empresa privada colabore en las actividades y gestión que desarrolla la Corporación Cultural, dada que la demanda supera las posibilidades de acción de la corporación. Para ello resulta fundamental comprometer y entusiasmar a las empresas, generando con ellos alianzas de ayuda mutua, que por una parte permita que ellos ayuden con recursos y por otro lado incentiven a sus funcionarios a ser parte de la gestión cultural de la comuna.
- ✘ Finalmente es fundamental utilizar de buena forma todos los medios de difusión que permitan que todos comprendan el mensaje y sean parte de las actividades. En este sentido ya se ha avanzado tremendamente, con una reforma a las comunicaciones.



De manera que el desafío a lograr con este nuevo Plan de gestión es actualizar la información y lograr poder desarrollar un trabajo más eficiente y eficaz, desarrollando un plan de acción en corto, mediano y largo plazo, en donde todos puedan encontrar respuesta y sentirse cada día más parte activa de esta política cultural que busca ya no solo garantizar el acceso, sino que generar las herramientas y espacios para que todos puedan lograr sus sueños.

Bajo esta lógica, es pertinente citar al teórico Español Miguel Rodrigo, quien señala que el propósito mayor de todo modelo es: *“Un modelo es un plano de la realidad. No se puede pedir a un modelo que tenga en cuenta todos los elementos existentes en la realidad porque sería innecesario e inútil. Sería innecesario, porque no vale la pena hacer una copia exacta de la realidad si ya tenemos la propia realidad. Sería inútil, porque la realidad es tan compleja que un modelo que diera cuenta de todos sus elementos sería inmanejable. Así pues, debe quedar claro que un modelo es una representación simplificada de la realidad. A un modelo no se le puede pedir más de lo que es: un instrumento que pone de manifiesto determinados elementos que considera significativos del fenómeno analizado”*<sup>1</sup>

---

1 Rodrigo Miguel, Modelos de Comunicación, Madrid Tecnos, Madrid. 2001



### Tipos de Modelos de Gestión

Tipo de Administrador	Por uso del bien	Por aportes del administrador o terceros	Por usos del bien por aportes del adm. o terceros
Institución Pública	Modelo de Gestión Pública Autónoma	Modelo de Gestión Pública Dependiente	Modelo de Gestión Pública Mixta
Institución Privada	Modelo de Gestión Privada Autónoma	Modelo de Gestión Privada Dependiente	Modelo de Gestión Privada Mixta
Organización Social	Modelo de Gestión Social Autónoma	Modelo de Gestión Social Dependiente	Modelo de Gestión Social Mixta

Figura N°1



Figura N°2



## Etapa de Prospección y Diagnóstico

**Es la etapa concerniente a todos los análisis previos para una adecuada elaboración de los procesos administrativos que se vinculan al plan y las variables asociadas a los distintos procesos, dando como base a la forma sobre la cual se constituye el modelo, denominando estas etapas como diagnóstico. En esta etapa se consideran elementos como: usos de espacio, necesidades y capacidad idóneas para cubrir las necesidades y factores que condicionen una adecuada puesta en valor del patrimonio cultural y su adecuada puesta en valor.**

### **Como menciona Alfons Martinell:**

“la gestión es una forma de entender la acción dentro de la complejidad, un lenguaje complejo que nos aleja de la simple casualidad de los hechos o la rutina del mantenimiento y nos acerca mucho más al concepto de *política* (entendida como opción). La gestión reclama la capacidad de definir

Objetivos y diseñar el proyecto como eje y metodología de la acción. La gestión exige cierto gusto por la autonomía para decidir el curso de la acción, y libertad para resolver problemas que emergen de la ejecución. La gestión se aproxima a una cierta creatividad en la búsqueda de alternativas e innovación, con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto.

Y específicamente en el sector cultural, gestionar significa una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los que la cultura mantiene sinergias importantes. La diferencia entre la gestión genérica de cualquier sector productivo se encuentra en la necesaria



capacidad de entender los procesos creativos y establecer relaciones de cooperación con el mundo artístico y sus diversidades expresivas. La gestión de la cultura implica valorar los intangibles y asumir la gestión de lo opinable y subjetivo opinando entre la necesaria visibilidad de sus aspectos cuantitativos. La gestión de la cultura debe encontrar referentes propios de su acción, adaptarse a sus particularidades y hallar un modo de evidenciar, de forma muy distinta, los criterios de eficacia, eficiencia y evaluación”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Martinell, Alfons (2007) “La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro, en Belda, E- Martinell, A-Vilá, T (eds) Seminario Internacional: La Formación en Gestión y Políticas Culturales para la Diversidad Cultural y el Desarrollo, Girona, Documenta Universitaria, Universitat de Girona



## Marco teórico

Este capítulo presenta una síntesis de los conceptos, teorías y actores claves para la adecuada elaboración teórica de la investigación, la cual es aplicable al ámbito cultural. Abordando los ejes actualizados en materia de Arte, Tecnología y Ciencias.

Para realizar una visión panorámica del fenómeno entorno a las Artes, se debe considerar que “las artes dentro de un centro ampliado por la aparición e integración de nuevos medios (arte digital, electrónico, inmersivo) en el mundo de las artes tradicionales, en donde la creación ya no está solamente en las manos de expertos y donde el proceso creativo se influencia de la perspectiva e interacción del público en ella” (Hernández, 2005, pág. 16-19).

**Cultura Visual:** Rogoff (1998: pág. 26-28), establece la cultura de lo visual, como experiencia dentro del marco de la transculturalidad dentro de la vida cotidiana. Bajo esta lógica se hace hincapié a lo planteado por Lefebvre (1982) cuando se refiere a la interacción dual entre lo cotidiano y lo moderno, señalando este modelo binario como “dos fenómenos conectados, que no son ni absolutos, ni entidades, uno triunfando y el otro disminuyendo, una manifestándose y la otra ocultándose” (Lefebvre, 1982. Pag 24). Es en este sentido como el modelo de integración pragmática cobra un acucioso significado normado por la experiencia visual, “un evento resultante de la intersección entre la vida cotidiana y lo moderno que tiene lugar a través de las “líneas normadas” marcadas por los consumidores que atraviesan las rejillas del modernismo” (de Certeau, 1984,p. xviii).



## Que es la Ciencia

Para la elaboración de este proyecto se ha tomado como premisa el postulado de Maldonado en “*Significado y e impacto social de las ciencias de la complejidad*”, siendo un problema que se funda en la raíz de un problema: por lo cual, abocarse a tan específica disciplina es insuficiente, haciéndose necesario una visualización completa del panorama, de esta manera generar una adecuada resolución de imprevistos, así comprenderla y entenderla.

Ante lo anterior, la ciencia se puede comprender desde seis visiones:

- La Historia y la filosofía de la Historia: Comprender el estudio del rigor y el formalismo, la lógica y las metodologías de las ciencias.
- La Epistemología: Se enfoca al enfoca en el estudio de los criterios, disciplinas, practicas, artes y saberes.
- La Sociología de las Ciencias: Da su enfoque en el estudio social y lo cultural, tanto en el sector público como privado.
- La Psicología del Descubrimiento Científico: Se centra en el estudio de los aspectos biográficos, la personalidad y grados de pensador o inventor desarrollado en algunos seres humanos.
- La Antropología de la Ciencia: Parte de la etnografía, siendo el investigador quien entiende y comprende su trabajo.



- Las Políticas de Ciencia y Tecnología Parte del financiamiento y apoyo parte del sector privado. A su vez, las condiciones políticas de las ciencias que favorecen, así como a las artes y el campo educativo, social, cultural y nacional.

“Con la Cibercultura, se expresa la aspiración de construir un lazo social, que no se basaría ni en las pertinencias territoriales, ni en las relaciones institucionales, ni en las relaciones de poder, sino la reunión alrededor de centros de interés comunes en el juego, en el hecho de compartir el conocimiento, en el aprendizaje cooperativo, en los procesos abiertos de colaboración. El gusto por comunidades virtuales son los motores, son actores, la vida diversa y sorprendente del universal por el contacto”. (Levy, 2007.p. 103)

Por lo anterior, pondremos un particular énfasis en el giro Hermenéutico propuesto por Heywood y Sandwell (1999, p, xi,xii). Teniendo el acento que pone sobre el papel de la practicidad sobre tres ejes fundantes en relación al análisis complejo situacional, siendo: Sociología, Cultural y Filosófica. Al tener en cuenta esta posición, es decir, pensar en la Hermenéutica, a su vez pone el énfasis en la mediación cultural, comprendiendo la experiencia visual, junto a parámetros predefinidos y aproximaciones, compositivas, formalistas e incluso a nivel iconográficas e históricas. De hecho el rompimiento de problemáticas, en torno a la experiencia visual a lo largo de disciplinas y prácticas, desde la filosofía hasta la representación. Por lo anterior, como postula Heywood y Sandwell, las artes y la tecnología requieren de la aplicación. Siendo la innovación en las nuevas tecnologías un recurso a explotar, para potenciar la labor social.



## Marco Metodológico

Para el logro de la información necesaria y fundamental para la actualización de este Plan de Gestión, fue necesario recurrir a estrategias y técnicas de información cualitativa y cuantitativa, las cuáles comenzaron con una primera etapa de familiarización con los distintos actores a modo de tener información lo más veraz posible a fin de lograr mejorar y llegar a todos los sectores de la Comuna de Constitución de manera efectiva y entregando actividades de formación y entretenimiento cultural y artística a todos los ciudadanos.

**Reuniones de Acercamiento:** cuyo objetivo es dar a conocer los objetivos y misión que tiene la Corporación Cultural Municipal de Constitución para con la comuna y turistas que nos visitan constantemente. La información entregada dice relación con el Plan Comunal de Cultural y Plan de Gestión de la Corporación.

En este sentido se dan a conocer los logros, carencias y desafíos que se están manifestando y desarrollando, en donde uno de los principales objetivos es lograr la información de cómo la ciudadanía ve la gestión realizada por parte de la corporación, de cómo cree se puede mejorar y saber cuáles son las principales necesidades y expectativas que tiene la ciudadanía en el ámbito, artístico-cultural.



**Entrevistas:** para profundizar en las distintas áreas y actores relevantes que se desea indagar, a fin de lograr una actualización del Plan de Gestión del Centro Cultural Municipal, se confeccionó un formato de entrevista, con preguntas de carácter semi-estructurado, de formulación fácil y con temas relativos a los objetivos de investigación. De esta manera se logró obtener la información de cada ciudadano entrevistado, relacionado con oferta de extensión que ofrece la Corporación, con los talleres de formación, con los medios de difusión y la visión futura de la corporación.

**Encuentros Focalizados:** tuvieron como fin generar una conversación y discusión, en torno a la vida cultural y artística que ha ido generando la gestión de la Corporación Cultural Municipal de Constitución, específicamente con los actores directos o artistas de la comuna.

La idea de estas reuniones periódicas con los artistas, instituciones sociales, y escolares, es recoger el sentir y las necesidades que aún no se han logrado cubrir, en materia cultural. De manera que se buscó evaluar el proceso, recoger necesidades y plantear soluciones conjuntas. Para ello, el gestor cultural y/o director ejecutivo que actúan como moderador, ponen como tema de discusión un número definido de preguntas abiertas, con la intención que los participantes discutan ideas y percepciones, que permitan evaluar, autoevaluarse y buscar crecer mutuamente con metas a corto, mediano y largo plazo.



### **Cuestionarios Auto aplicables:**

Es un instrumento con el cual se buscó ampliar la participación, principalmente de los ciudadanos que no cuentan por tiempos para acudir a reuniones o entrevistas, pero que sí, desean ser parte del proceso de mejora de la actualización del Plan de Gestión Cultural. Las preguntas establecidas en este cuestionario, son idénticas a las que se desarrollan en los demás instrumentos de aplicación, conteniendo pautas también similares y que resultan importantes para nuestro trabajo.

### **Indagación a fuentes públicas y privados relacionados con el área de investigación:**

Esta técnica es con la cual se comienza este proceso de actualización del Plan de Gestión y tiene como fin, impregnarse de la realidad en estudio a través de datos bibliográficos: Los datos e instrumentos públicos revisados son principalmente estudios de estadísticas disponibles que hablan de la realidad cultural a nivel nacional, regional y comunal. También se indagaron instrumentos ligados a la planificación cultural nacional, regional y local. En el caso de lo local, se revisó el Plan de Desarrollo Cultural del municipio local, y el plan de gestión de la Corporación Cultural, como también de su plan de difusión que recientemente habían logrado elaborar y validar.



## **Análisis de los datos institucionales de la Corporación Cultural Municipal de Constitución.**

En este ítem se desglosan los datos que se aplicaron en la ficha de “Perfil Institucional”, estableciendo alternativas y resultados.

### **Institucionalidad y Trayectoria**

Antigüedad y trayectoria de la unidad (área o dirección) de cultura:

<b>Trayectoria</b>	<b>Marque</b>
1 a 2 años	
2 a 5 años	<b>X</b>
6 a 10 años	
11 a 20 años	
30 o más	



**Formación del equipo de gestión:** Formación real del equipo en las siguientes áreas, (las 3 principales?)

Ámbito de capacitación	Marque
a. Diseño y elaboración de proyectos	X
b. Marketing cultural	X
c. Gestión de recursos	X
d. Planificación estratégica	X
e. Ley de Donaciones Culturales	X
f. Políticas Culturales	X
g. Historia del arte	X
h. Animación sociocultural	
i. Producción de eventos artístico culturales	X
j. Gestión de museos	X
k. Gestión de bibliotecas	X
l. Gestión de archivos	X
m. Patrimonio material	X
n. Patrimonio inmaterial	X
o. Estética	
p. Semiótica	
q. Liderazgo y trabajo en equipo	X
r. Diseño	X
s. Otro, cuál?	



### Infraestructura de la Organización

Dispone de infraestructura	Marque
a. Sí, propia	
b. Sí, comodato	<b>X</b>
c. Sí, compartida	
d. No	

### Tipos de espacio que dispone

De qué tipo de espacio dispone	Marque
a. Sala de teatro	<b>X</b>
b. Sala de proyección audiovisual	<b>X</b>
c. Sala de exposición de artes visuales	<b>X</b>
d. Museos	
e. Bibliotecas	<b>X</b>
f. Talleres	<b>X</b>
g. Salas para música	<b>X</b>
h. Salas para ensayo	<b>X</b>
i. Archivo	
j. Cafetería	<b>X</b>
k. Tienda	
l. Otras, indique (oficina).	<b>X</b>



### Equipamiento de la Institución

Equipamiento	Marque
a. Equipamiento en amplificación de sonido	X
b. Equipo de iluminación	X
c. Equipo de proyección (data)	X
d. Pantalla o telón para proyectar	X
e. Reproducción de DVD	X
f. Cámara fotográfica digital	X
g. Cámara de Video	X
h. Tarimas o escenario móviles	X
i. Instrumentos musicales (back line)	X
j. Equipos computacionales	X
k. Programas y licencias computacionales	X
l. Sillas	X
m. Mesas	X
n. Transporte (camioneta, van y otro)	
o. Otro, indique.	

### Principales objetivos del plan anual

Si existe planificación anual, cuales son los principales objetivos	
a. Difusión de las Artes	X
b. Formación de Audiencias	X
c. Formación Artística	X



**Se aplica un uso adecuado de las Políticas culturales y otros instrumentos de planificación, que son tomados en consideración a la hora de elaborar la gestión cultural dentro de la institución (Estrategia Regional de Desarrollo, PLADECO, Plan Estratégico Institucional)**

#### **Público Objetivo de las Actividades**

<b>Grupo Humano Prioritarios</b>	<b>Marque</b>
a. Niños	<b>X</b>
b. Jóvenes	<b>X</b>
c. Adultos	<b>X</b>
d. Adultos mayores	<b>X</b>
e. Discapacitados	<b>X</b>
f. Turistas	<b>X</b>
g. Otro, indique	



### **Demanda Cultural (Comportamiento de Publico)**

<b>TALLERES FORMATIVOS</b>	<b>14</b>	
<b>ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN</b>	<b>200</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PÚBLICO</b>
<b>CUENTA CUENTOS</b>	<b>16</b>	<b>1.400</b>
<b>CONCIERTOS CLÁSICOS</b>	<b>28</b>	<b>3.140</b>
<b>CONCIERTOS POPULARES ( JAZZ, FOLCLOR, SWING, POP, BLUES, BOLERO, ETC.)</b>	<b>24</b>	<b>3.752</b>
<b>PRESENTACIONES TALLERES</b>	<b>30</b>	<b>4.530</b>
<b>TEATRO EDUCATIVO</b>	<b>20</b>	<b>4.010</b>
<b>TEATRO TODO EXPECTADOR</b>	<b>10</b>	<b>1.620</b>
<b>EXPOSICIONES</b>	<b>18</b>	<b>1.796</b>
<b>CONCIERTOS DIDÁCTICOS</b>	<b>11</b>	<b>1.853</b>
<b>EVENTOS ARTISTAS EXTRANJEROS</b>	<b>4</b>	<b>480</b>
<b>VISITAS GUIADAS</b>	<b>19</b>	<b>575</b>
<b>LANZAMIENTO DE LIBROS</b>	<b>4</b>	<b>320</b>
<b>RECITALES POÉTICOS</b>	<b>6</b>	<b>352</b>

<b>SEMINARIOS</b>	<b>4</b>	<b>650</b>
<b>DOCUMENTALES Y CORTOS</b>	<b>6</b>	<b>522</b>

<b>TOTALES</b>	<b>200</b>	<b>25.000</b>
<b>PUBLICO PROMEDIO POR ACTIVIDADES</b>	<b>17 ACTIVIDADES POR MES EN PROMEDIO</b>	<b>125 PERSONAS EN PROMEDIO POR ACTIVIDAD, LO QUE EQUIVALE A UN 57% DE LA SALA OCUPADA POR ACTIVIDAD.</b>



**Meses del año donde se centró mayor cantidad de público**

<b>Época del años donde se centraron la mayor cantidad de actividades principales</b>	<b>Marque</b>
a. Enero- febrero	<b>X</b>
b. Marzo- mayo	<b>X</b>
c. Junio- agosto	<b>X</b>
d. Septiembre	<b>X</b>
e. Octubre- diciembre	<b>X</b>
f. Mes con mayor cantidad de actividades	<b>La programación es Equitativa</b>



### Principales actividades realizadas:

a. Presentaciones de teatro	X
b. Presentaciones de danza	X
c. Muestras de artes visuales	X
d. Muestras de artes audiovisuales	X
e. Actividades relacionadas con artesanía	
f. Actividades relacionadas con patrimonio	X
g. Charlas, seminarios, Conferencias	X
h. Talleres	X
i. Presentaciones de libros	X
j. Otra, indique.	



## Comunicaciones

### Medios más utilizados para difundir las actividades

Principales medios de difusión de las actividades	Marque
a. Personalmente (de voz a voz)	X
b. Cartas dirigidas	X
c. Diario Mural	
d. Volantes (Flyers)	X
e. Dípticos, Trípticos u otro tipo de papelería	X
f. Afiche	X
g. Boletines informativos	X
h. Periódico o revista	X
i. Periódico o revista municipal	
j. Insertos en prensa (periódicos o revistas)	X
k. Programa radial de la comuna	X
l. Programa radial del municipio	
m. Avisos radiales (en otras radios)	
n. Canal de TV local /municipal	X
o. Página Web de la organización	X
p. Página web del municipio	X
q. Correo electrónico	X
r. Facebook	X
s. Twitter	X
t. Youtube	X
u. Blog.	



## Financiamiento

### Las actividades culturales y su financiamiento directo:

Las actividades culturales que realizan son mayoritariamente	Marque
a. Gratuitas	X
b. Con aportes	
c. Entradas pagadas	
d. Otra, indique	

\*Cabe recordar, que el principal interés de la Corporación es de entregar una programación variada y de calidad pero manteniendo el sello característico de ser totalmente abiertos a todo tipo de público y de carácter gratuito.



**Monto de presupuesto de la institución año 2017**

<b>Total</b>	<b>\$ 80.000.000 Subvención Municipal</b>
	<b>\$30.000.000 Gobierno Regional</b>
	<b>\$15.000.000 Consejo de la Cultura</b>
	<b>\$6.000.000 Arauco</b>



### Fuentes de financiamiento de la institución durante el año anterior

Tipos de financiamiento de la institución	Indique	%
a. Venta de entrada		
b. Subvención Municipal	<b>X</b>	
c. Fondos públicos ( proyectos financiados)	<b>X</b>	
d. Ley de Donaciones Culturales		
e. Aportes de Empresas	<b>X</b>	
f. Corporaciones y/o Fundaciones		
g. Fondos internacionales		
h. Aportes de personas naturales		
i. Convenios		
j. Canjes		
k. Otro, Cual? Arriendos	<b>X</b>	

### Formulación y postulación a proyecto durante el año anterior

Postulo a proyectos a:	Indique
a. Fondo Municipal (Subvención)	<b>X</b>
b. Fondo Municipal (Distinta a la subvención)	
c. Fondos públicos, indicar:	<b>X</b>
d. Ley de Donaciones Culturales	
e. Empresas	
f. Corporaciones y/o Fundaciones	
g. Fondos Internacionales	
h. Aportes de personas naturales (socios, club amigos)	



i. Convenios	<b>X</b>
j. Canjes	
k. Otro, indique:	<b>X</b>

**Obtuvo financiamiento de proyectos postulados en los últimos tres años**

<b>Postulo proyecto a:</b>	
a. Fondo Municipal (Subvención)	<b>X</b>
b. Fondo Municipal (Distinta a la subvención)	
c. Fondos públicos, indicar:	<b>X</b>
d. Ley de Donaciones Culturales	
e. Empresas	
f. Corporaciones y/o Fundaciones	
g. Fondos Internacionales	
h. Aportes de personas naturales (socios, club amigos)	
i. Convenios	<b>X</b>
j. Canjes	
k. Otros, indique:	<b>X</b>



## Asociatividad

### Capacidad de armar redes y Asociatividad

Instituciones y/o agentes culturales	Insuficiente	Suficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno
Alcalde o gabinete del alcalde					X
Secretario Municipal					X
Departamento de Obras Municipales		X			
Departamento de Desarrollo Comunitario					X
Departamento de Administración y Finanzas			X		
Sec. De Planificación Comunal					X
Aseo y Ornato					X
Relaciones Publicas					X
Tránsito y Transporte				X	
Departamento Jurídico					X
Administrador Municipal					X



Departamento de Prensa o Comunicaciones					<b>X</b>
CNCA					<b>X</b>
Gobierno Regional					<b>X</b>
Dibam				<b>X</b>	
Empresas				<b>X</b>	
Corporaciones y Fundaciones					<b>X</b>
Elencos					<b>X</b>
Creadores Independientes					<b>X</b>
Instituciones similares nacionales					<b>X</b>
Instituciones similares Internacionales					<b>X</b>
Otro, indique					

\*La siguiente tabla tiene una estructura ascendente, por lo cual se organiza desde un nivel participativo de colaboración, en donde:

Insuficiente: Nunca se ha tenido Asociatividad de vínculo alguno con la Institución.

Suficiente: Se realiza a lo menos una actividad anual de Asociatividad

Regular: Se realizan más de una actividad de manera anual.

Bueno: Se realizan actividades asociativas de manera mensual.

Muy Bueno: Las actividades asociativas son desarrolladas semanalmente.



## **Análisis de Demanda de Espacios Culturales**

### **Potenciales Usuarios**

Dentro de los potenciales usuarios se desprenden las principales agrupaciones comunitarias que cuentan con personalidad jurídica inscritas en la municipalidad, que funcionan y participan de diversas actividades artísticas - culturales que se realizan en la Comuna de Constitución.

Para comenzar con el análisis superior en torno a las manifestaciones artísticas y culturales imperantes en la ciudad de Constitución, nos damos cuenta que se desprenden datos estadísticos pertenecientes a variadas disciplinas y su número de artistas, ya sean profesionales, semi-profesional o aficionados. Los cuales podrán contar con un espacio de gran calidad para el desarrollo de sus manifestaciones artísticas.

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Bandas Y Orquestas</b>	Big Band Constitución	<b>30</b>
	Sur Dominante	<b>5</b>
	Alkoholika Anestesia	<b>5</b>
	Parasities Grunge	<b>4</b>
	Marejada	<b>14</b>
	Pájaros Locos	<b>8</b>
	Tributos	<b>5</b>
	En Rodaje	<b>5</b>
	Enrique Donn de está la Cumbia	<b>8</b>
	Cochimonkey	<b>7</b>
	Tres años y un día	<b>4</b>
	Talón	<b>4</b>
	Walkmann	<b>4</b>
	Evilmind	<b>5</b>
	La Perla Rock	<b>4</b>

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Pintura</b>	Hugo Sáez	1
	Rafael Porras	1
	Daslam Orellana	1
	Eva Garrido	1
	Andrea Calvo	1
	Ernesto Aguilera	1
	María Díaz F.	1
	Sara Reyes B	1
	Omar Garrido	1
	Francisca Lagos	1
	Gonzalo Gajardo	1
	Cecilia Avendaño	1
	Zaida Leiva	1
	Edita Murgas	1
	Lilianette Muñoz	1
	Ingrid López	1
	Nancy Mejías	1
	Fernando Castillo	1
	Manuel Valdés	1

• Los integrantes de la tabla anterior corresponden a los pintores que han realizado una exposición, ya sea personal o de manera colectiva, posterior al año 2017

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Folklore</b>	Astilleros del Maule	15
	Retoños	6
	Folil Rayen	14
	Canta Maule	15
	Dúo Maitén	2
	La Trilla	45
	Trio Alborada	4
	Canta Maule	15
	Dúo Pehuén	3
	Faluchos del Maule	11
	Voces del Mar	4
	Dulce Patria	7
	Tradición Huasa	15
	Tierra de Mauchos	24
	Trigal	5
	wintatas	6
	La Perla	4
	Mehuel	5
	Pasión Huasa	15
	Amo mi tierra	15

•Los integrantes de la tabla anterior corresponden a quienes han mantenido a lo menos una presentación en el año 2017

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Audiovisual</b>	Alejandro González	1
	Hernán Salazar	1
	Rodrigo Espinoza	1
	Pedro Melín	1
	Cristian Meza	1
	Freddy Fernández	1
	Gabriela Faundez	1
	Alan Galindo	1
	Cecilia Espinoza	1
	Joaquín Miranda	1
	Claudia Gutiérrez	1
	Ignacio Ordenes	1

• Los integrantes de la tabla anterior corresponden a quienes se desempeñan laboralmente de manera activos en su área disciplinar, con una antigüedad de un año

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Fotografía</b>	Álvaro Cáceres	1
	Felipe Ortiz	1
	Mauricio Okuinghttons	1
	Florencia Barrios	1
	Alinne Rojas	1
	Carlos Varela	1

• La tabla anterior corresponde a los integrantes que reciben remuneraciones por la venta de sus fotografías o han montado una exposición durante el año 2017



Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Coro</b>	Coro Corporación Cultural	<b>28</b>
	Coro Municipal	<b>45</b>
	Coro Colegio Constitución	<b>16</b>

•La tabla anterior corresponde a las agrupaciones corales que han tenido presentaciones de carácter público durante el año 2017

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Artes Escénicas</b>	Compañía Variopinto	<b>18</b>

• La tabla anterior señala la agrupación teatral que ha tenido a lo menos una presentación pública durante el año 2017.

Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Escritores</b>	<b>Adriana Núñez</b>	<b>1</b>
	<b>Alicia Andaur</b>	<b>1</b>
	<b>Carlos Díaz</b>	<b>1</b>
	<b>Claudia Olfos</b>	<b>1</b>
	<b>Delfina Fuentes</b>	<b>1</b>
	<b>Manuel Aravena</b>	<b>1</b>
	<b>María Montesinos</b>	<b>1</b>
	<b>María Arellano</b>	<b>1</b>
	<b>Marisol Fuentes</b>	<b>1</b>
	<b>Juan Ubal</b>	<b>1</b>
	<b>Rina Rodríguez</b>	<b>1</b>
	<b>Zenobia Bravo</b>	<b>1</b>
	<b>José Retamal</b>	<b>1</b>
	<b>Ricardo Cabezas</b>	<b>1</b>

•La tabla anterior señala a los escritores que tienen a lo menos una publicación o han participado en colaboración en alguna publicación.



Disciplina	Nombre	N° Participantes
<b>Ballet</b>	Danza Municipal	<b>45</b>
	Claudia Riffo	<b>13</b>

•La tabla anterior hace referencia a las agrupaciones de Ballet que cuentan con una presentación pública durante el año 2017

#### TABLA RESUMEN DE PARTICIPANTES POR CADA DISCIPLINA ARTISTICA

Disciplina	N° Participantes
Bandas y Orquestas	<b>112</b>
Artes Visuales	<b>19</b>
Folklore	<b>191</b>
Audiovisual	<b>12</b>
Fotografía	<b>6</b>
Coro	<b>89</b>
Artes Escénicas	<b>18</b>
Ballet	<b>58</b>
Escritores	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>519</b>

\*El catastro se refiere a los agentes culturales que además han mantenido una vigencia desde el año 2015 y que residen en el sector urbano de Constitución.



## Registro Histórico de Turistas:

Actualmente no existe un registro histórico en el Instituto Nacional de Estadistas, que arroje de forma exacta la cantidad de turistas y sus preferencias culturales. Por lo anterior y en la ejecución del presente Plan de Gestión, se elaboran estrategias viables para el intercambio adecuado de información entorno al interés turístico de los visitantes a la comuna de Constitución.

De esta manera la ciudad de Constitución se caracteriza por la interacción de los habitantes del río Maule, desde donde surgen parte de sus atractivos turísticos y naturales, como: Ramal Talca-Constitución, rocas milenarias y santuario a la naturaleza y sus conocidos paseos fluviales. Al ser reconocida como balneario también posee innumerables atractivos entorno a la actividad recreativa, siendo las cabalgatas, el avistamiento de aves y la realización de trekking las que otorgan mayor satisfacción a sus visitantes. Todo esto acompañado de un hermoso río navegable y sus playas aptas para el baño y la práctica de deportes marítimos.

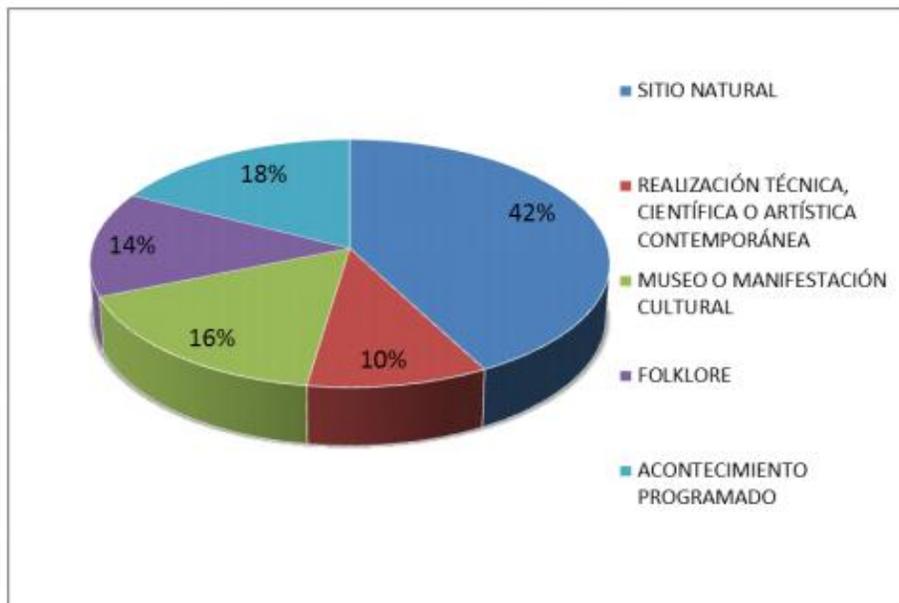
## Atractivos turísticos en la región del Maule

### Jerarquía de los Atractivos Turísticos 2014

Jerarquía	Total	Porcentaje
Jerarquía Local	86	29%
Jerarquía Regional	131	44%
Jerarquía Nacional	75	25%
Jerarquía Internacional	6	2%
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Regional SERNATUR de Maule, Diciembre 2014

## Atractivos turísticos según categoría



Fuente: Dirección Regional SERNATUR de Maule, Diciembre 2014



## Análisis del Instrumento de Consumo Aplicado

Para la realización de un adecuado levantamiento de información y lograr la objetividad de este estudio, se aplicó un instrumento de participación y consumo cultural sobre el sector urbano de constitución, integrando a los principales actores culturales. Pero para la elaboración de la actualización de este Plan de Gestión, es fundamental incluir a los sectores rurales, ya que es el principal foco y meta de vinculación. De esta manera, a través de encuestado se esgrimieron sus respuestas en relación a diferentes puntos de interés, para diseñar los ejes estratégicos y líneas de acción para el cumplimiento objetivo de esta actualización. Cabe mencionar que a continuación se presenta la síntesis de algunas de las respuestas más relevantes en materia de consumo e implementación de bienes culturales, a su vez se especifica el sector al cual pertenece dicha referencia.



Para establecer un índice porcentual adecuado, se aplicó un instrumento sobre las localidades cercanas a Constitución, lo cual nos permitió indicar de manera objetiva las preferencias en materia de consumo cultural. De esta manera, lograr entablar un dialogo participativo con cada agrupación y comunidad para posteriormente elaborar los ejes estratégicos para una conectividad necesaria.

En la Imagen <sup>1</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre el COSOC correspondiente a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 18 encuestados.

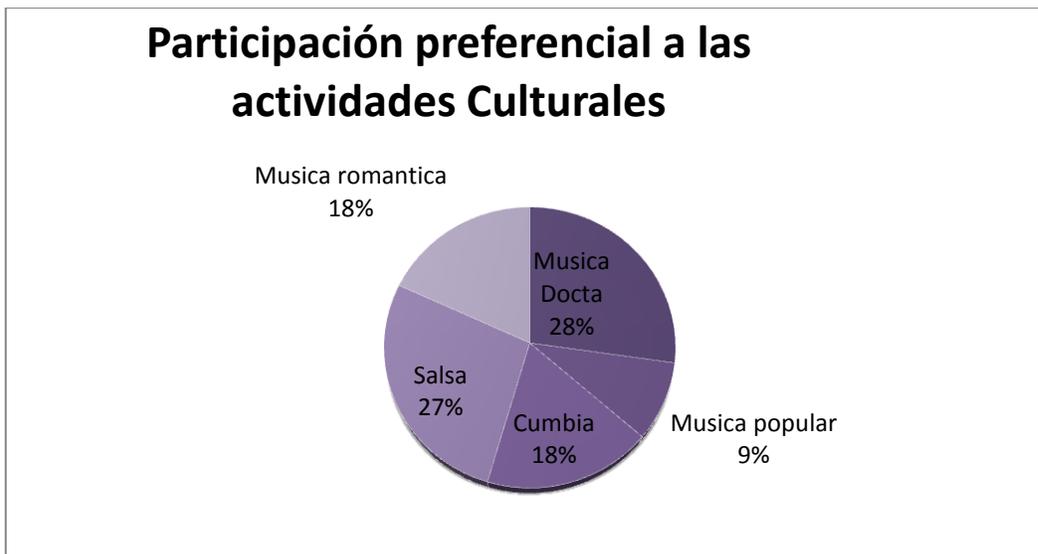


Imagen <sup>1</sup>

En el grafico que a continuación se muestra en la imagen <sup>2</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre el COSOC.

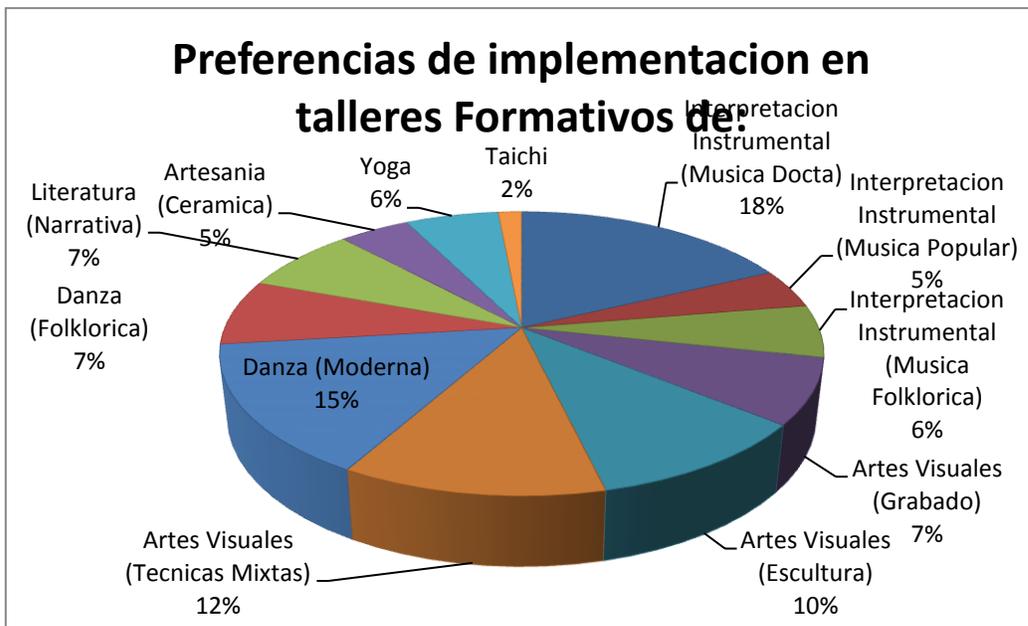


Imagen <sup>2</sup>

En el siguiente grafico imagen <sup>3</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre el **COSOC**, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

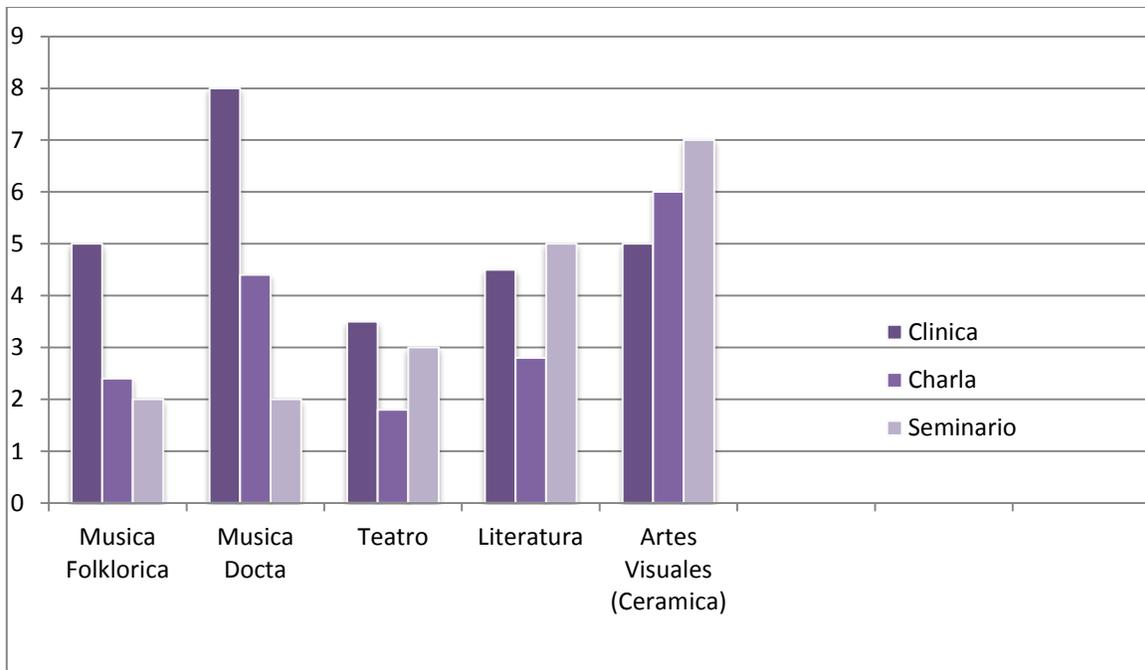


Imagen <sup>3</sup>



En la Imagen <sup>4</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre la **Sociedad de Escritores del Maule**, correspondiente a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 14 encuestados.



Imagen <sup>4</sup>



En el grafico que a continuación se muestra en la imagen <sup>5</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre la **Sociedad de Escritores de Constitución**

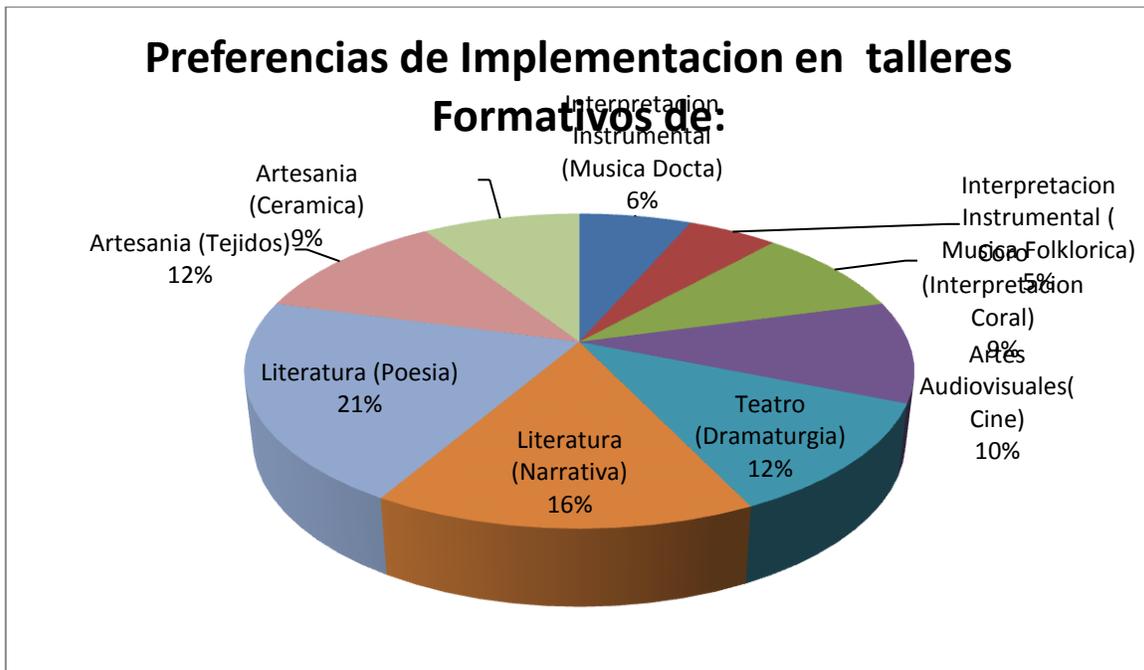


Imagen <sup>5</sup>



En el siguiente grafico imagen <sup>6</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre la Sociedad de Escritores del Maule, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

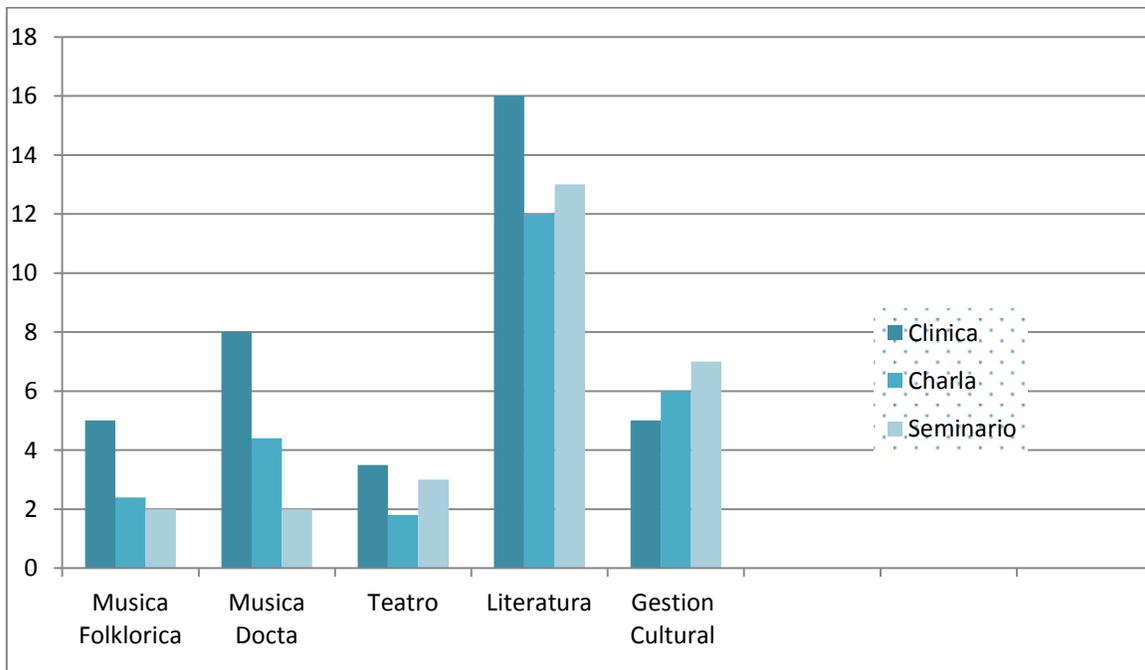


Imagen <sup>6</sup>

En la Imagen <sup>7</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre la **Agrupación de Pintores del Maule**, correspondiente a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 16 encuestados.



Imagen <sup>7</sup>

En el grafico que a continuación se muestra en la imagen <sup>8</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre la **Agrupación de Pintores de Constitución**

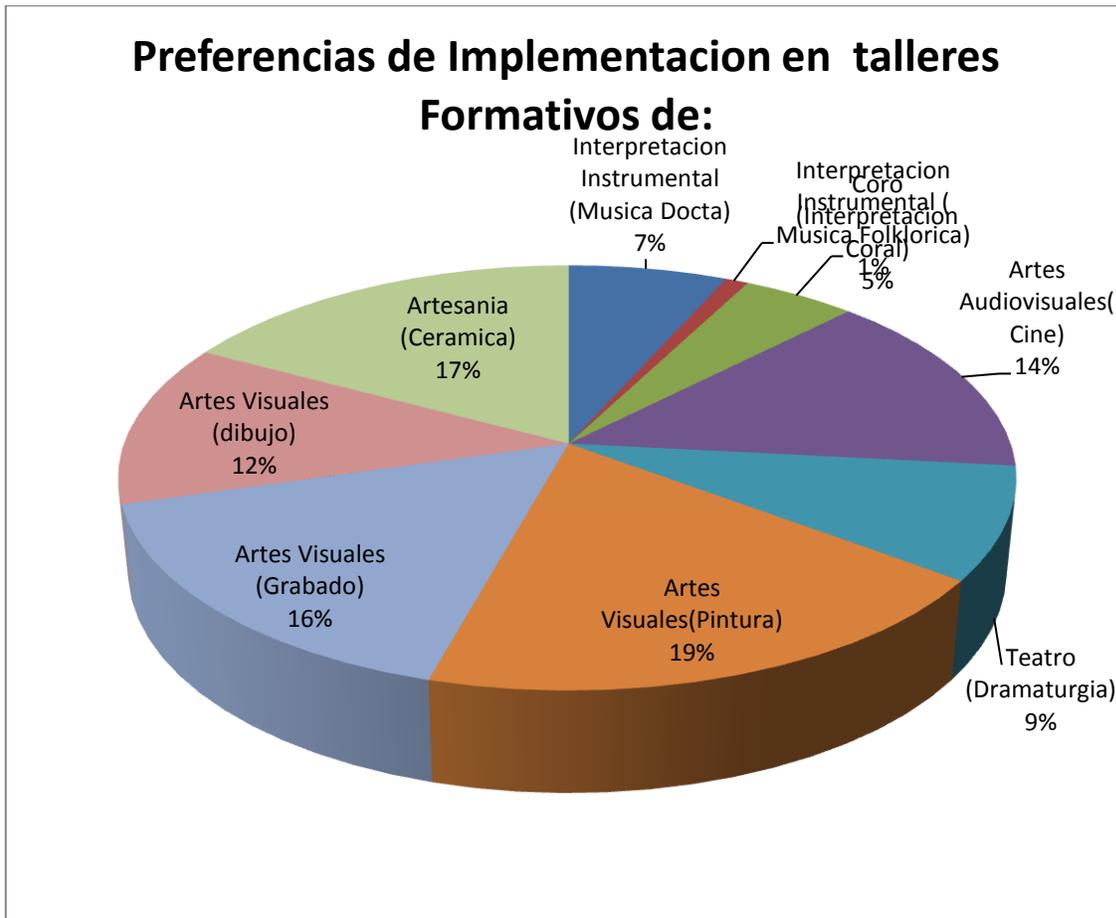


Imagen <sup>8</sup>



En el siguiente grafico imagen <sup>9</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre la Sociedad de Escritores del Maule, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

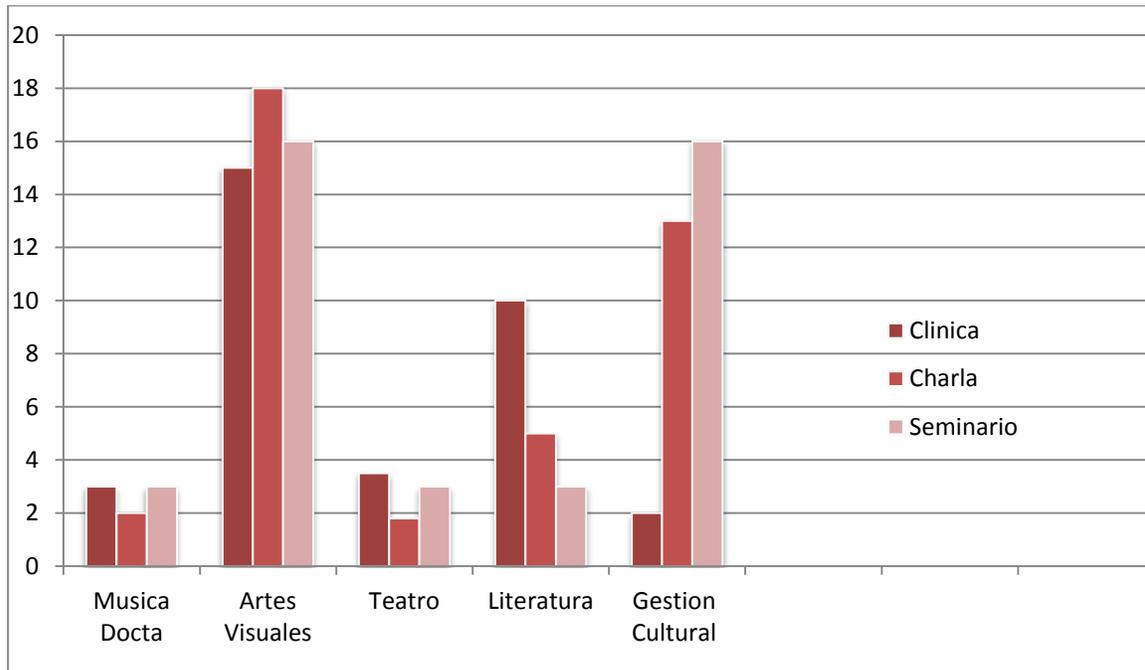


Imagen <sup>9</sup>

En la Imagen <sup>10</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre el Comité de Adelanto el Tropezón, correspondiente a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 13 encuestados.

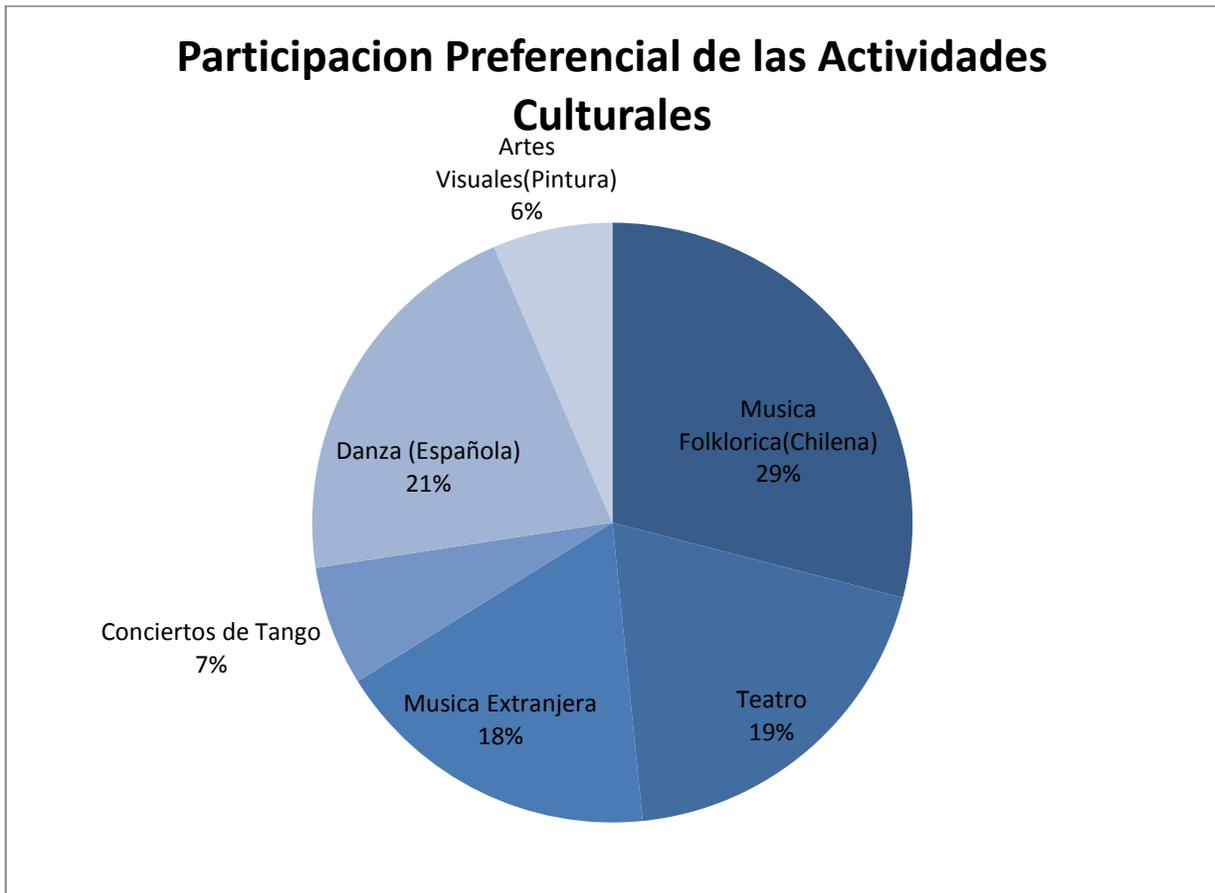


Imagen <sup>10</sup>

En el gráfico que a continuación se muestra en la imagen <sup>11</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre el **Comité de Adelanto el Tropezón**

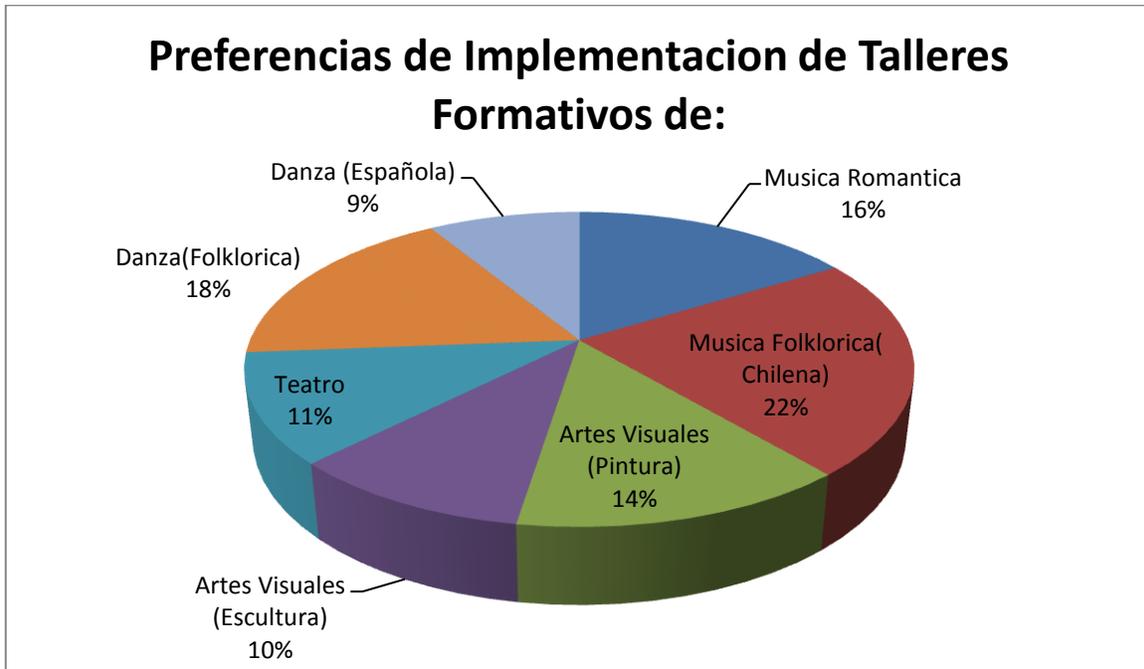


Imagen <sup>11</sup>

En el siguiente grafico imagen <sup>12</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre el **Comité de Adelanto El Tropezón**, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

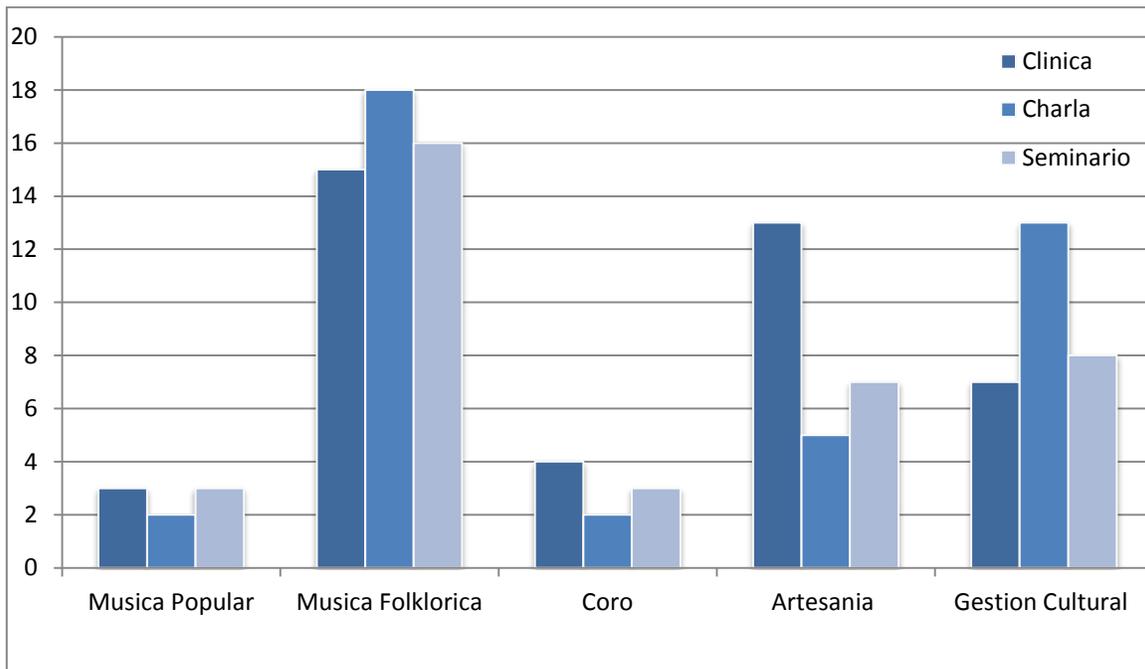


Imagen <sup>12</sup>



En la Imagen <sup>13</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre la **Junta de Vecinos, Las Cañas** correspondiente a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 9 encuestados.

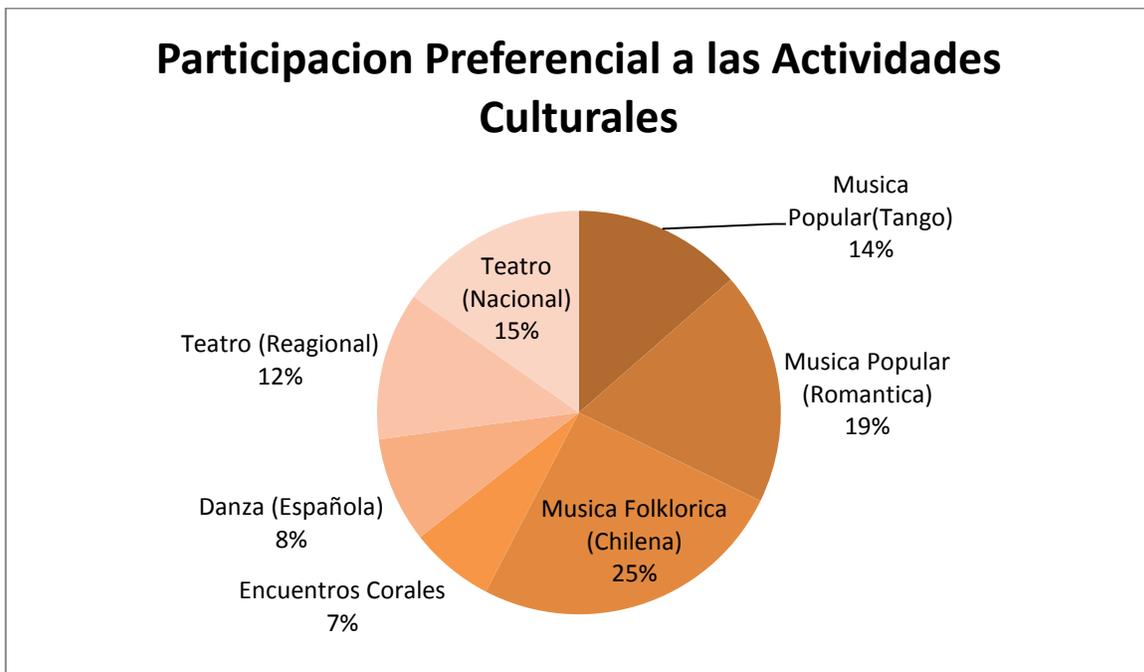


Imagen <sup>13</sup>

En el gráfico que a continuación se muestra en la imagen <sup>14</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre la **Junta de Vecinos Las Cañas**

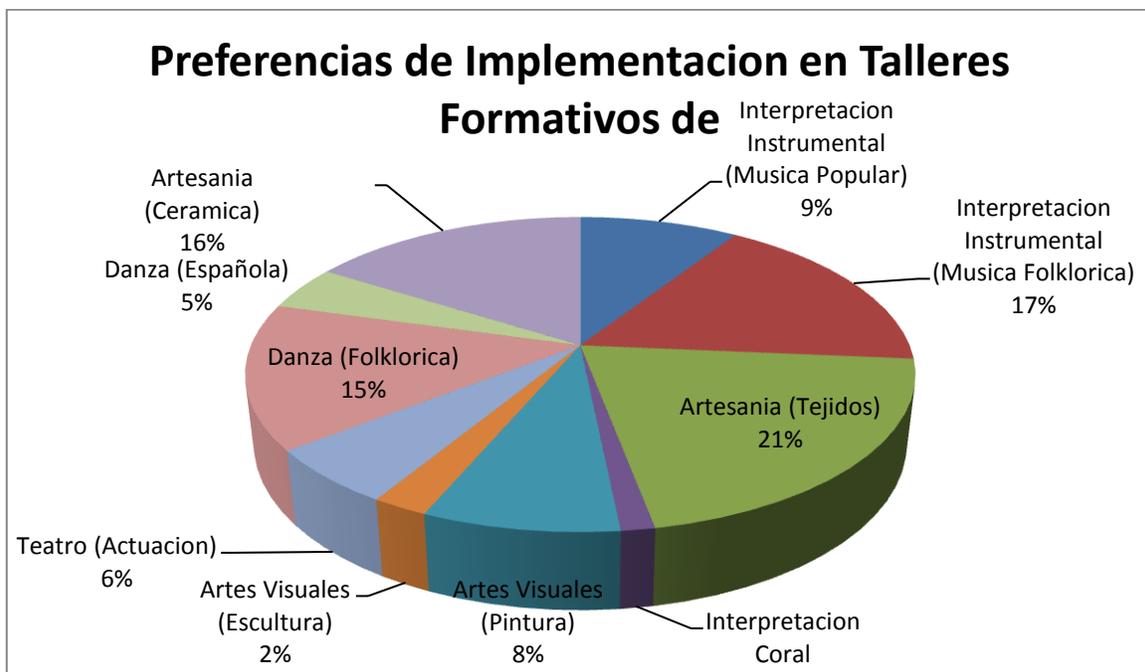


Imagen <sup>14</sup>

En el siguiente grafico imagen <sup>15</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre las **Juntas de Vecinos Las Cañas**, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

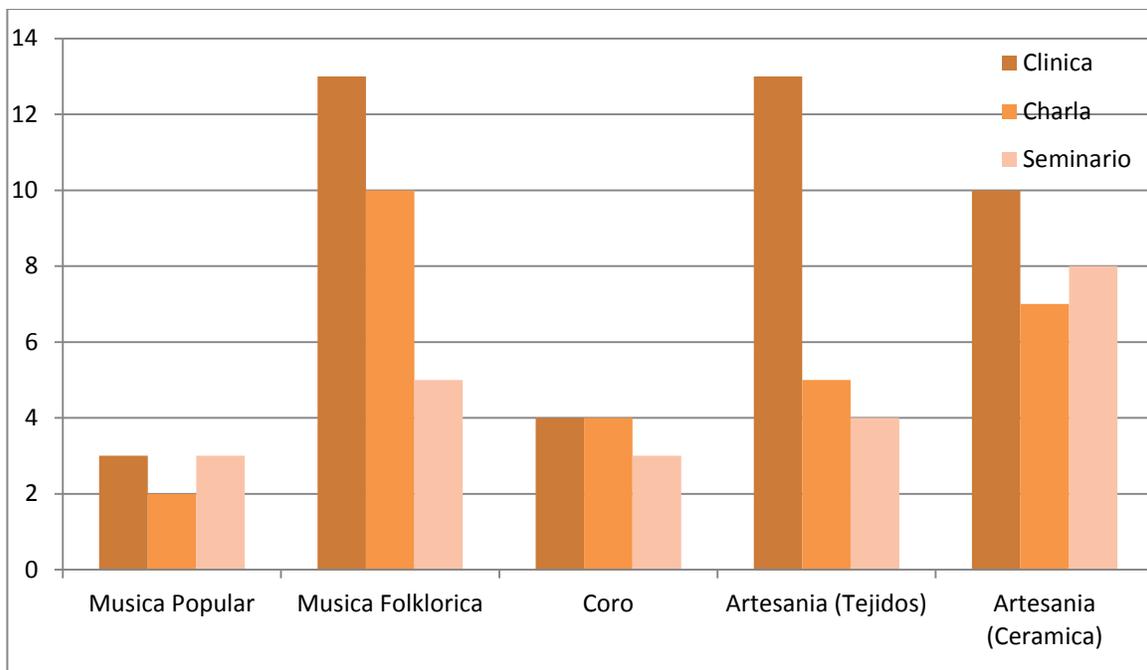


Imagen <sup>15</sup>



En la Imagen <sup>17</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre las **Juntas de Vecinos de Constitución** correspondientes a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 16 encuestados.

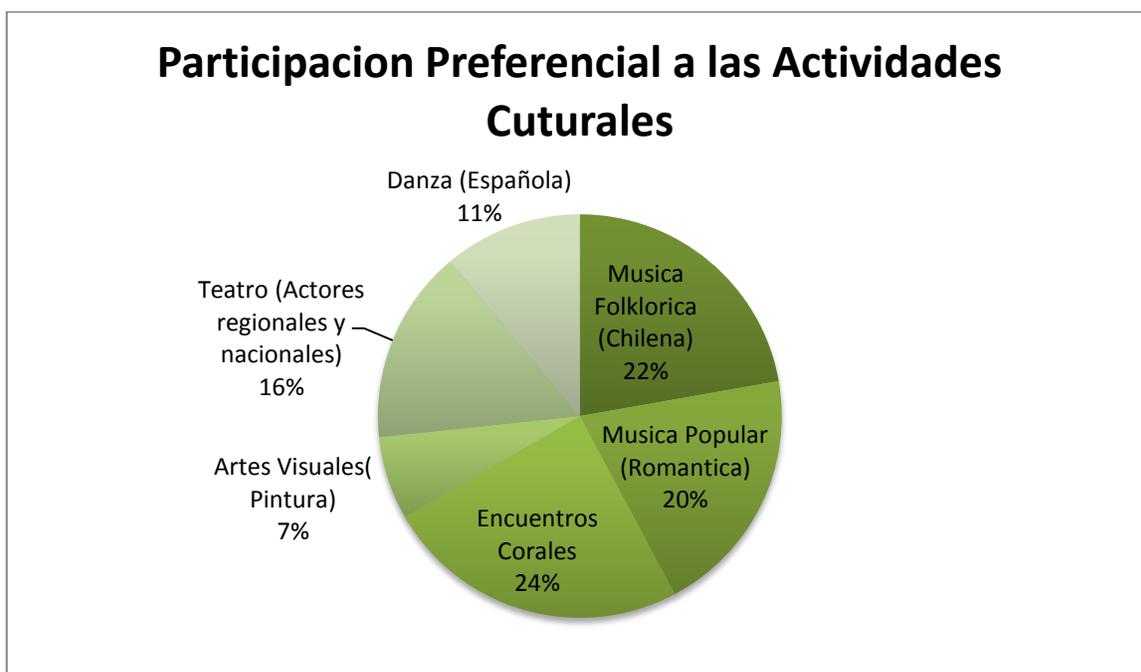


Imagen <sup>17</sup>

En el gráfico que a continuación se muestra en la imagen <sup>18</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre los dirigentes de las **Juntas de Vecinos de Constitución**

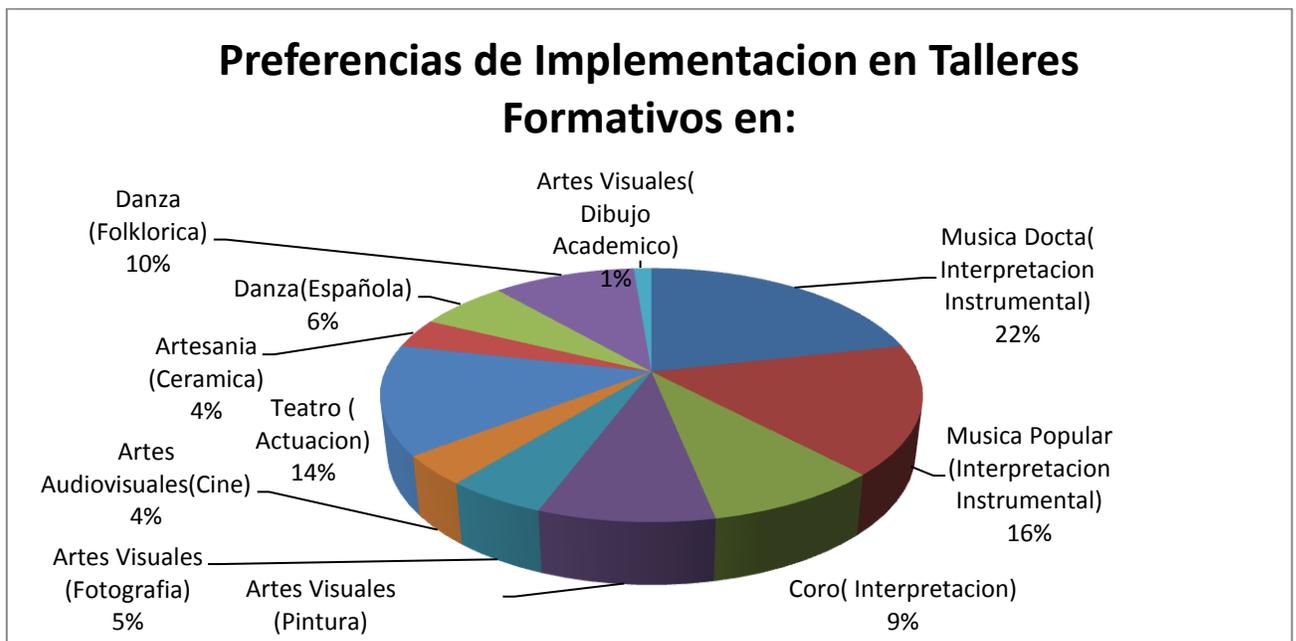


Imagen <sup>18</sup>

En el siguiente gráfico imagen <sup>19</sup> se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre la **Juntas de Vecinos de Constitución**, en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

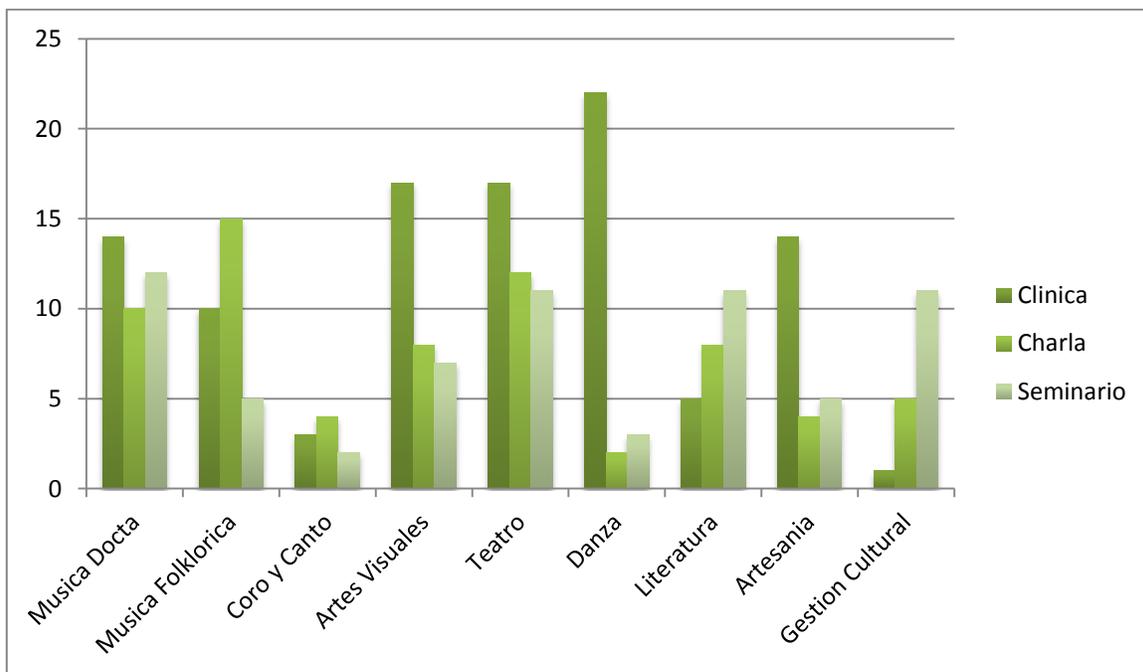


Imagen <sup>19</sup>

En la Imagen <sup>20</sup> se presenta la tabulación del instrumento de participación aplicado sobre los Dirigentes Estudiantiles de Constitución correspondientes a las preferencias en materia de asistencia a bienes culturales entregados en la Corporación Cultural Municipal de Constitución. La muestra corresponde a un universo de 15 encuestados.

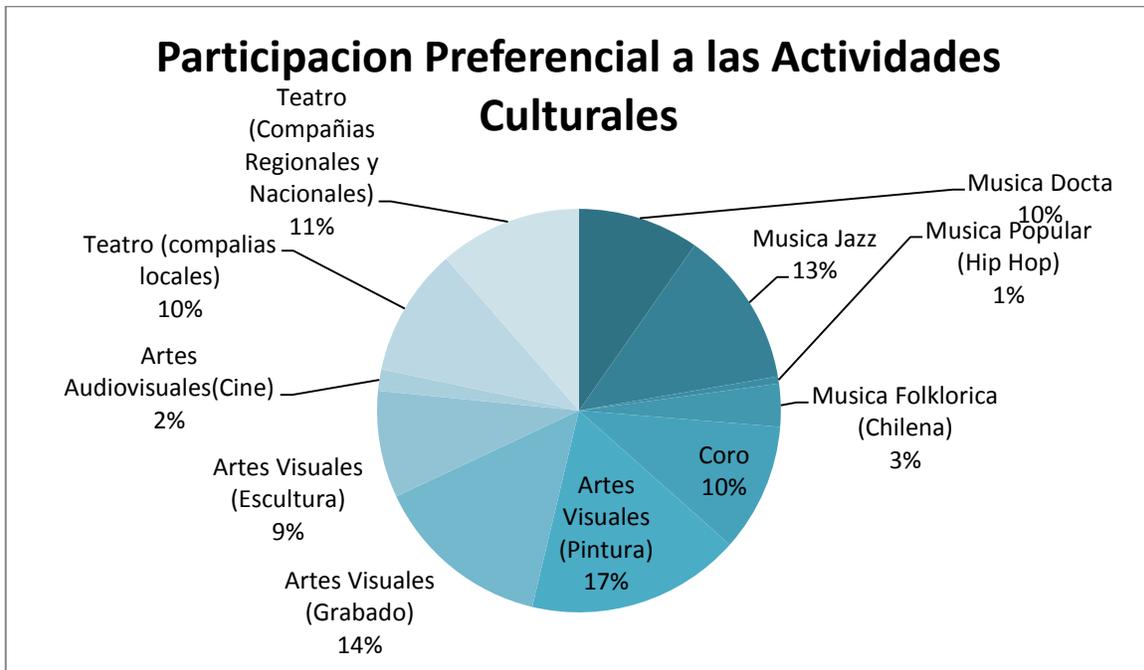


Imagen <sup>20</sup>



En el grafico que a continuación se muestra en la imagen <sup>21</sup>, corresponde a los talleres que respondieron a tener mayor demanda a la hora de aplicar el instrumento de participación sobre ella la **Dirigentes Estudiantiles de Constitución**

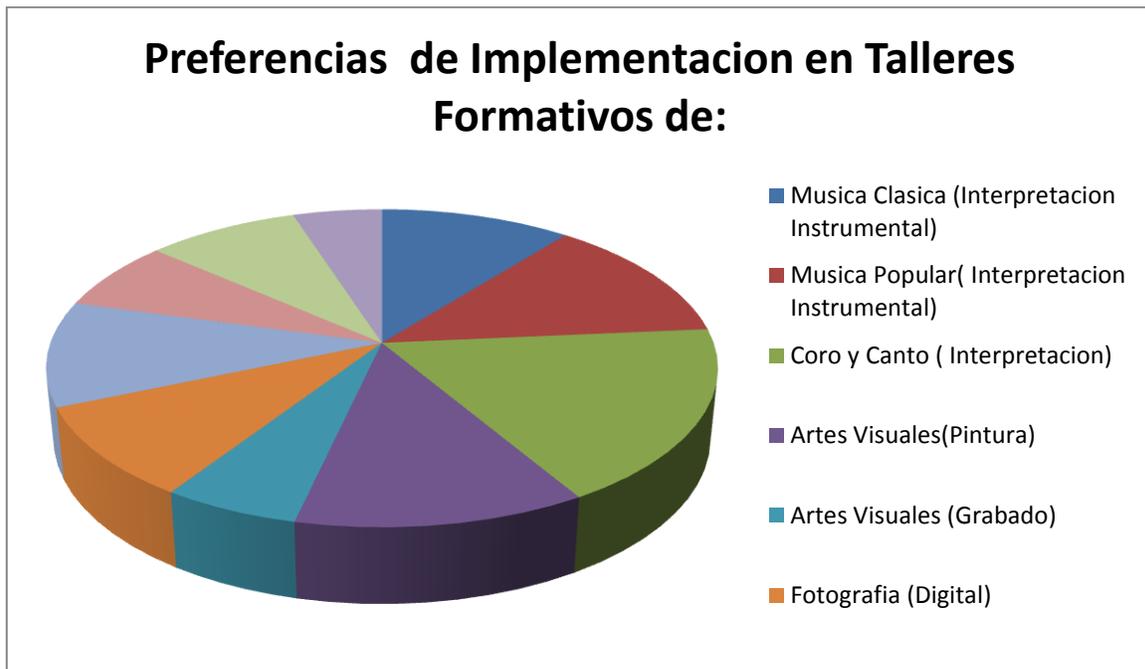


Imagen <sup>21</sup>

En el siguiente gráfico imagen 22 se muestran las preferencias en materia de instancias de formación aplicadas sobre los **Dirigentes Estudiantiles de Constitución** en las cuales se han destacado las preferencias a realizar en 3 modalidades: Clínica, Charla y Seminario.

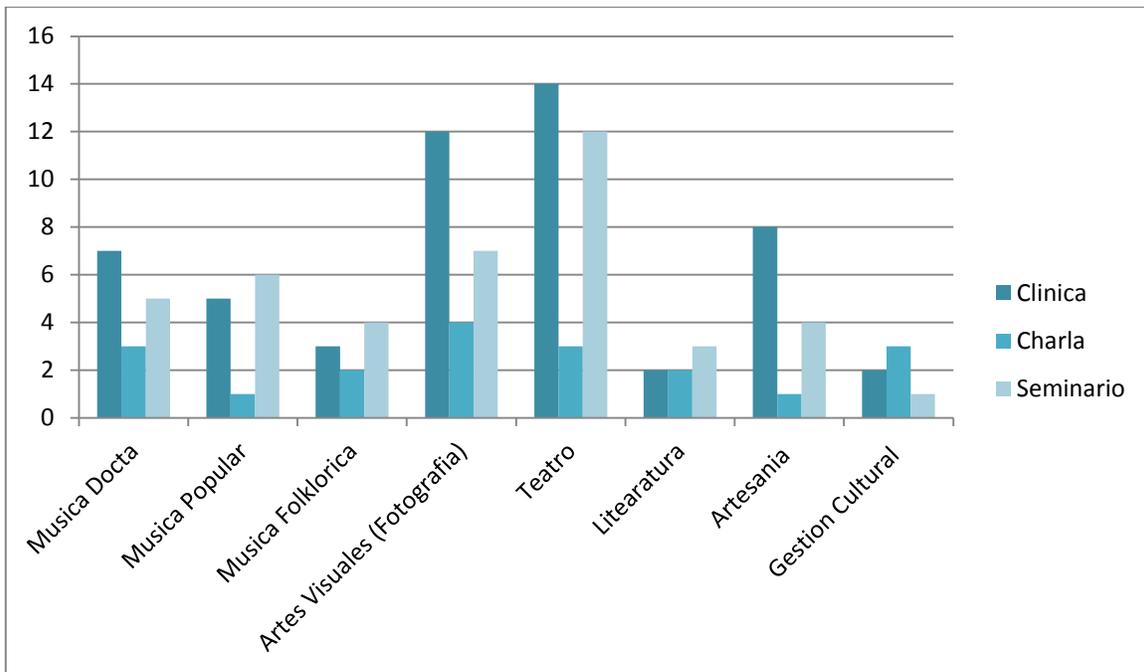


Imagen <sup>22</sup>



## **Conceptualización de los Resultados en Relación al Instrumento Aplicado.**

Para realizar una adecuada conceptualización en torno al nivel de participación y vinculación cultural, se ha aplicado un instrumento de participación, el cual por medio de un amplio abanico de alternativas y preguntas, desarrolla los aspectos de implementación y equipamiento administrativo. Pero también establece las preguntas claves, para la adecuada formulación de los lineamientos estratégicos en materia de vinculación y creación de redes.

Anteriormente se presentó la tabulación de algunas preguntas claves, las cuales tuvieron relación a nivel preferencial en cuanto a demanda y oferta cultural en el espacio correspondiente al Centro Cultural y de Extensión de Constitución. Cabe recordar que la aplicación de este instrumento, responde a la necesidad de ampliar la cobertura y acercar los distintos bienes culturales a sectores con difícil acceso. Es por esta razón, que la aplicación de dicho instrumento sobre sectores rurales cercanos a Constitución es fundamental para un levantamiento de información. Por esta razón, es que dichos encuestados establecieron sus intereses y preferencias en relación a la participación y su nivel de asistencia a los bienes culturales entregados dentro del espacio cultural de la Corporación. Es por esta razón, que los resultados arrojaron lo siguiente: para el Comité de adelanto, El Tropezón, una de las localidades encuestadas, los cuales indicaron su nivel de preferencias en un 29% para los espectáculos con raíces folklóricas. Mientras que en cuanto a implementación de talleres, los resultados esgrimidos también fueron con alta preferencia en la música folklórica, pero a la hora de evaluar su participación en charlas, seminarios o clínicas. A la ya mencionada preferencia en espectáculos de raíz folklórica le siguen las prácticas relacionadas con artesanías.



Otro de los sectores rurales en los cuales se aplicó el instrumento fue sobre la Junta de vecinos de las Cañas, quienes, al igual que en el sector El Tropezón, también plasmaron sus preferencias en cuanto a la participación en eventos culturales de raíz folklórica, mediante un 25% de asistencias de un total de 8 categorías con más 30 submodalidades para la elección. Cabe destacar, que el total de los sectores rurales en los cuales se aplicó el instrumento, destacó de forma mayoritaria las plataformas de información virtual, como: Facebook y los medios de comunicación masiva como: canales de televisión y radios, como medios cercanos de información.

Cuando nos acercamos al plano urbano, tocó atender las demandas de los organismos y sectores con mayor vinculación al quehacer artístico cultural de Constitución, es por ello que por medio de la aplicación del instrumento de participación, hemos podido recopilar una nutrida base de datos para la elaboración de lo que son las nuevas líneas y ejes de trabajo. Algunos de los datos desprendidos del instrumento de participación ciudadana son los que se mostraron anteriormente en la tabulación de datos, siendo los más relevantes los que relacionan a las juntas vecinales, dirigentes estudiantiles y COSOC. Los que a su vez obedecen a principios de vinculación y preferencias culturales. Por lo anterior, se desprenden los siguientes datos porcentuales; el COSOC, planteo la importancia de los talleres formativos y la apreciación musical, por lo cual establecieron en su gran mayoría que estos deben ser una pieza angular en el desarrollo multidisciplinar, plasmando un 30%, este porcentaje corresponde a la suma de los ítems de interpretación de instrumentos en categoría; Docta, Popular y folklórico. De igual manera le siguen los talleres formativos en las disciplinas artísticas correspondientes a las Artes Visuales, los que suman un 29%, estos corresponden a la suma de las submodalidades de: Pintura (técnica mixta), Escultura y Grabado.



Mientras que el instrumento aplicado sobre los jóvenes dirigentes pertenecientes a los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Constitución, establecen como amplias preferencias de participación y formación, los dominios en los sectores de las manifestaciones artísticas correspondientes al Teatro, Música y Artes Visuales. Por lo anterior se desglosan los datos de participación en eventos de Música Docta (10%) y Jazz (13%) que representan la primera mayoría, le sigue el Teatro, local (10%) y regional y nacional con un 11%. Es importante destacar que a la hora de implantar instancias reflexivas y de capacitación como: Seminarios, Charlas o Clínicas, las preferencias se plasmaron ampliamente en: Teatro, Audiovisual y Artesanía.

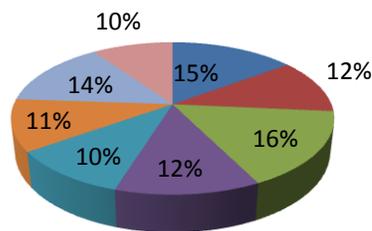
Otro de los grupos encuestados y que son de principal importancia para la adecuada conceptualización de la información del instrumento de participación aplicado, son los dirigentes vecinales pertenecientes a Constitución, quienes manifestaron sus preferencias de participación en torno a las siguientes expresiones: encuentros corales con un 24 %, siguiendo la música Folklórica (chilena) con un 22% y música popular (romántica) con un 20% de las preferencias. Mientras que, en cuanto a la implementación de talleres formativos y de apreciación, destacan las siguientes mayorías: Interpretación Musical con un 38%, correspondiendo a la suma de las submodalidades de interpretación musical, seguido por artes visuales y la suma de sus modalidades, las que alcanzan un 23% del total de preferencias.

Además de los resultados esgrimidos en materia de preferencias culturales e implementación anteriormente planteados. Cabe destacar que muchas de las respuestas y mesas de trabajo con los actores culturales arrojaron importantes desafíos y propuestas en materias de: difusión, mediación y patrimonio. Las cuales se desarrollaran de forma particular en cada uno de los sectores, para generar una propuesta aterrizada con el lugar de emplazamiento.

A su vez, por medio de la aplicación del instrumento sobre actores culturales locales y representantes del sector rural cercano a Constitución, hemos podido identificar las problemáticas y su raíz, de la cual se elaboraron las propuestas aplicables y el sector responsable. El universo de dicha muestra corresponde a la suma total de los participantes del instrumento, superando los 300 a la distribución muestral.

## Necesidades

- Financiamiento para Biblioteca
- Capacitaciones para agrupaciones Culturales
- Capacitación a agrupaciones para postular a proyectos
- Fortalecer la programación para el sector rural
- Vinculación con el patrimonio
- Apoyo a grupos culturales





## Resumen Ejecutivo.

**El Plan de Gestión cultural es proceso administrativo que establece los lineamientos estratégicos, permitiendo establecer relación con los distintos organismos culturales presentes en la comuna, como también la sostenibilidad económica de dicho plan, organizando adecuadamente los recursos, con el propósito de contribuir de manera adecuada al desarrollo del patrimonio cultural y todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales que la comuna requiera.**

Para la adecuada concordancia en el diseño del programa, se establecen los siguientes procedimientos, que elaboran el adecuado rescate patrimonial. De esta manera, se utilizan los elementos de la guía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Para el desarrollo de lo anterior, se han elaborado las etapas que se detallan a continuación:



## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

En base a la información obtenida con los distintos instrumentos utilizados, se ha logrado identificar los siguientes problemas, sus orígenes o motivos, como también se establecen soluciones en base a propuestas.

PROBLEMA / NECESIDAD	CAUSAS	PROPUESTA
Falta de financiamiento para costos de operación de la Corporación Cultural, para administrar de manera más empoderada la biblioteca y lograr salir a los sectores rurales con extensión.	Presupuesto municipal reducido para el área de cultura y poco compromiso de las empresas para aportar con la cultura.	Solicitará un mayor presupuesto para poder empoderarse de la gestión y atención en biblioteca y paralelamente buscar encantar que las empresas se comprometan con la cultura, a través de convenios de ayuda mutua.
Escasa postulación a proyecto por parte de las organizaciones cultural, lo cual provoca que muchas veces sean de corta vida las agrupaciones.	No existe capacitación periódica a las organizaciones culturales para que puedan perder el miedo a postular a distintas fuentes de financiamiento, que permitan crecer en calidad y gestión.	Establecer talleres semestrales de capacitación, con el fin de lograr que los artistas postulen a las diferencias fuentes que permitan financiamiento y apoyo a las agrupaciones y gestión cultural.  Fortalecer las agrupaciones generando redes de apoyo con profesionales de gobierno que reafirmen sus saberes en cuanto a fondos concursables.
Falta de capacitación de las agrupaciones de poetas y escritores, lo cual dificulta la trasmisión de conocimientos por parte de las agrupaciones a las nuevas generaciones.	Falta de recursos y priorización por la capacitación.  Desconocimiento del cómo postular a concursos que les permitan estar constantemente capacitando	Capacitar por un mes al año a las agrupaciones de escritores, en distintas áreas de la literatura, con el fin de lograr una mayor profundización en los conocimientos y puedan en el proceso de la capacitación practicar los conocimientos logrados y en consecuencia ellos puedan transmitir a las nuevas generaciones el amor por la lectura y el conocimiento.  Establecer concursos literarios dos veces al año y 5 recitales poéticos con estudiantes y abiertos a toda la comunidad.
Falta de una programación de extensión para los sectores rurales de la zona norte, centro y sur de la	Falta de recursos y logística para poder llevar eventos a las	Realizar intervenciones en jardines y establecimientos educativos con obras de teatro formativo, que permita encantar a los niños y

<b>Comuna.</b>	localidades rurales.	jóvenes con la cultura.  Lograr alianzas y convenios para lograr recursos que garanticen llegar periódicamente con distintas actividades que nos permitan la formación de audiencias.
<b>Falta de conocimiento de las nuevas generaciones en cuanto a su patrimonio comunal.</b>	Nula formación en la comuna en cuanto a la historia local.  Falta de difusión de la historia local.  Desconocimiento de las nuevas generaciones y también de las más antiguas, debido al aumento de la población migrante desde la década del 70, lo que ha generado una pérdida y desconocimiento de nuestra identidad.	Crear taller audiovisual con enfoque patrimonial.  Generar seminarios de identidad para colegios y población en general.  Difundir la historia a través de lanzamientos de libros históricos y documentales, que permitan conocer de manera didáctica la historia local.  Generar expedientes técnicos de declaratoria de edificios patrimoniales.
<b>Falta de un mayor apoyo a las nuevas bandas y grupos emergentes que han estado naciendo de nuestros talleres culturales.</b>	Falta de espacios para ensayos  Falta de equipos de sonidos propios del centro cultural.	Reprogramar los usos de salas con el fin de permitir que los nuevos y emergentes artistas, cuenten con sala.  Generar proyectos para la adquisición de equipos de sonido para el uso de los talleres y grupos emergentes.
<b>Falta aún seguir fortaleciendo estrategias de difusión y convocatoria de audiencias.</b>	Necesidad de nuevos equipos y mayores recursos para generar una mejor difusión.  Carencia de nuevos profesionales que logran fortalecer la formación de audiencias.	Fortalecer el trabajo de Formación de Audiencias a través de la mediación.  Fortalecer el trabajo en redes sociales, a través de fotografías y videos de cada una de las actividades.
<b>Falta de espacios para el desarrollo de talleres con equipamiento técnico propio.</b>	Gran interés por cada uno de los talleres de formación, lo cual genera colapso muchas veces.  Falta de nueva infraestructura cultural.	Estudiar nuevos horarios los días sábados para descomprimir espacios en la semana.  Dividir talleres con el fin de que menores grupos ocupen las distintas sales que posee el centro cultural y biblioteca.
<b>Falta de iniciativas de fomento lector en biblioteca</b>	Falta de recursos  Poco compromiso del personal de la biblioteca que aún pertenece al DAEM	Lograr recursos para Generar talleres literarios  Generar alianzas con las agrupaciones de escritores para realizar recitales y concursos con estudiantes.  Solicitar aumento de recursos para lograr la contratación de personal profesional para la biblioteca.



## **Corporación Cultural Municipal de Constitución**

Una vez que se ha determinado el número de actores vinculados y el apoyo del Programa Red Cultura en Constitución, se comienza la formalización de la Visión Misión corporativa. Siendo un consenso entre el equipo de trabajo de la Corporación Cultural Municipal de Constitución, ajustándose a la naturaleza de esta y a la realidad cultural presente en Constitución. Por medio de la cual, se desprenden los lineamientos y estrategias desprendidas tanto de la Corporación Cultural Municipal de Constitución como del Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Maule.



## Lineamientos y estrategias

Por medio de los objetivos planteados a continuación, se elaboran los lineamientos estratégicos necesarios para la adecuada congruencia de este estudio y los pasos metodológicos necesarios para alcanzar dichos logros.

Estrategias:

Son las “*formas*” o “*maneras*” con las que se debe proceder para alcanzar los objetivos propuestos.

- Las estrategias tienen que ver con las acciones clave para constituir consensos, ganar adhesiones y vencer las resistencias.
- Son las maneras de ejecutar acciones previstas y así garantizar la viabilidad social y cultural.
- En términos de “Política Cultural”, las estrategias son “*cursos de acción*” que permiten construirle “Gobernabilidad” a las propuestas y “*sostenibilidad*” al proyecto. Ej: Líneas en creación, formación difusión, extensión y fomento.

De esta manera se recomienda la generación de líneas para la Corporación Cultural Municipal de Constitución y la revisión de las políticas Culturales de la Región del Maule, así generar líneas pertinentes al contexto circunscrito.



## Estrategia de Financiamiento

- 1) La sustentabilidad de la corporación Cultural depende hasta el momento de la redacción del Plan de Gestión, principalmente de la subvención municipal, logrando el AÑO 2017 un financiamiento de 80.000.000, Recursos que se complementan los fondos concursables, en donde desde el Gobierno Regional del Maule, logramos obtener con el fondo de teatros más de \$ 20.000.000, y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, una suma que por año supera los \$ 15.000.000. Paralelamente en convenios con la Universidad de Talca, Multicentro y Maderas Martín, logramos aportes no contables para nuestras cajas, pero que si superan los 20.000.000.
- 2) A los recursos antes mencionados se suman los obtenidos mediante el Arriendo de la cafetería nos permite contar con una caja chica mensual de \$ 700.000, a lo que se suman otras entradas por concepto de arriendos. Todo lo cual nos permite generar un Plan anual con talleres de formación y eventos de extensión, todos totalmente gratuitos para la comunidad.
- 3) Una vez resueltos los recursos asignados para el presente año, se comenzara la elaboración de proyectos que busquen financiar publicaciones mensuales y estrategias de marketing, de esta manera generar instancias de incentivo para la autogestión de la Corporación.



## Estrategias de Comunicación

### Comunicaciones efectivas

Ámbito necesario para la adecuada implementación, de un modelo comunicacional, difundiendo y acercando a los actores vinculados con la producción y creación artística. Siendo este eslabón de la cadena comunicacional de vital importancia, ya que establece las vinculaciones, marcando especial diferencia entre las propuestas personales y las que se involucran en su entorno ciudadano en una “comunicación educativa y efectiva” para y con los distintos participantes.

Objetivo: Comunicar difundir e interpretar el medio, para desde ahí sacar interpretaciones y estrategias efectivas de comunicaciones. Mediante estrategias internas de comunicación y acorde a las políticas internas de la Corporación. Con lo anterior, se logra destacar el quehacer cultural de la ciudad y provincia.



## 1) Difusión Directa

1.2 Exposiciones y muestras artísticas.

1.2 Itinerancia de bienes culturales

1.3 Talleres artísticos y formación de audiencias

## 2) Estrategias de marketing

2.1 Capsulas en medios de difusión viral

2.2 Papelería informativa en puntos estratégicos dentro del plan urbano

## 3) Difusión Corporativa

3.1 Pagina Web

3.2 Canal vía streaming

3.3 Redes sociales



Por lo anterior es necesario calendarizar de manera sistemática, por medio de encuestas de participación ciudadana, siendo complementadas con la satisfacción del público.

## **Evaluación de la intervención y recursos de la Corporación**

En el contexto de enfoque del marco lógico, los indicadores constituyen el medio para establecer qué condiciones las que señalen los objetivos y, por ende, reducir la ambigüedad y subjetividad de la investigación en el grado de las intervenciones.



## Políticas de Acceso

### **Garantizar el acceso gratuito a la cultura para todas las personas**

Desde el comienzo de nuestra gestión hemos realizado esfuerzos incansables por garantizar un adecuado cumplimiento de entregar una alta calidad en cada uno de los bienes culturales dispuestos a la comunidad, pero lo que es aún mejor, asegurar que estos sean de carácter gratuito. Es por ello que hemos firmado importantes convenios con empresas del sector privado y otras gubernamentales, las que aseguran el sostenimiento de una oferta nutrida y gratuita, especialmente para cubrir a aquellas personas que ven difícil el acceso a la cultura. Este es el caso de los sectores rurales, los cuales han sabido hacer gala de su lejanía, pudiendo formar lazos entrañables con nuestra Corporación, pero aun es un pequeño paso para esta gran labor que tenemos a la hora de descentralizar la cultura.

### **Fomentar la Formación Cultural**

En este sentido, hemos logrado la concreción de 15 talleres, lo cuales son totalmente gratuitos, para que cada integrante de estos, pueda aprender y experimentar mediante su propia destreza las habilidades artísticas en cada una de las expresiones que la Corporación tiene para su disposición

De esta manera hemos podido generar lazos importantes con más de 500 familias, las que han depositado su confianza en nuestra gestión y en el profesionalismo que esta entrega.



## CADENA DE VALOR

### Definición:

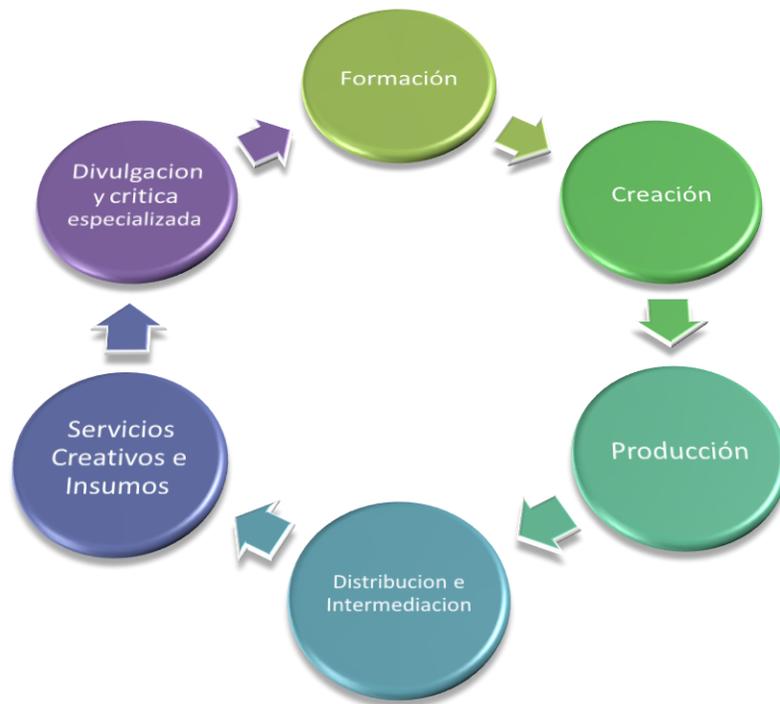
- Se denomina al proceso utilizado para articular distintos agentes de la comuna, operando en ciclo productivo, destinado a entregar un servicio, satisfaciendo la demanda cultural de un territorio.
- Estrategias utilizadas para maximizar los procesos productivos, acercando el proceso a los distintos usuarios y así aumentar la percepción de estos.
- Cuando se habla de la producción de bienes y servicios culturales, también se establecen los mecanismos para adoptar una mejora en su gestión, también el servicio entregado al destinatario, siendo el último eslabón de la cadena.

*“El análisis de la cadena de valor permitirá conocer en detalle el entorno artístico cultural, ya que permitirá identificar distintos actores, sus acciones, sus públicos, el resultado y alcances en su accionar. Por tanto, conocer estos elementos facilitará identificar la “oferta cultural” lo que posibilitará tomar decisiones para el trabajo en el futuro centro cultural, permitiendo diversificar la oferta existente y dando cabida a nuevas expresiones no presentes aun en la comuna.”*

---

7 DÉLANO MOIRA, Modelos de Gestión para los Centros Culturales, Consejo nacional de la Cultural y las Artes. 2007

## Esquema de la Cadena de Valor Cultural.





## Cadena de Valor de Constitución

### A.- Formación:

La comuna cuenta con una formación informal, en torno a la Danza y Coro, con aproximadamente 5 instancias formativas, a las cuales le siguen: artes visuales, específicamente en pintura y escultura con 3 y 2 respectivamente, siendo el mayor porcentaje proveniente desde terceros, destaca además la oferta formativa en literatura. Cabe Mencionar la oferta en artes escénica (Teatro y Danza) y audiovisual, con 3 y 6 respectivamente, las cuales si bien constituyen un número menor en referencia a otras áreas, esta oferta proviene mayoritariamente de la oferta de particulares. La formación apunta a la comunidad de Constitución en su totalidad con un claro énfasis en la población en edad escolar, las cual es financiada gracias a la autogestión de sus administradores y en gran parte por la Corporación Cultural Municipal de Constitución.

### B.- Creación:

En el ámbito literario la comuna cuenta con 14 escritores, siendo profesionales o con ediciones, 3 agrupaciones de Coro, 15 Bandas y Orquestas y el canto popular y o carácter folklórico con un total de 20 agrupaciones. Como los principales exponentes, las Artes escénicas poseen 1 compañía de creación. En el ámbito Audiovisual se han registrado un total de 3 instancias de creación propia o colaboración en guiones exhibidos en centros de extensión. Fotografía con un total de 6 creadores y Pintura con 19 exponentes. Está ultima compuestas por profesionales de las artes visuales y pintores autodidactas.

De las disciplinas desglosadas anteriormente se desprende la falta de infraestructura para agrupaciones no municipales, siendo las artes escénicas y plásticas las con mayor carencia de espacios, los cultores vinculados al folklore crean y ensayan en recintos privados o espacios facilitados temporalmente (juntas de vecinos, gimnasios)



### **C.-Producción:**

Las actividades culturales son aquellas generadas por el diagnóstico cultural de la comuna. La Corporación ha realizado presentaciones de las más variadas áreas de la cultura, desde eventos de música clásica hasta instancias de mediación, en donde niños, jóvenes y adultos pueden formar parte de los variados talleres corporativos que son ofrecidos gratuitamente.

### **D.- Distribución de intermediarios:**

Las actividades que se presentan en la Corporación Cultural Municipal de Constitución, son gratuitas y dirigidas a todo tipo de público. Generando, de esta manera, un interés cercano a cada visitante. Ante lo anterior, es necesario mencionar que esto ha obedecido a una adecuada difusión, de la cual la Corporación Cultural Municipal de Constitución es responsable.

### **E.- Servicios creativos e insumos:**

Los proveedores culturales en la comuna son mayormente externos y fuera de la provincia, en parte por el tema de costos y profesionalización. La corporación en sus 3 años de vida y gestión, ha demostrado que puede generar servicios propios referentes a este eslabón y cubrir disciplinas artísticas y culturales para el goce de todo tipo de público.

### **F.- Divulgación y crítica especializada:**

Destacan en este eslabón el uso de medios de comunicación locales como radio, televisión y prensa local, estos en convenio con el municipio, mayormente para difusión e informativos, así también el uso de redes sociales y virales de información, también el uso de página web.



## ACTIVIDADES

La planificación anual esta corporación cultural está enfocada en proyectar un aumento en la formación de audiencias, basándose en los intereses y necesidades de la comuna.

- Con el fin de lograr una real formación de audiencias, contaremos con una planificación anual, donde artistas regionales y nacionales puedan desarrollar y difundir su trabajo.
- Generar alianzas y vinculación con las Juntas de vecinos y organizaciones sociales, que nos permitan llegar a distintos lugares y lograr acercar a más familias a nuestra gestión.
- Fortalecer aún más las relaciones con Hogar de Cristo, Hogar Enriqueta Schepeler y hogar de niñas.
- Se realizaran alrededor de 150 actividades que serán distribuidas, en la ciudad, como también en los sectores rurales.
- Se espera cada año, superar las audiencias en al menos 2.000 ciudadanos.
- Se realizaran más de 10 charlas, conferencias o salidas guiadas, con el fin de difundir, nuestro patrimonio local y transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento y valor que tiene nuestra identidad local.
- Continuar con nuestra política de apoyo a la formación integral, con obras teatrales para los niños y adolescentes, que digan relación con las temáticas de bullying, obesidad, prevención de embarazo adolescente y drogas, cuidado del medio ambiente, como respeto por la diversidad. Entre otras.
- Se dejaran los días miércoles para las actividades de extensión.

- Aumentar nuestras intervenciones en escuelas rurales, con cuenta-cuentos y obras teatrales para los escolares.
- De acuerdo a un convenio con la Corporación Ojo de Pescado exhibiremos cine formativo y talleres para todas las edades, en los distintos establecimientos urbanos y rurales de la comuna, cuyo fin es formar, motivar y educar a través del cine.
- Cada trimestre nuestros talleres se presentarán en una gala, de manera de poder presenciar sus logros y avances (Danza, coros, pintura, big-band, piano, teatro).
- En base al Convenio con la Universidad de Talca, entre otras cosas se busca ser un puente para los estudiantes de la comuna puedan recibir orientación de su vocación durante todo el año, con charlas y visitas guiadas por los campus de la Universidad. A ello se suma que por primera vez en la historia de la ciudad, se logró que la universidad comience a establecer una mini sede de matrículas y orientación universitaria, en relación a todas las universidades que son parte del Consejo de Rectores.
- En alianza con SENDA se realizará un concurso de canto juvenil para incentivar y potenciar los espacios a nuestros talentos escolares.
- Dos veces al año se realizan concurso de pintura y de poesía, con el fin de abrir espacios a nuestros artistas.
- Trimestralmente se realizará un recital poético en biblioteca.
- Cada mes habrá una exposición distinta de artistas de la región exhibida en la sala de exposiciones.
- Realizamos cabildos y mesas consultivas en toda la comuna semestralmente, para evaluar el impacto de las acciones realizadas y re direccionar las acciones que no logren cumplir satisfactoriamente el objetivo.
- Se considerará relevante la consulta y participación en nuestras políticas de los organismos sociales, culturales y estudiantiles, a fin de cada día dentro de nuestras posibilidades y espacios, poder integrar a todos.
- Se espera continuar con la política de esta administración, de lograr plena gratuidad a las actividades culturales, con el propósito de garantizar el acceso para todos y para fortalecer las audiencias. Esto se ha logrado gracias al éxito en los proyectos y al apoyo constante de la Municipalidad de Constitución.

ACTIVIDADES Y/O ACCIONES 2017							
Ejes	Línea de Trabajo	Actividades y/o acciones	Número de beneficiarios	Indicadores asociados a cada línea de trabajo			
				Indicador	Meta	Fórmula	Medio de Verificación
Eje 1. Fortalecimiento organizacional	a. Mejorar la gestión de recursos y diversificar las fuentes de financiamiento	Arriendo de salas y Cafetería	600 personas	N° de Arriendos	10 Arriendos		Contrato de Arriendo y Factura Exenta
		Convenio de Asociatividad con las empresas	10.000 personas				
	b. Desarrollar sistemas de evaluación y monitoreo de gestión y resultados	Auditoria externa	Toda la Comunidad	N° de asesorías	2 al año y 100% de transparencia y 90 de Calidad de servicio	Revisión externa	Expediente de la Auditoria
		Evaluar la calidad de servicio y atención	Toda la Comunidad				
	c. Implementar dispositivos de transparencia institucional y acceso a la información	Llamados a concurso para artistas para uso de espacio con apoyo Corporativo	Más de 30 grupos organizados en la Comuna.	N° de postulantes	40 postulantes	N° postulantes / total cupos disponibles	Firma de Convenios
		Llamado a Concurso para exponer en salón de exhibición artística de la Corporación	Todos los artistas de la región y país				
Eje 2. Modelos de gestión cultural	a. Profundizar la descentralización y circulación de bienes y servicios artísticos y culturales	Generar políticas concretas de apoyo a los artistas regionales y locales.	30 artistas	N° Contratos y asistentes a los talleres	60% de artistas Regionales N° Asistentes	% de eventos v/s Artistas regionales contratados	Contratos fotografías
		Generar talleres en localidades rurales	500 niños				
	b. Generar alianzas entre instituciones y organizaciones culturales y promover el trabajo en red	Firma de Alianza con el departamento de Cultura de Empedrado, agrupaciones culturales y sociales de la Comuna y Región	5.000 personas	N° de alianzas	2 convenios de ayuda mutua		Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
		Firma de Convenio Con la Corporación Ojo de Pescado	1.000 Niños				

	c. Profesionalizar la gestión	Desarrollar cabildos de ir generando una propuesta evaluativa de la política Cultural	1.000 personas	N° de Capacitaciones	2 capacitaciones al año	N° asistentes / Capacitaciones	Certificados del curso.	
		Invertir en perfeccionamiento del personal.	10					
<b>Eje 3. Programación y participación cultural</b>	a. Realizar programas artísticos y/o culturales	Desarrollar un programa de extensión inclusivo y que en base a los gustos y necesidades de la comuna.	15.000 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	N° Asistentes	100 eventos	N° asistentes / n° eventos	Fotografías Videos Prensa Entradas	
		Ciclo de recitales Poéticos	300 jóvenes					
	b. Desarrollar programas de formación y mediación cultural	Contar con talleres de Danza, Teatro, Coros, Piano, Flauta, Pintura, etc	350 personas	Asistencia	11 Talleres activos	Alumnos / Talleres	Lista de asistencia y Evaluaciones	
		Contar con una Big-band integrada por jóvenes y adultos.	25 jóvenes – adultos					
	c. Generar y/o ampliar la cobertura de programas o líneas de acción que favorezcan el acceso y la participación cultural de la ciudadanía				N° de localidades rurales donde llegamos	6 localidades	N° programas / asistencia	Lista de asistencia e interés por la programación
			Difundir a través de la radio, periódico y tv nuestra programación para que la ciudad y sectores rurales estén al tanto de las actividades culturales.	40.000 personas				



#### 4. RESUMEN:

- No espera superar lo logrado el 2017, en relación a la generación de más de 200 actividades de extensión, las que consideraron obras de teatro, conciertos musicales clásicos y populares, show de magia y cuentacuentos, entre otros. No obstante se espera en menos actividades, aumentar la convocatoria, superando la del 2017 y cada año, seguir consolidando nuevas audiencias.
- Se tiene como objetivo, lograr 150 actividades por año, en donde 100 de ellas, se realizarán en el Centro Cultural, 25 en áreas libres dentro de la ciudad y 25 en los sectores rurales.
- Se contará con 14 talleres anuales para abarcar una oferta superior a las 500 familias.
- Se realizarán talleres de capacitación para los escritores y poetas durante un mes al año.
- Se capacitará a los artistas una vez por semestre, a fin de que puedan postular a las distintas fuentes de financiamiento que existan.
- Se generará un plan de ayuda a los nuevos artistas, con el objetivo que puedan hacer uso de nuestros espacios.
- Se realizarán 13 talleres de formación en escuelas rurales y 16 exhibiciones de cine formativo con la Corporación Ojo de Pescado.
- Se realizarán talleres de formación patrimonial, con escolares y comunidad en general.
- Se realizarán 6 cuentacuentos en biblioteca y 6 en colegios rurales.
- Se seguirá potenciando la semana de la Cultura, para que nuestros artistas puedan mostrar sus competencias y avances logrados durante cada año de formación.



## **5. PLANIFICACION ESTRATEGICA**

**ANALISIS ESTRATEGICO (FODA)**



**DEFINICION DE OBJETIVOS LINEAS Y ACTIVIDADES**



**IMPLEMENTACION Y EVALUACION**



## Metodologías de Análisis

### Análisis FODA Corporación Cultural Municipal de Constitución

La matriz FODA: Es una estructura conceptual para un análisis sistemático que facilita la adecuación de las oportunidades y amenazas externas con las fortalezas y debilidades internas de una organización o de la comuna.

Mediante esta matriz la organización puede detectar factores internos y externos, para así adecuar un pertinente plan estratégico. **(F) Fortaleza; (O) Oportunidades; (D) Debilidades; (A) Amenazas.**

“El enfrentamiento entre las oportunidades de la comuna, con el propósito de formular las estrategias más convenientes, implica un proceso reflexivo con un alto componente de juicio subjetivo, pero fundamentado en una información objetiva. Se pueden utilizar las fortalezas internas para aprovechar las oportunidades externas y para atenuar las amenazas externas. También una organización podría desarrollar estrategias defensivas orientadas a contrarrestar debilidades y esquivar amenazas del entorno.

Las amenazas externas unidas a las debilidades internas, pueden acarrear resultados desastrosos para cualquier organización. Una forma de disminuir las debilidades internas, es aprovechando las oportunidades externas.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> DÉLANO MOIRA, Modelos de Gestión para Centros Culturales, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2007.

## Matriz FODA

F	O
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de trabajo multidisciplinar con capacidades, técnicas y profesionales eficientes para cubrir cada área dentro de la Corporación.</li> <li>• Institución responsable del nuevo Centro Cultural Municipal de Constitución.</li> <li>• Ubicación céntrica (frente a Plaza de Armas).</li> <li>• Convenios de cooperaciones formales con la empresa privada.</li> <li>• Carencia de ambigüedad artística entorno al contexto de las actividades desarrolladas por la corporación.</li> <li>• Edificio premiado y de un arquitecto altamente reconocido, lo que logra una mayor vinculación con los visitantes esporádicos.</li> <li>• Coherencia con los lineamientos de la corporación y las políticas culturales vigentes en Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación integral de audiencias, mediaciones culturales y educación artística.</li> <li>• Establecer mecanismos de difusión cultural en alianzas estratégicas con medios de comunicación local.</li> <li>• Posicionamiento de la corporación en el quehacer artístico cultural de la comuna, y estableciendo una metodología que ponga en valor su misión y visión corporativa.</li> <li>• Único edificio destinado a satisfacer la formación y creación artística en la comuna.</li> <li>• Amplia sala de exposiciones, lo que permite mayor acceso a una cartelera adecuada de bienes culturales.</li> </ul>
D	A
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit de salas para atender la oferta cultural y talleres que ofrece la Corporación.</li> <li>• No se cuenta con amplificación, tampoco con iluminación propia.</li> <li>• Al ser un edificio construido principalmente de madera, hace que sus mantenciones bordeen costos elevados, lo que debilita nuestra economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectividad para los sectores rurales, cercanos a la ciudad. Lo que hace que se pierdan grandes consumidores de cultura.</li> <li>• Altos costos en mantención.</li> <li>• Deterioro estructurales, debido a la materialidad del edificio (madera).</li> </ul>

·Matriz elaborada por el Profesional a cargo, Daslam Orellana junto a Mesa Técnica



## Conclusión FODA

La Corporación Cultural Municipal de Constitución, pese a su corta trayectoria, ha podido dar respuesta a una necesidad real que tenía de manera muy marcada la Comuna, que era una ausencia de políticas y espacios culturales.

Por otro lado es rescatable la preocupación por la formación de audiencias culturales, lo que cada vez se van consolidando y generándose en consecuencia, nuevas estrategias, que buscan la formación nuevas audiencias. No obstante es una tarea difícil, desafiante y motivadora, dada las distintas amenazas presentes en la sociedad del consumo, en la que vivimos hoy. Resueltas estas debilidades y anuladas las amenazas, la Corporación Cultural Municipal de Constitución opta a posicionarse como dentro de la Región del Maule, como uno de las ciudades que más vida y oportunidades ofrece y brinda en materia cultural.



**Tras la suma de los elementos considerados variables otorgaremos un cuerpo específico para la actualización del Plan de Gestión Cultural 2018 en la ciudad de Constitución, en concordancia con los lineamientos y generando un dialogo con las políticas culturales, siendo representado según corresponda el caso por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región del Maule y la ciudad de Constitución. Para el cumplimiento de los objetivos, se pretende dar libertad de creación y opinión a los diversos actores culturales de la comunidad e integrarlos a las actividades e instancias de mediación cultural, educación de la sensibilización que se realizan, involucrando a distintos agentes culturales, educativos y de difusión que participen, siendo parte del convenio. Potenciando el quehacer artístico cultural de Constitución.**



## **6. Lineamientos Estratégicos de la Corporación Cultural Municipal de Constitución**

### **Ejes Programáticos:**

- 1.- Formación Artística y Participación Cultural
- 2.-Patrimonio, Identidad Local y Turismo Cultural
- 3.- Infraestructura Cultural y Planes de Gestión

### **Lineamientos estratégicos y Objetivos:**

#### **A.-Formación Artística y Participación Cultural.**

- Fortalecer los espacio de intercambio y potenciar el desempeño artístico, así también la creación y participación cultural en la comuna, desde sus diferentes territorios.
- Crear plataformas virales de difusión de la información para acercar a la comunidad a las actividades locales y nacionales
- Establecer un plan de difusión pertinente a las necesidades de una comuna con crecimiento exponencial, como lo es Constitución.
- Liderar la Asociatividad con otras instituciones privadas, con el fin de generar lazos colaborativos que hagan incrementar nuestros ingresos para el desarrollo de bienes culturales en nuestra comuna.



## **B.-Patrimonio, Identidad Local y Turismo Cultural.**

- Promover el sentido de pertenencia entorno a los espacios patrimoniales locales y lugares turísticos de Constitución. para la adecuada creación y potencialidad de los talleres, donde se apunte a la formación de distintos cultores, tomando partido de la formación de audiencias.
- Difundir mediante estrategias de conservación y vinculación el carácter patrimonial de la comuna, por medio de sus bienes culturales.

## **C.-Infraestructura Cultural y Planes de Gestión**

- Impulsar la infraestructura cultural equipada con planes de gestión, para otorgar sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Administrar eficientemente los recursos con que dispone la Corporación Cultural Municipal de Constitución, para que sus bienes sean acordes a los requerimientos de una ciudadanía que demanda cultura de alta calidad.
- Establecer estrategias para una nutrida formación de audiencias, especialmente en torno a la educación artística y mediación cultural.
- Apoyar las actividades extra programáticas que se ofrecen en la comuna, por medio de la participación de las mismas.



## Metas 2018-2021

La importancia de nuestra Corporación Cultural es vital, debido a que es el único espacio cultural de carácter gratuito, para que diferentes establecimientos educacionales, organizaciones sociales y de carácter público vean en este espacio un lugar común de vinculación con la comuna. Ante lo anterior, se visibiliza una amplia demanda, la cual hace plantear el sostenimiento como una prioridad de real importancia, ya que la gratuidad es un sello que nos caracteriza y que se pretende mantener, a pesar de los escasos recursos. .

De esta manera la calidad y acogida dentro de este lugar de esparcimiento se debe principalmente al apoyo constante que ha realizado el Gobierno Regional del Maule.

## En Lo Cultural

- Seguir fortaleciendo el desarrollo artística para cada una de las expresiones que en la comuna se desarrollan, a su vez comprometer la integración eficaz para cada sector de la ciudad, en donde niños, jóvenes, adultos y especialmente con nuestros adultos mayores, ya que se potencia de manera inalcanzable el acercamiento de este sector mediante alianzas con los hogares de esta ciudad.



## En Lo Económico

- Se estimula constantemente la vinculación con el sector privado, por medio de la Ley de Donaciones Culturales, cubriendo así nuestras necesidades programáticas y enriquecer la parrilla que actualmente se presenta a la ciudad.

## Metas Complementarias para el 2018-2021

### Culturales

- Consolidar la Formación de audiencias, logrando una ocupación superior al 70%.
- Seguir sosteniendo la entrega de una programación gratuita y de interés para todo público, estableciendo alianzas asociativas con la Universidad de Talca, con Empedrado y otros municipios de la costa del Maule, Así también establecer lazos concretos y sistemáticos con el CNCA regional, a fin de contar con apoyo concreto, para nosotros, ya que somos los espacios culturales más alejados.
- Aumentar las obras de teatro de formación para los jardines infantiles y establecimientos educacionales, Contribuyendo a formar generaciones más comprometidas, responsables y participes de una mejor ciudad.
- Consolidar y aumentar los convenios con distintas entidades, sean públicas o privadas, para que permitan beneficiar directamente a la población con menores recursos.



## Sociales

- Disponer de una mejor distribución horaria, adecuándonos a lo requerido por la comunidad, con el fin de lograr captar cada vez más público en la entrega de los bienes culturales que disponemos para la ciudad.
- Seguir facilitando los espacios para organizaciones sin fines de lucro puedan desarrollar actividades que vayan en directo beneficio de la comunidad.
- Generar diálogos y convenios con las juntas de vecinos y grupos organizados a fin de que puedan disfrutar de una cartelera que mes a mes entrega la corporación de manera gratuita.

## Económicas

Difundir nuestros espacios a fin lograr conseguir arrendar nuestras salas y así poder contar con recursos que nos permitan paliar los fuertes gastos de mantención del recinto. Buscar en base a una propuesta anual, auspicios del sector privado para cada una de nuestras actividades.



## APOYO AL ARTISTA LOCAL Y REGIONAL

- La región del Maule es cuna de artistas y lugar de inspiración para otros. Por tanto creemos que la tarea primordial es apoyar a nuestros talentos, darle cabida en su formación y también apoyarlos con espacios para que ellos muestren su talento. Por ello consideramos como Corporación que los recursos propios que, si bien son limitados, deben ser invertidos en cuanto a cartelera en un 60% mínimo en el artista regional.
- Se otorgará apoyo a las bandas emergentes y nacientes en nuestros talleres, apoyo en su difusión, en facilitar espacios para conciertos y en la grabación de sus trabajos. Todo a fin de que puedan prontamente resaltar en distintos escenarios de la región y país.
- Entregar orientaciones sobre las distintas fuentes de financiamiento, para que puedan postular a recursos disponibles para la mejora y desarrollo de sus talleres y agrupaciones.
- Orientar en la conformación jurídica a las nacientes agrupaciones a fin de que puedan estar constituidos como corresponde y prontamente puedan postular a fondos.
- Desarrollar actividades de perfeccionamiento para los poetas y escritores locales, durante un mes en el año, a fin de que sigan creciendo en calidad, conocimientos y en producciones bibliográficas.
- Sacar al menos 4 veces al año a distintos grupos artísticos para que puedan mostrar su arte fuera de nuestra comuna. Esto también como herramienta de motivación a su trabajo constante.
- Generar talleres para que pintores locales tengan un espacio de producción, mejora y de amistad.
- Anualmente se realizarán convocatorias, para que artistas locales, regionales, nacionales y extranjeros, puedan exponer durante un mes en nuestra sala de exposiciones. A ello se sumará el apoyo en la difusión, con folletería, paloma y medios de prensa locales.



## **GENERAR ALIANZAS DE AYUDA MUTUA.**

Creemos que esta tarea no se puede hacer solo y que estamos siempre en un proceso de aprendizaje, lo cual nos motiva a lograr estar más cerca de la gente y compartir también nuestros logros. Por ello hemos ido generando una serie de alianzas y convenios de ayuda mutua que buscan optimizar un recurso o acción, de manera que sean siempre más los beneficiados que podamos tener. En este sentido hemos logrado convenios de ayuda con la Ilustre Municipalidad de Constitución, con la Corporación Ojo de Pescado de la Región de Valparaíso, con el Hogar de Cristo comunal, con hogares de Ancianos, con los establecimientos comunales y con el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Empedrado, entre otros. Así también queremos retomar el apoyo ausente del Consejo de la Cultura y las Artes

## **ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN**

La mejor estrategia de difusión es la relación directa con cada grupo comunal, colegios, adultos mayores, etc. Por ello mes a mes les damos a conocer mediante visita o llamado nuestras actividades. Junto a lo anterior utilizamos todas las redes sociales como nuestra página web, fan page, Facebook, radios locales, prensa escrita local y televisión regional a fin de dar la mayor cobertura. También se cuenta con un plotter que permite sacar palomas y otros materiales de difusión que se instalan en distintos puntos de la ciudad, de manera que la comunidad se sienta atraída y enterada de cada una de las actividades que desarrollamos. De manera que con el tiempo estas estrategias se han ido mejorando, logrando tener una base de datos de los asistentes, a quienes vía e-mail, WhatsApp, Twitter y llamados telefónicos a los más adultos mayores, les comunicamos y vamos recordando las actividades.



## VINCULACIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL CON LA COMUNA

La política de acceso está basada en la vinculación que se han logrado con aliados: organizaciones sociales y comunitarias que hacen cabeza en cada sector rural o comunal que deseamos llegar, a ellos siempre consultamos sobre las principales necesidades del sector, junto a ellos realizamos encuestas para ver si lo que vamos a llevar es pertinente con la necesidad cultural que poseen. A ello se suman las buenas relaciones y colaboración de los medios radiales y televisivos que siempre han mostrado un compromiso en la promoción de las actividades. Por tanto es algo ya trabajado y que ha dado muy buenos resultados.

Por ello, después de unos años en esta labor, contamos con las distintas redes que permiten trabajar, las cuales siempre piden y sueñan con que la cultura llegue también a sus sectores. De manera que nuestra planificación y principal eje estratégico buscan dar respuesta y libre acceso a todos los sectores de la comuna.

A lo anterior se suman los colegios, en donde hemos visto que no han sabido responder a las expectativas de los alumnos, ni tampoco se ha visto un interés por disminuir o atacar con formación cultural y los problemas del bullying, la alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente y la educación cívica en general. Es en este sentido que se tiene un programa en base a teatro y charlas que entregamos a los colegios y jardines, con el fin de contribuir a una educación justa y de calidad, en donde todos desde temprana edad puedan acercarse sin restricción alguna al mundo de la cultura y el arte, viendo incluso en ella una posibilidad de vida en ella.



Nuestra cobertura también ha permitido que adultos mayores puedan contar con programas especiales, en donde ellos puedan aprender y disfrutar de la cultura, por ellos nos hemos vinculado con el hogar de Cristo, con el hogar de ancianos Enriqueta Scheppeler, con la Unión Comunal de Adulto Mayor (UCAM) y los hogares de niños y jóvenes. Con todo ello pese a nuestros limitados recursos, apoyamos y damos una mano para que la calidad de vida sea cada día mejor



## 7. Propuesta Programa de Producción Anual

### Corporación Cultural Municipal de Constitución

#### Líneas Estratégicas

- ❖ Fortalecimiento Organizacional
- ❖ Modelos de Gestión
- ❖ Programación y Participación Cultural

ACTIVIDADES Y/O ACCIONES 2018-2021							
Ejes	Línea de Trabajo	Actividades y/o acciones	Número de beneficiarios	Indicadores asociados a cada línea de trabajo			
				Indicador	Meta	Recursos y Responsable.	Medio de Verificación
Eje I. Fortalecimiento organizacional	a. Mejorar la gestión de recursos y diversificar las fuentes de financiamiento	Arriendo de salas y Cafetería	3.000 personas	N° de Arriendos	10 Arriendos por año.	Corporación y Director Ejecutivo	Contrato de Arriendo y Factura Exenta
		Convenio de Asociatividad con las empresas	10.000 personas				
	b. Desarrollar sistemas de evaluación y	Auditoria externa	Toda la Comunidad	N° de asesorías	1 al año y 100% de	Corporación	Expediente de la Auditoria.

	monitoreo de gestión y resultados	<p>Evaluar la calidad de servicio y atención.</p> <p>Reuniones semestrales con el COSOC.</p> <p>Reuniones trimestrales con agrupaciones culturales.</p> <p>Encuesta anual de intereses culturales.</p>	<p>Toda la Comunidad</p> <p>Toda la Comuna</p> <p>Agrupaciones Culturales</p> <p>2.000 encuestados</p>	<p>2 reuniones al año</p> <p>6 reuniones al año.</p> <p>N° de encuestas respondidas totalmente.</p>	<p>transparencia.</p> <p>Fortalecer la organización.</p> <p>Trabajo en conjunto</p> <p>Recoger el interés de la Comunidad.</p>	<p>Gestor Cultural</p> <p>Director Ejecutivo</p> <p>Gestor Cultural</p>	<p>Acta de Reunión y firma de asistentes.</p> <p>Acta de Reunión y firma de asistentes</p> <p>Encuestas firmada</p>
	c. Implementar dispositivos de transparencia institucional y acceso a la información	<p>Llamados a concurso para artistas para uso de espacio con apoyo Corporativo</p> <p>Llamado a Concurso para exponer en salón de exhibición artística de la Corporación</p>	<p>Más de 30 grupos organizados en la Comuna.</p> <p>Todos los artistas locales, región, país y extranjero.</p>	<p>N° de postulantes</p>	<p>45 postulantes</p>	<p>Corporación Cultural</p> <p>Director Ejecutivo</p>	<p>Firma de Convenios</p>
<b>Eje 2. Modelos de gestión cultural</b>	a. Profundizar la descentralización y circulación de bienes y servicios artísticos y culturales	<p>Generar políticas concretas de apoyo a los artistas regionales y locales.</p>	40 artistas	<p>N° Contratos y asistentes a los talleres</p>	<p>60% de artistas Regionales</p> <p>N° Asistentes</p>	<p>Director Ejecutivo</p>	<p>Contratos Fotografías</p>
		<p>Generar talleres en localidades rurales</p>	1.000 niños			<p>Director Ejecutivo</p>	
		<p>Llevar cuenta cuentos a las escuelas rurales</p>	<p>Escuelas Rurales</p>	<p>20 cuenta cuentos</p>	<p>+ de 2.000 asistentes</p>	<p>Director Ejecutivo</p>	<p>Contratos, difusión y Fotografías</p>
		<p>Desarrollo de eventos masivos culturales para comunidades rurales</p>	<p>Población Rural de la Comuna.</p>	<p>Producción de 10 eventos masivos</p>	<p>N° Asistentes</p>	<p>Director Ejecutivo</p>	<p>Contratos, difusión y fotografías</p>

Eje 3. Programación y participación cultural	b. Generar y consolidar alianzas entre instituciones y organizaciones culturales y promover el trabajo en red	Lograr nuevas alianzas estratégicas con empresas	Toda la Comunidad	N° de alianzas	2 convenios de ayuda mutua por año.	Director Ejecutivo	Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
		Consolidar convenio con la Universidad de Talca.	25.000 personas	Cumplimiento de los acuerdos	Cumplir 100% lo establecido	Director Ejecutivo	Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
		Consolidar Convenio Con la Corporación Ojo de Pescado.	1.000 Niños	Cumplimiento de los acuerdos, por año	Cumplir 100% lo establecido	Director Ejecutivo	Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
		Consolidar convenio con Maderas Martín	8.000 personas	Cumplimiento de los acuerdos por año	Cumplir 100% lo establecido	Director Ejecutivo	Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
		Consolidar Convenio con Multicentro	5.000	Cumplimiento de los acuerdos, por año	Cumplir 100% lo establecido	Director Ejecutivo	Firma de Convenios, fotografías, plan de acción, etc
	c. Profesionalizar la gestión	Desarrollar cabildos de ir generando una propuesta evaluativa de la política Cultural	1.000 personas	N° de asistentes	Un encuentro semestral	Gestor Cultural	Lista de asistentes, fotografía
		Invertir en perfeccionamiento del personal.	6 personas	N° de Capacitaciones	1 capacitaciones al año	Directorio Corporativo	Certificados del curso.
		Desarrollar perfeccionamiento un mes al año para los escritores y poetas.	30 personas	N° de asistentes	80% de asistencia	Director Ejecutivo	Certificados del curso.
		Realizar reuniones de apoyo y orientación a postulaciones a proyectos.	80 personas	N° de asistentes	70% de asistencia	Gestor Cultural	Lista de asistentes, fotografía
		Fortalecer la gestión de la Biblioteca	5.000 personas	N° de visitas diarias	Desarrollo de 2 encuentros literarios y concursos, por año	Director ejecutivo	Lista de asistentes, fotografía
a. Realizar programas artísticos y/o culturales	Desarrollar un programa de extensión inclusivo y que en base a los gustos y necesidades de la comuna.	30.000 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	N° Asistentes	150 eventos por año	Director Ejecutivo	Fotografías Videos Prensa Entradas	

		Ciclo de recitales Poéticos	300 jóvenes	N° Asistentes	8 recitales al año	Director Ejecutivo	Fotografías Videos
b. Desarrollar programas de formación y mediación cultural	Contar con talleres de Danza, Teatro, Coros, Piano, Flauta, Trombón. Saxo, trompeta, salsa, folclor y Pintura, etc	700 personas	Asistencia	N° de músicos	14 Talleres activos al año	Directorio Corporativo	Lista de asistencia y Evaluaciones
	Contar con una Big-band integrada por jóvenes y adultos.	40 jóvenes –adultos				Corporación Cultural	Lista de asistencia y Evaluaciones
c. Generar y/o ampliar la cobertura de programas o líneas de acción que favorezcan el acceso y la participación cultural de la ciudadanía	Desarrollar extensión cultural, llevando el teatro a los sectores rurales.	3.500 personas	N° de localidades rurales donde llegamos	6 localidades por año.	Director Ejecutivo	Director Ejecutivo	Lista de asistencia e interés por la programación
	Difundir a través de la radio, periódico y tv nuestra programación para que la ciudad y sectores rurales estén al tanto de las actividades culturales.	40.000 personas		N° de asistentes a las actividades	Equipo de diseño		Fotografías eventos
	Generar mensualmente 2.000 flyer de difusión de la cartelera cultural.	2.000 personas	100% de difusión entregada	100% de recepción	Equipo de diseño		Fotografía
	Instalar palomas por la ciudad con la programación.	Toda la comunidad	10 palomas montadas	100% de palomas instaladas	Equipo de diseño		Fotografía
	Realizar cobertura de video y entrevistas por evento.	Artistas y comunidad en general	N° de actividades	100 % de material logrado	Equipo de diseño		Videos en plataformas sociales
	Usar Plataformas como YouTube, Instagram, fan page y Twitter.	Artistas y comunidad en general	N° de visitas	5.000 seguidos	Equipo de diseño		N° de material subido
	Lograr crear una radio cultural on line, que permita difundir nuestras actividades. Otorgue espacios a los artistas y que nos permita mostrar en vivo los conciertos	Artistas y comunidad en general	N° de visitas	50 personas on line	Equipo de diseño		Encuestas de visita del portal
		Artistas y comunidad en general			Equipo de diseño		

## Matriz de Seguimiento

*La línea de trabajo, está basada en cuadros de proyección por semestre, lo cual permite visualizar de mejor manera cada avance en el corto, mediano y largo plazo.*

Ejes	Líneas de Trabajo	Actividades y/o acciones	2018 - 2019 - 2020 - 2021								Responsable
			1 S	2 S	1 S	2 S	1 S	2 S	1 S	2 S	
Eje 1. Fortalecimiento organizacional	a. Mejorar la gestión de recursos y diversificar las fuentes de financiamiento	Arriendo de salas y Cafetería	X	X	X	X	X	X	X	X	Director-Gestor
		Convenio de Asociatividad con las empresas	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
	b. Desarrollar sistemas de evaluación y monitoreo de gestión y resultados	Auditoria externa		X		X		X		X	Gestor
		Evaluar la calidad de servicio y atención	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestor
		Reuniones semestrales con el COSOC	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestor
		Reuniones trimestrales con agrupaciones culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	Gestor
		Encuesta anual de intereses		X		X		X		X	Gestor
	c. Implementar dispositivos de transparencia institucional y acceso a la información	Llamados a concurso para artistas para uso de espacio con apoyo Corporativo		X		X		X		X	R.R.H.H.
		Llamado a Concurso para exponer en salón de exhibición artística de la Corporación		X		X		X		X	Director, Gestor, R.R.H.H.

<b>Eje 2.</b> <b>Modelos de gestión cultural</b>	a. Profundizar la descentralización y circulación de bienes y servicios artísticos y culturales	Generar políticas concretas de apoyo a los artistas regionales y locales.	X	X	X	X	X	X	X	X	Director, Gestor
		Generar talleres en localidades rurales	X	X	X	X	X	X	X	X	Director, Gestor
		Llevar cuenta cuentos a las escuelas rurales	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
		Desarrollo de eventos masivos culturales para comunidades rurales.	X	X	X	X	X	X	X	X	R.R.H.H.
	b. Generar alianzas entre instituciones y organizaciones culturales y promover el trabajo en red	Lograr nuevas alianzas estratégicas con empresas	X	X		X		X		X	Director
		Consolidar convenio con la Universidad de Talca	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
		Consolidar Convenio Con la Corporación Ojo de Pescado	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
		Consolidar Convenio con Maderas Martín	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
		Consolidar convenio con Multicentro	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
	c. Profesionalizar la gestión	Desarrollar cabildos de ir generando una propuesta evaluativa de la política Cultural		X		X		X		X	Gestor
		Invertir en perfeccionamiento del personal.			X						Gestor
		Desarrollar perfeccionamiento un mes al año para los escritores y poetas.			X					X	Gestor
		Realizar reuniones de apoyo y orientación a postulaciones a proyectos		X		X		X		X	Gestor
<b>Eje 3.</b> <b>Programación y participación cultural</b>	a. Realizar programas artísticos y/o culturales	Desarrollar un programa de extensión inclusivo y que en base a los gustos y necesidades de la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	Director, Gestor
		Ciclo de recitales Poéticos	X	X	X	X	X	X	X	X	R.R.H.H.
	b. Desarrollar programas de formación y mediación cultural	Contar con talleres de Danza, Teatro, Coros, Piano, Flauta, Pintura, etc	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
		Contar con una Big-band integrada por jóvenes y adultos.	X	X	X	X	X	X	X	X	Director
	c. Generar y/o ampliar la cobertura de programas o líneas de acción que favorezcan el acceso y la participación cultural de la ciudadanía	Desarrollar extensión cultural, llevando el teatro a los sectores rurales.		X		X		X		X	R.R.H.H.
		Difundir a través de la radio, periódico y tv nuestra programación para que la ciudad y sectores rurales estén al tanto de las actividades	X	X	X	X	X	X	X	X	Audiovisual

		culturales.									
	Generar mensualmente 2.000 flyer de difusión de la cartelera cultural.	X	X	X	X	X	X	X	X	Diseñador	
	Instalar palomas por las ciudad con la programación	X	X	X	X	X	X	X	X	Diseñador	
	Realizar cobertura de video y entrevistas por evento.	X	X	X	X	X	X	X	X	Audiovisual	
	Usar Plataformas como YouTube, Instagram, fanpage y Twitter.	X	X	X	X	X	X	X	X	Audiovisual	
	Lograr crear una radio Cultural on line, que permita difundir nuestras actividades y otorgue espacios a los artistas y que nos permita mostrar en vivo los conciertos.		X	X	X	X	X	X	X	Audiovisual	



## 8. Anexos

- ❖ **Proyección Presupuestaria 2017-2021**
- ❖ **Instrumento de Consumo Cultural**
- ❖ **Diagnostico Cultural región del Maule**
- ❖ **Política Nacional de Cultura 2017-2022**
- ❖ **Política Región del Maule 2017-2022**

## Gestión Financiera Presupuestaria 2017

<b>1. PRESUPUESTO PLAN DE GESTIÓN PROPUESTO</b>	
Presentar detalladamente según formato proporcionado, presupuesto global asociado a plan de gestión propuesto. Agregue tantas líneas como sea necesario de manera de consignar todos los gastos e ingresos.	
<b>6.1 GASTOS</b>	
<b>A. OPERACIÓN</b>	
1. <i>Mantenición</i>	\$ 12.600.000
<b>B. INVERSIÓN</b>	
1. Mantenición de Instrumentos	\$ 1.500.000
2. Mantenición Ascensor	\$ 1.500.000
3. Capacitación	\$ 2.500.000
4. Cartelera	\$ 36.000.000
5. Adquisición de equipos complementarios de filmación	\$ 3.000.000
<b>C. DIFUSIÓN</b>	
1. Cartelera y material de difusión	\$ 6.000.000
2. Difusión radial, Radio y TV	\$ 1.000.000
<b>D. PERSONAL</b>	
1. Honorarios	\$ 39.353.630
2. Remuneraciones	\$ 14.617.716
3. Cotizaciones previsionales	\$ 5.073.803
4. Impuestos de 2º Categoría	\$ 4.979.132
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$128.124.281</b>
<b>6.2 INGRESOS</b>	
<b>A. APORTES PÚBLICOS ( Incluir monto solicitado a esta convocatoria)</b>	
1. <i>Subvención Municipal</i>	\$ 80.000.000
2. <i>Gobierno Regional</i>	\$ 30.000.000
3. <i>Consejo de la Cultura</i>	\$ 15.000.000
<b>B. APORTES DE PRIVADOS</b>	
1. Arauco	\$ 6.000.000
<b>C. INGRESOS PROPIOS</b>	
1. Arriendo Cafetería	\$ 5.001.600
2. Arriendo Salón Principal	\$ 500.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$136.501.600</b>

## Gestión Financiera Presupuestaria 2018

<b>Presupuesto Plan de Gestión 2018</b>		
<b>Centro Cultural de Constitución</b>		
<b>Operación</b>		
Mantención		\$14.600.000
<b>Inversión</b>		
Mantención de Instrumentos	Big Band corporativa, instrumentos talleres.	\$1.500.000
Mantención del Ascensor		\$1.500.000
Capacitación	Profesores de : Pintura, Teatro.	\$2.500.000
Cartelera		\$36.000.000
Adquisición de Insumos complementarios para la Filmación.		\$3.000.000
<b>Difusión</b>		
Cartelera y material de difusión		\$6.000.000
Difusión Radial. Radio y TV.		\$1.000.000
<b>Personal</b>		
Honorarios		\$39.353.630
Remuneraciones		\$14.617.716
Cotizaciones Previsionales		\$5.073.803
Impuestos de 2da Categoría		\$4.979.132
<b>Total Gastos 134.124.281</b>		
<b>Ingresos</b>		
Aportes Públicos		
Subvención Municipal		\$80.000.000
Gobierno Regional		\$30.000.000
Consejo de la Cultura		\$15.000.000
<b>Aportes Privados</b>		
Arauco		\$6.000.000
Maderas Martin		\$5.000.000
<b>Ingresos Propios</b>		
Arriendo Cafetería		\$9.000.000
Arriendo Salón Principal		\$1.000.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$146.000.000</b>

## Ficha de Participación y Consumo Cultural.

### 1.- Datos de Identificación:

<b>Nombre de la agrupación:</b>	
<b>Nombre del representante:</b>	
<b>Nº Personalidad Jurídica:</b>	
<b>Nº de Integrantes de su entidad:</b>	
<b>Dirección de la organización:</b>	
<b>Teléfono institucional o personal:</b>	
<b>E-mail institucional o personal:</b>	

**1.1 Perfil de los encuestados** (Si representa a una organización, los datos son del colectivo y si es una persona natural sus datos propios), **MARQUE LO MAS REPRESENTATIVO**

EDAD		Sexo		Ocupación	
15 a 29 años		Femenino		Dueña de Casa	
30 a 45 años				Estudiante	
				Trabajador remunerado	
46 a 59 años		Masculino		Jubilado	
60 y más				Artista	
				Otro..... .....	

2.- Usted o su agrupación han participado de actividades culturales, marque las indicadas

<b>ESPECTÁCULOS , PRESENTACIONES, TALLERES O CURSOS:</b>			
<b>1. Música docta:</b>			
Conciertos		Opera	
<b>2. Música popular: Presentaciones</b>			
Tango		Hip Hop	
Rock		Música Romántica	
Electrónica		Reggae	
Cumbia / Salsa		Otra	
<b>3. Música folclórica</b>			
Chilena		De otros países	
<b>4. Coro</b>			
Encuentros Corales		Otra	
<b>5. Artes visuales, Exposiciones</b>			
Pintura		Escultura	
Grabado		Técnicas Mixtas	
Muestras de artistas de otros lugares de Chile		Muestras de artistas locales	
Muestras de artistas de otros lugares del mundo		otra	
<b>6. Artes Audiovisuales:</b>			
Ciclos de cine		Ciclos de video	
Ciclos de Animación		Otra	
<b>7. Teatro:</b>			
Obras de teatro de actores locales		Encuentros	
Obras de teatro de actores regionales y nacionales		Festivales	
Teatro Escolar		otro	
<b>8. Danza:</b>			
Presentaciones de danza Moderna		Presentaciones de danza Clásica	
Presentaciones de danza Española		Presentaciones de danza Folclórica	
Presentaciones de danza Jazz		Festivales	
Encuentros		Presentaciones de compañías locales	
Presentaciones de compañías regionales y		otros	

nacionales			
------------	--	--	--

### 3.- FACTORES DE PARTICIPACIÓN

¿Qué ha determinado su **NO** participación y/o la de su agrupación en las actividades culturales?

Marque las alternativas que correspondan.

Falta de motivación o interés	
Problemas de horario	
Problemas de distancias y/o locomoción	
Desconocimiento de las actividades culturales municipales	
Espectáculos y actividades muy aburrido	

### 4.- ACTIVIDADES Y SERVICIOS FORMATIVOS:

¿Qué cursos y talleres le gustaría que se realizaran en la comuna en las cuales a usted o su agrupación le gustaría asistir y participar?

<b>a.- CURSOS Y TALLERES:</b>			
<b>9. Música clásica:</b>			
Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	
<b>10. Música popular</b>			
Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	
<b>11. Música folclórica</b>			
Interpretación de instrumentos		Apreciación musical	
<b>12. Coro y canto</b>			
Interpretación		Apreciación	
<b>13. Artes visuales:</b>			
Pintura		Escultura	

Grabado		Técnicas Mixtas	
<b>14. Artes Audiovisuales:</b>			
Cine		Video	
Animación		otra	
<b>15. Teatro:</b>			
Actuación		Vestuario	
Dramaturgia		Iluminación	
Malabarismo		otro	
<b>16. Danza:</b>			
Moderna		Clásica	
Española		Folclórica	
Jazz		Otra	
<b>17. Literatura:</b>			
Narrativa		Ensayo	
Poesía		otra	
<b>18. Artesanía:</b>			
Cerámica		Cestería	
Tejidos		Otra	
<b>19. Otros:</b>			
Yoga		Danzas Circulares	
Taichi		Otra	

#### 5.- ESPECTÁCULOS Y PRESENTACIONES PÚBLICAS:

¿Qué actividades le gustaría que se realizaran en la comuna de las cuales usted o su agrupación le gustaría asistir y participar?

<b>b.- ESPECTÁCULOS Y PRESENTACIONES PÚBLICAS:</b>			
<b>20. Música clásica:</b>			
Conciertos		Opera	
<b>21. Música popular: Presentaciones</b>			

Tango		Hip Hop	
Rock		Música Romántica	
Electrónica		Reggae	
Cumbia / Salsa		Otra	
<b>22. Música folclórica</b>			
Chilena		De otros países	
<b>23. Coro</b>			
Encuentros Corales		Otra	

<b>24. Artes visuales, Exposiciones</b>			
Pintura		Escultura	
Grabado		Técnicas Mixtas	
Muestras de artistas de regiones		Muestras de artistas locales	
Muestras de artistas de otros lugares del mundo		otra	
<b>25. Artes Audiovisuales:</b>			
Ciclos de cine		Ciclos de video	
Ciclos de Animación		Otra	
<b>26. Teatro:</b>			
Obras de teatro de actores locales		Encuentros	
Obras de teatro de actores regionales y nacionales		Festivales	
Teatro Escolar		otro	
<b>27. Danza:</b>			
Presentaciones de danza Moderna		Presentaciones de danza Clásica	
Presentaciones de danza Española		Presentaciones de danza Folclórica	
Presentaciones de danza Jazz		Festivales	
Encuentros		Presentaciones de compañías locales	
Presentaciones de compañías regionales y nacionales		otros	

<b>28. Literatura:</b>			
Lecturas poéticas		Conversaciones con escritores	
Cuentacuentos		otra	
<b>29. Artesanía:</b>			
Ferias		Exposiciones	
Tienda con muestra permanente		Otra	
<b>30. Muestras de:</b>			
Yoga		Danzas Circulares	
Taichi		Otra	
<b>31. Festividades y Ferias:</b>			
Ferias del Libro		Ferias y festividades Costumbristas	
Muestras patrimoniales		Ferias de artes	
Muestras gastronómicas		Otra	

#### 6.- CLINICAS, CHARLAS Y SEMINARIOS:

¿En que áreas culturales le gustaría que se dictaran charlas y /o seminarios en las cuales a usted y su agrupación le gustaría asistir y participar?

<b>Música clásica:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>32. Música popular</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>33. Música folclórica</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>34. Coro y canto</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>35. Artes visuales:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>36. Artes Audiovisuales:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>37. Teatro:</b>					

Charla		Seminario		Clínica	
<b>38. Danza:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>39. Literatura:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>40. Artesanía:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>41. Gestión Cultural:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	
<b>42. Otros:</b>					
Charla		Seminario		Clínica	

#### 8.- DIAS Y HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES:

¿Qué días de la semana y en qué horarios considera que deberían ser las actividades culturales municipales para que pueda participar usted y su agrupación?

Espacios	Marque
a. Los 7 días de la semana	
b. De lunes a viernes	
c. De martes a domingo (lunes cerrado)	
d. Solo fines de semana y festivos	
e. Horarios de 09.00 a 13.00 y de 15.00 a 22.00 hrs.	
f. Horario continuado 09.00 a 22.00 hrs.	
g. Otra. : Cuál? ..... .....	

#### 9.- FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES:

¿Usted y/o su agrupación apoyaría el funcionamiento de las actividades culturales y artísticas de interés?

Espacios	Marque
a. Pagando entradas para los espectáculos y /o actividades del centro	
b. Pagando su entrada con especies, útiles y materiales	
c. Aporte en trabajo voluntarios	
d. Donación voluntaria en dinero y/o especies	
e. Cancelando sólo la matricula de los cursos y talleres	
f. Cancelando el valor completo de las mensualidades de los cursos y talleres	
g. Cancelando las mensualidades de los cursos y talleres de manera diferenciada	
h. Cancelando una entrada para las charlas y seminarios	
i. Otra. :Cuál? ..... .....	

**10.- DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES:**

¿A través de qué medios cree que sería eficiente que se difundieran las actividades municipales?

	MARQUE
a. Personalmente ( <i>de voz en voz</i> )	
b. Cartas dirigidas	
c. Diario Mural	
d. Volantes (flyers)	
e. Dípticos, trípticos u otro tipo de papelería	
f. Afiche	
g. Boletines informativos	
h. Periódico o revista propias	
i. Periódico o revista municipal	
j. Insertos en prensa (otros periódicos o revistas)	
k. Programa radial de la comuna	
l. Avisos radiales (en otras radios)	

m.	Canal de TV local/municipal	
n.	Avisos en TV (en otros canales de TV)	
o.	Página web de la organización	
p.	Página web del municipio	
q.	Facebook corporativo	
r.	Correo electrónico	
s.	Otro. ¿Cuál? _____	

## **Diagnostico Cultural Territorial.**

**El levantamiento de información se llevara a cabo tras: Revisión de documentos determinantes, Entrevistas y Análisis de datos.**

**Metodología de análisis de datos se desarrollará por medio de:**

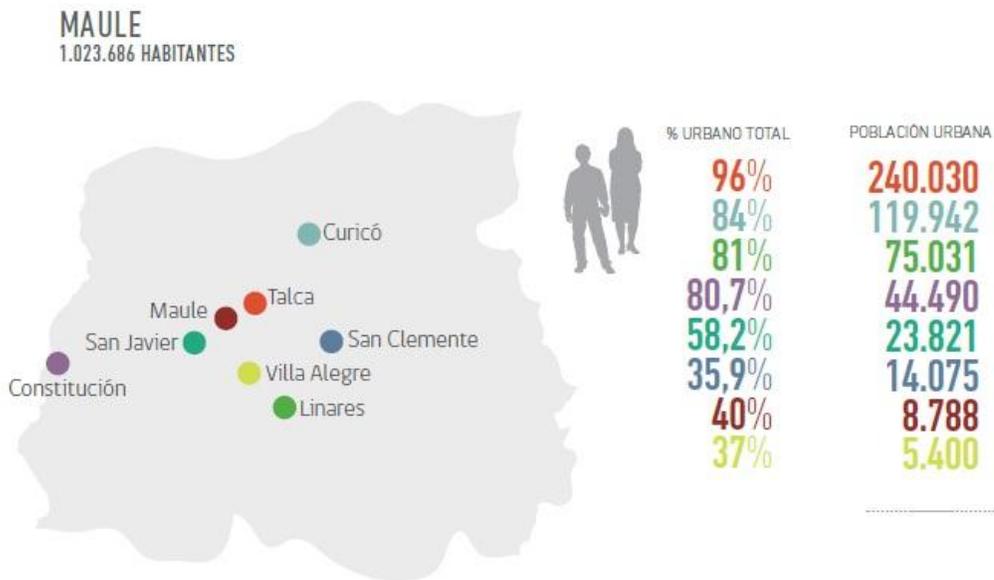
- **Análisis bibliográficos de documentos (Perfil comuna PLADECO, Documentos de SERNATUR, Establecimientos Educativos, Encuesta de Consumo Cultural, Catastro de Infraestructura Cultural, CNCA, INE, otros documentos.**
- **Espacios de consultas con especialistas, entrevistas a agentes claves regionales.**
- **Análisis de los instrumentos aplicados.**

## **DIAGNOSTICO CULTURAL DE LA REGION DEL MAULE.**

Análisis de Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012 (ENPCC).

Previo a poner de manifiesto las estadísticas a nivel nacional, es pertinente dar a conocer el detalle de la región. En la cual se aprecia una disminución del consumo cultural con respecto a otros instrumentos de medición.

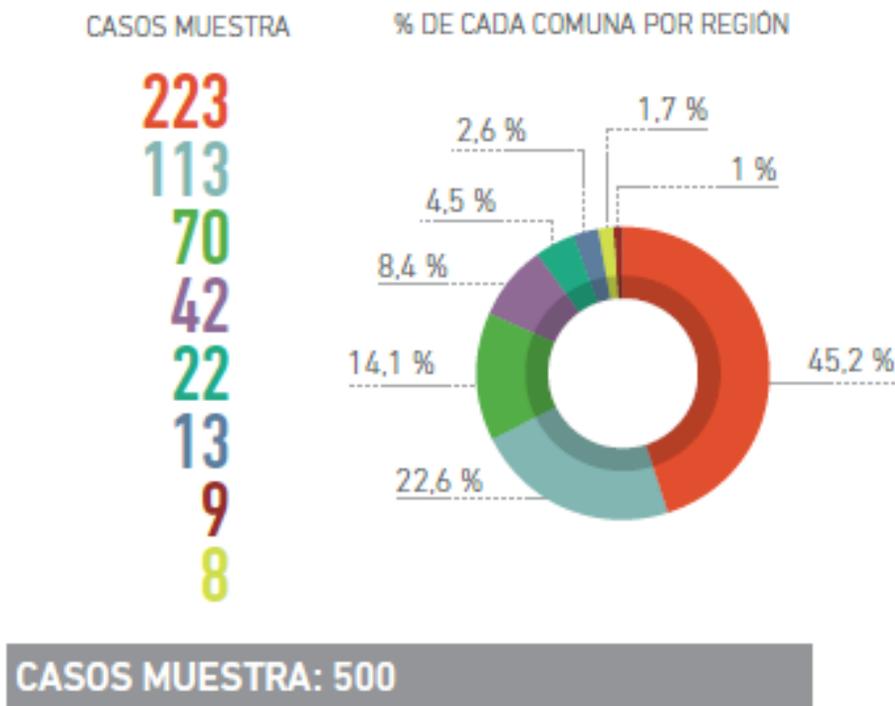
Según la ENPCC en un Universo que corresponde a 500 casos de muestra dentro de la Región del Maule, se puede apreciar una centralización respecto a otras en comunas del



país y ajenas al plano urbano de la provincia.

Datos extraídos de Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012

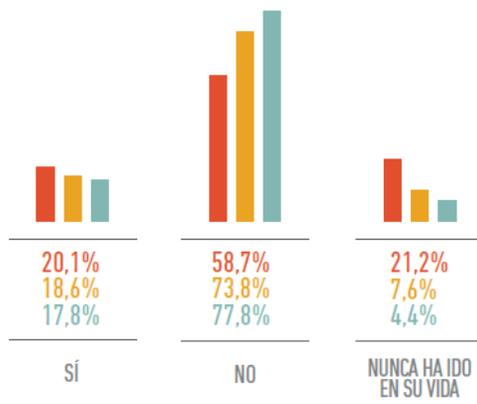
**Detalle de encuestados, según cada comuna perteneciente a la Región del Maule:**



**En cuanto a las estadísticas a nivel nacional de consumo de espectáculos culturales en las diferentes áreas (Teatro, Danza, Conciertos y Cine). En áreas como la Danza, la asistencia a disminuido entre periodos 2005 y 2012, alcanzando un 17,8% de la población para este segundo periodo. En cuanto a Danza, esta tuvo grandes variables entre los años 2005 y 2012, subiendo desde el 14,7 %. En cuanto a la concurrencia al cine, se aprecia un aumento gradual, variando desde 34,7 % al 45,2 % en los años 2005 y 2012 respectivamente. La asistencia a conciertos presenta una disminución a nivel nación, yendo desde 27,5% en el año 2005 y disminuyendo a un 25,8% en el año 2012.**

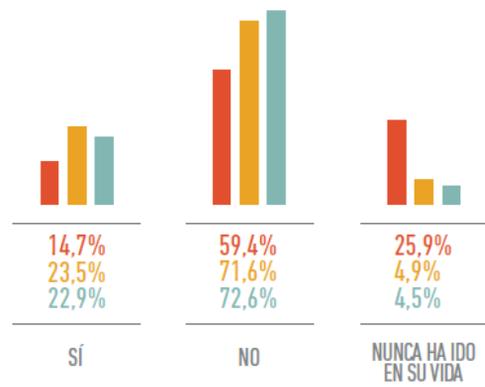
### ASISTENCIA A OBRAS DE TEATRO SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



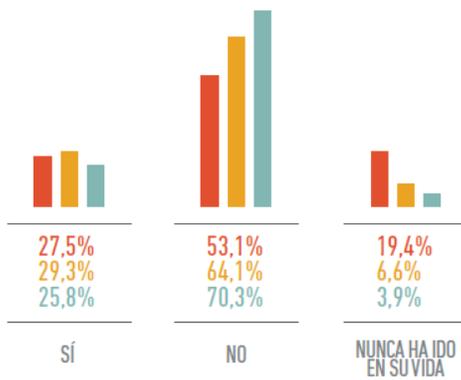
### ASISTENCIA A OBRAS DE DANZA SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



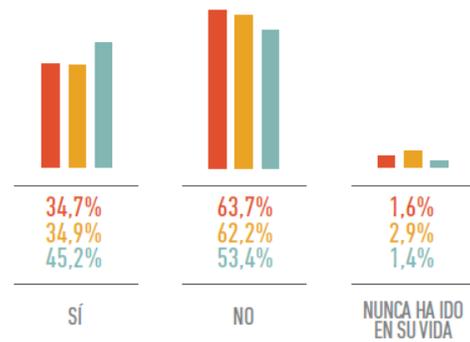
### ASISTENCIA A CONCIERTOS Y/O RECITALES EN VIVO SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



### ASISTENCIA AL CINE SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



## Hábitos de Consumo

### Artes Visuales

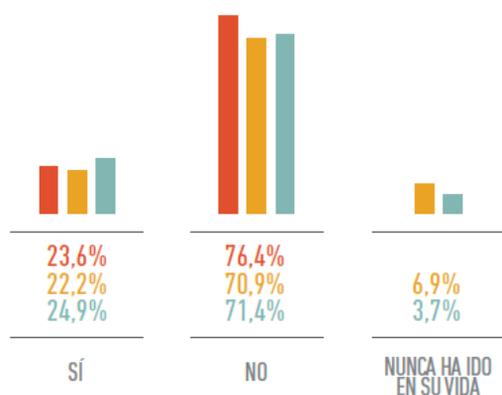
Cuando relacionamos la asistencia a exposiciones a Artes Visuales, observamos un pequeño aumento entre los años 2005 y 2012, los que van de un 23,6% a un 24,9% respectivamente.

### Museos

El porcentaje de asistencia a museos experimento una constante entre los años 2005 y 2009 de 20,5% a un 20,8% respectivamente, sin embargo tuvo un alza considerable en el año 2012 llegando al 23,6%.

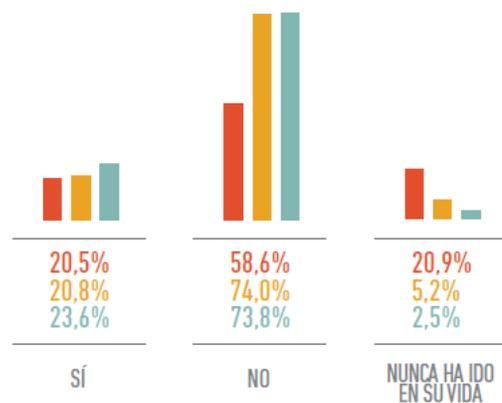
ASISTENCIA A EXPOSICIONES DE ARTES VISUALES SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



ASISTENCIA A MUSEOS SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



### Música

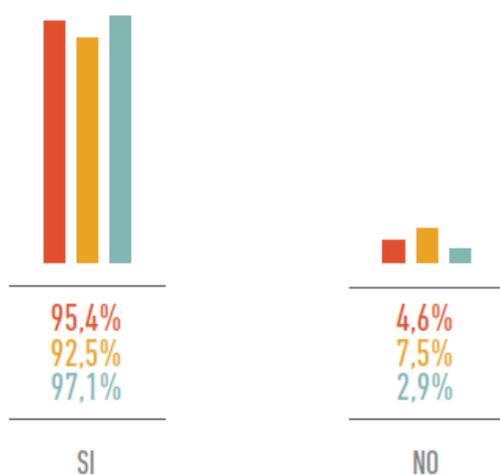
Las personas que manifestaron escuchar música en los años 2005, 2009 y 2012, es muy alto llegando a los 97,1% en este último tramo, a diferencia de los que declararon no hacerlo, los cuales corresponden a un porcentaje muy inferior.

## Bibliotecas

La asistencia a bibliotecas ha mantenido una baja constante, manifestada en el año 2005 con un 23,8% en comparación al año 2009 el cual tuvo un 21,6% de asistencia, la cual continúa en descenso, para encontrarse en un 18,2% para el año 2012.

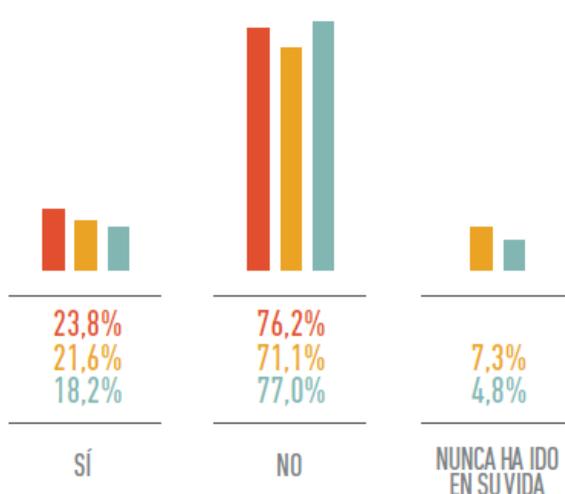
POBLACIÓN QUE ESCUCHA MÚSICA SEGÚN AÑO

■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



ASISTENCIA A BIBLIOTECAS SEGÚN AÑO

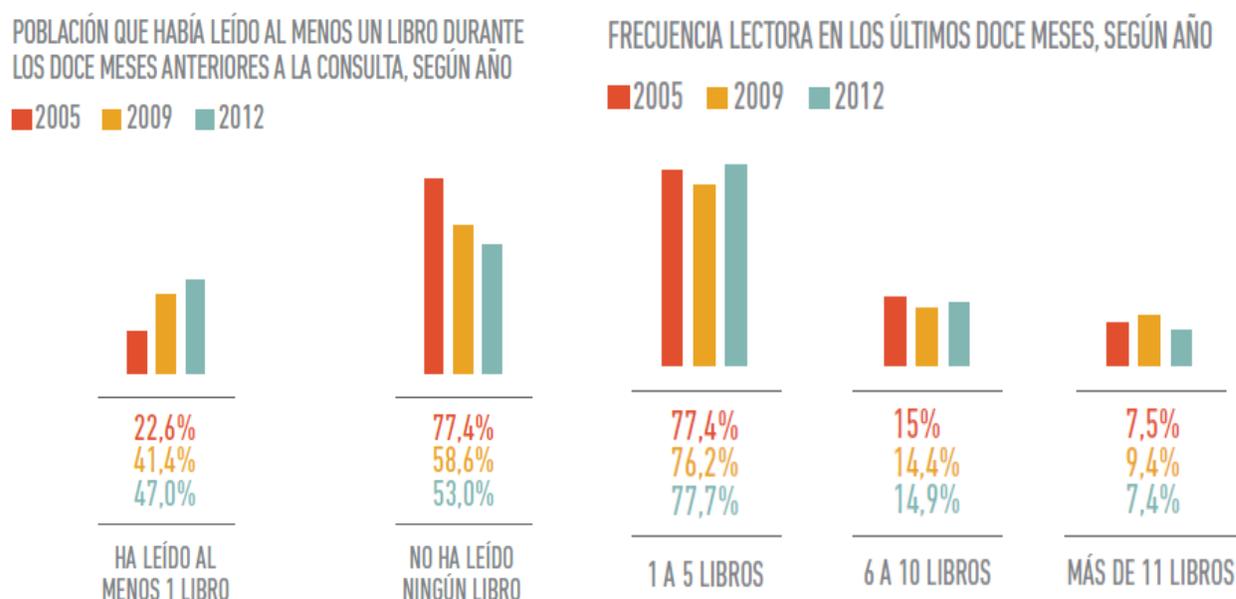
■ 2005 ■ 2009 ■ 2012



## Libros Leídos

Tomando en consideración las estadísticas extraídas en los años 2005, 2009 y 2012, respecto a la cantidad de libros leídos en el último año previo a la encuesta. Alcanzando para el año 2005 un 22,6% de la población que aseguraba haber leído al menos un libro en los últimos 12 meses, aumentado a casi el doble para el año 2009 con un 41,1% y en un 47% para el año 2012. También se puede observar la cantidad de libros leídos en los últimos 12 meses,

teniendo en el año 2005 un 22,6% de lectores de un libro, mientras que las personas que aseguran haber leído de 1 a 5 libros en los últimos 12 meses sube a un 77,4%, mientras que la población que leyó de 6 a 10 libros disminuye a 15%, mientras que las personas que leyeron de 11 libros en adelante se sitúan en un 7,5%.

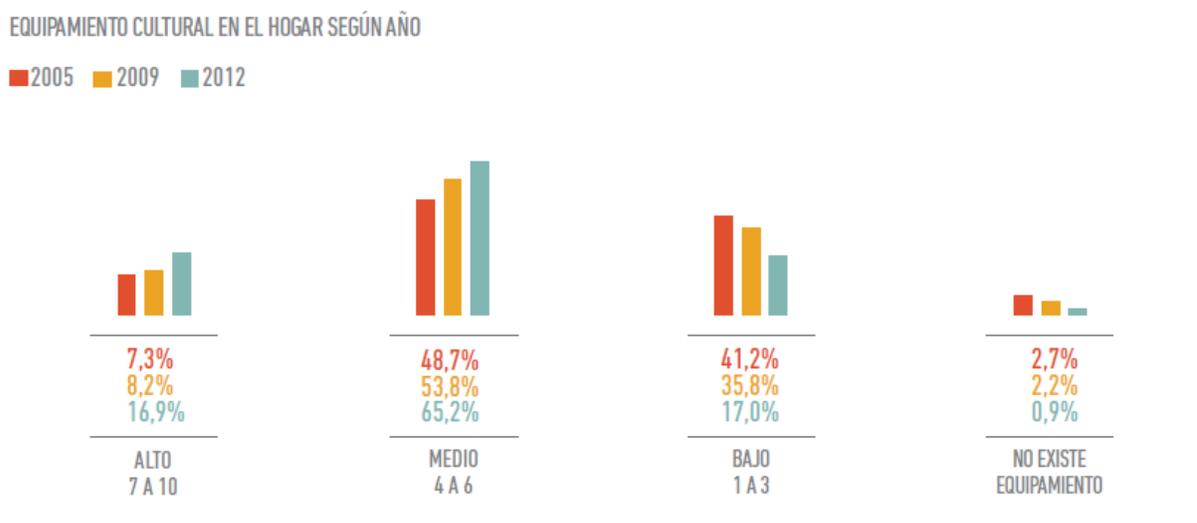


### Índice de Equipamiento Cultural en el hogar, según años 2004, 2005, 2009 y 2012.

Para la aplicación de este instrumento se consultó a hogares, para lo cual se consultó que o cuales instrumentos poseían en el hogar, ya sean: instrumentos musicales, amplificadores de sonido y programas computacionales para poner música, materiales para artes visuales, cámara fotográfica digital y análoga, instrumentos para la creación de artesanías, cámaras digitales, programas para montar video, programas computacionales para montaje de

imágenes digitales y banda sonora, maquillaje y vestuario para teatro, instrumentos para acrobacia y malabarismo, DVD, CD, VHS, casetes, libros y discos.

Tras la aplicación de estas variables, se elaboró una medición porcentual en relación a al equipamiento presente en los hogares encuestados, los cuales arrojaron que ha ido disminuyendo la cantidad de estos bienes a medida que avanza el periodo de encuesta, como se aprecia en las siguientes cifras: 2005 (41,2%), 2009 (35,8%), 2012 (17%).



## Características entorno a las Políticas Culturales implantadas en la región y comuna.

### Política Cultural 2017-2022

Dándose a conocer el 9 de marzo del 2018 se da a conocer la Política Cultural Nacional para el periodo 2017-2022 del consejo nacional de la Cultural y las Artes.

Esta estrategia es articulada por medio de 3 ejes:

### Ejes de la Política:

- A. Políticas culturales con enfoque de derechos
- B. El enfoque territorial en el diseño de política cultural
- C. Principios para la política cultural

## **B.- Lineamientos:**

### **Una política para el reconocimiento de la ciudadanía cultural.**

En este pasaje extraído como extracto de las Políticas Culturales 20017-2022 se presentan los actores sociales que las políticas nacionales incorporan. Siendo algunos de ellos de un vasto bagaje cultural, mientras que en otros aún es incipiente. Para el desarrollo de la actual política, se identificaron los siguientes agentes sociales: Comunidad artística, pueblos indígenas y comunidades afrodecendientes de Arica y Parinacota, migrantes, identidades de género, personas en situación de discapacidad y los grupos etarios: adultos mayores, niñez y juventud.

### **Elementos clave de cada grupo, desprendidos del correspondiente grupo participativo.**

- **Comunidad artística: artistas, creadores y cultores.**

Este grupo representa el eslabón central dentro de la institucionalidad cultural, desde sus inicios. En el año 2003 (Ley N°, 19.891), se crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Creando desde sus inicios instancias de creación ciudadana (los cuerpos colegiados). Por medio de los cuales se busca la acción pública con la comunidad artística.

De esta manera se han implementado numerosos programas, los cuales responden a la necesidad dinámica de las diversas disciplinas y sectores. Así en el año 2011 se crean Áreas Artísticas de Artes Circenses, Nuevos Medios, Arquitectura y Diseño; y el 2015 Gastronomía sumándose a artesanía, Teatro, Danza, Fotografía y Artes Visuales. 2017-2022, Política Nacional de la Artesanía 2017-2022; Política de Fomento al Diseño 2017-2022; Política de Fomento de la Arquitectura 2017-2022. Identificando de esta

manera, los campos artístico- culturales en su conjunto. Para reconocer su rol y fortalecer su campo. Por lo anterior, se desprenden los siguientes lineamientos.

## **Principales Lineamientos de la Política Cultural**

- **Valoración y Visibilización social de la disciplina, el artista y su obra**
- **Creación, producción y productividad**
- **Profesionalización y reconocimiento de oficios de los cultores**
- **Investigación para el desarrollo de las prácticas artísticas y disciplinares territoriales**
- **Difusión, circulación y exhibición de obra tanto en Chile como en el extranjero**
- **Situación laboral y empleabilidad**
- **Diversificación y ampliación del financiamiento a las artes**
- **Desarrollo de la formación de públicos y mediación**
- **Reconocimiento de las prácticas culturales comunitarias**
- **Articulación y asociatividad de los agentes del sector**
- **Generación de registros del patrimonio artístico y cultural**
- **Elevar estándares de calidad y adecuación a la realidad local de la infraestructura**
- **Asegurar la sostenibilidad de espacios públicos e independientes**
- **Fortalecer los sistemas de información**

## **Problemáticas y desafíos identificados en el proceso de la Política Cultural**

### **Trato igualitario**

Se debe avanzar en temas de integración hacia las comunidades migrantes, reduciendo los prejuicios generados por las diferencias, para eso es necesario promover las iniciativas que visibilizan el aporte de la migración y del migrante a la comunidad cultural.

### **Participación cultural**

Se debe avanzar en diversificar los mecanismos de participación con estas comunidades, favoreciendo la participación en procesos programáticos pertinentes culturalmente para las comunidades migrantes.

### **Aislamiento programático.**

Se debe promover la temática de migración en la institución cultural. De este modo otorgar una herramienta para la continuidad en las acciones tendientes a la promoción de un país intelectual, la inclusión y no discriminación efectiva de las comunidades migrantes.

## Identificación de las Problemáticas por Temas Culturales

El levantamiento de problemáticas y propuestas para las políticas regionales y sectoriales de cultura, se realizó a partir de los siguientes ejes estratégicos institucionales.

- Fomento de las artes y la culturas
- Participación y acceso a las artes y las culturas
- Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía.
- Rescate y difusión del patrimonio cultural
- Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos
- Reconocimiento de los pueblos originarios.

Ante lo anterior se desprenden temáticas comunes con gran presencia de adición en las discusiones de las instancias de participación, siendo objeto de acuerdo en el rol de la cultura en la acción desde la institucionalidad cultural, dando un enfoque global, por medio de las siguientes temáticas:

- Participación, gestión cultural local y espacios culturales
- Trabajadores de la cultura: calidad de vida y valoración social
- Mediación artística cultural y patrimonial
- Internalización, interculturalidad e intercambios fronterizos
- Economía creativa y desarrollo local
- Cultura digital
- Difusión y medios
- Patrimonio
- Memoria
- Generación de conocimientos, investigación e innovación.

## Problemáticas y desafíos identificados en el proceso de la Política Cultural

- Falta de contenidos culturales en los medios masivos
- Concentración en la propiedad de los medios de comunicación
- Escasos soportes de comunicación especializados
- Falta de conocimiento y apoyo a la labor de los medios locales y comunitarios
- Poca continuidad en canales de difusión de carácter digital

## Orientaciones y objetivos estratégicos

En este capítulo se presentan los objetivos estratégicos entorno a la política culturales 2017-2022. Lo anterior, se extrajo desde los encuentros regionales realizados durante el año 2017. Por medio de estas acciones se desprenden 10 orientaciones con 46 objetivos estratégicos. Los cuales se describen a continuación:

Política Nacional de Cultura 2017-2022	
Orientación	Objetivos estratégicos
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cultura como pilar de desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir, tanto a nivel local como nacional.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar modelos de gestión colaborativos a nivel local, con énfasis en los municipios, que aportan en la planificación de las ciudades y los territorios integrados, participativos y sostenibles, situando a la cultura como eje de las estrategias para el desarrollo local, en sus dimensiones rural y urbana.</li><li>• Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo por la</li></ul>

	<p>identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de creadores, creadoras y agentes culturales en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la colaboración en los territorios y entre los territorios para el desarrollo de las economías creativas, articulando los niveles intersectorial, multidisciplinar y público-privado en una lógica de economía social y comunitaria.</li> <li>• Promover la generación, diversificación e inclusión de los contenidos culturales y artísticos de los medios de comunicación, con énfasis en aquellos regionales, locales y comunitarios, propiciando espacios reflexivos, críticos y de sensibilización para la ciudadanía y aportando a la circulación y visibilización de la producción artística de los territorios.</li> <li>• Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias/ de sectores de la ciudadanía que han estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes.</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, solamente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la creación diversa, ya sea tradicional, popular y contemporánea, de los artistas, creadores(as) y cultores(as) así como también la creación de los nueve pueblos indígenas, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, y las familias de Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la Región de Atacama, contribuyendo al dinamismo y a los procesos de revitalización de las culturas locales y su valoración social.</li> <li>• Promover la formación de las artes, las cultura y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico cultural.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la valoración del quehacer artístico en el ámbito laboral, reconociendo su aporte social, económico, cultural y la calidad de vida de las personas.</li> <li>• Favorecer la incorporación de nuevos lenguajes de creación artística, mediante el acceso equitativo de artistas, cultores, creadores y creadoras al entorno digital y con resguardo a derechos a sus derechos autorales.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer mecanismos para el reconocimiento y valoración de los oficios artísticos, artesanales y sus cultores(as), donde se promuevan mejores perspectivas de desarrollo económico.</li> </ul>
--	---

<p><b>2 Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de cultura.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardar los derechos laborales y del autor para los/as trabajadores/as de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena.</li> <li>• Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional.</li> <li>• Potenciar la internalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.</li> <li>• Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a</li> </ul>
--	--

	disposición de conocimientos diversos sobre artes, cultura y patrimonio, incluyendo investigación e instancias de reflexión.
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robustecer los mecanismos de consulta y participación de la ciudadanía respecto de la acción pública en cultura, respetando sus singularidades.</li> <li>• Promover el fortalecimiento de una ciudadanía informada en la acción pública en cultura.</li> <li>• Promover la participación de los nueve pueblos indígenas, las familias Chango de la caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, como sujetos de derechos colectivos, en la creación y recreación de sus diversas expresiones culturales tradicionales, populares y contemporáneas, con el fin de reforzar sus procesos de revitalización cultural.</li> </ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Una participación cultural de todas las personas basado en el principio de no discriminación</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la apropiación ciudadana de los espacios culturales, patrimoniales y de memoria, a través de la participación cultural en el territorio con énfasis en el dialogo intercultural.</li> <li>• Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la brecha de infraestructura cultural en los territorios</li> <li>• Contribuir a una gestión eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.</li> <li>• Contribuir a los espacios de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes y el patrimonio cultural indígena.</li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la accesibilidad a los espacios para la ciudadanía en su diversidad, énfasis en personas con discapacidad y los adultos mayores, garantizando la no discriminación.</li> <li>• Fortalecer a las organizaciones locales y comunitarias para contribuir al desarrollo cultural local, promoviendo el desarrollo de las artes y culturas populares y tradicionales.</li> <li>• Posibilitar la participación cultural de la ciudadanía en entornos digitales, con especial atención en las desigualdades de género, edad, nivel socioeconómico y nivel educacional.</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la coordinación de la institucionalidad y la sociedad civil con enfoque intercultural y plural desde las culturas, las artes y el patrimonio, estableciendo vínculos sociales en los territorios, con especial atención en las poblaciones migrantes.</li> <li>• Promover la interculturalidad en la ciudadanía con énfasis en el trabajo que se realiza en los espacios educativos formales y no formales</li> <li>• Promover la incorporación de artistas, cultores(as) y expresiones de las comunidades migrantes, los nueve pueblos indígenas y la comunidad afrodescendiente en la programación cultural en todo el territorio.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el resguardo y la protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales</li> </ul>
--	---

	<p>tradicionales de los nueve pueblos indígenas y las familias Chango de Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y de la comunidad afrodescendiente, de acuerdo al derecho internacional.</p>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El patrimonio como un bien público y una construcción social</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la actualización de la legislación social existente en el en el país</li> <li>• Promover una gestión pública descentralizada para el patrimonio, que incorpore una articulación intersectorial en los territorios, considerando la profesionalización en el área.</li> <li>• Promover la generación de conocimientos sobre patrimonio artístico, propiciando el resguardo de documentación y archivos asociados a las artes, incluyendo en ellos los procesos de creación creativa.</li> </ul> </li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promuevan la memoria histórica.</li> </ul>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Una educación integral que</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la valoración de la educación en el arte y patrimonio como herramienta fundamental para el</li> </ul>
---	---

<p><b>considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y la comunidad.</b></p>	<p>desarrollo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la diversificación de los contenidos artísticos, culturales y patrimoniales en el curriculum escolar, considerando los saberes tradicionales, populares y locales.</li> <li>• Incentivar la inclusión y el desarrollo de herramientas innovadoras desde la educación artística, cultural y patrimonial para el sistema educativo formal y no formal, considerando el entorno digital.</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el trabajo colaborativo entre la comunidad y los artistas, cultores/as, mediadores/as, y espacios de educación artística no formal, para fortalecer los procesos educativos manera integral.</li> <li>• Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.</li> </ul>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el desarrollo profesional de los mediadores y gestores para contribuir a la participación cultural de la ciudadanía en todo el territorio.</li> <li>• Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientando el disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco en aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.</li> <li>• Articular redes entre espacios culturales y espacios educativos a nivel local, para promover la apreciación cultural, artística y patrimonial con pertinencia territorial.</li> <li>• Generar estrategias regionales para el</li> </ul>
---	---

	reconocimiento y valoración del patrimonio por parte de la ciudadanía en general, desde la primera infancia, hasta la adultez mayor.
--	--

## **Política Cultural Región del Maule 2017-2022**

Los principios de la política cultural para la región del Maule, están sostenidos por ciertos valores que hacen su pertinencia un bien común. De esta manera logran ser un referente para la articulación de estas políticas en el adecuado desarrollo humano.

- Promoción de la diversidad cultural
- Democracia y participación cultural
- Patrimonio como bien público
- Reconocimiento cultural de los pueblos indígenas
- Libertad de expresión y creación, protección a los derechos laborales y valoración social de creadores y culturas

Las líneas estratégicas y acciones en donde las políticas culturales de la región del Maule, para el periodo 2017-2022, en los siguientes ejes: Promoción y acceso a las artes y las culturas, Fomento de las artes y las culturas y Formación y sensibilización artística, patrimonial de la ciudadanía y Rescate y participación del patrimonio cultural, Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos y Reconocimiento de los pueblos indígenas.

La actual política cultural para la región del Maule, presenta un total de 22 objetivos estratégicos, los que a su vez proponen un total de 63 líneas de acción. De esta manera se otorga un adecuado cumplimiento de estos. La creación de estos se realizaron mediante una

Convención Regional de cultura para cada uno de los ejes, cubriendo, por medio de encuentros regionales, cada una de las temáticas abordadas.

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomentar la participación cultural efectiva para ampliar el acceso a la cultura</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover espacios comunales, regionales y provinciales de participación pública en los procesos de planificación artística-cultural</li> <li>• Generar instancias de formación ciudadana-para todos los grupos etarios en materia de gestión y de derechos culturales, para la participación efectiva en los ámbitos de las culturas, artes y el patrimonio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover el rol de mediador y articulador de las organizaciones culturales con la realidad cultural territorial de su entorno</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias reflexivas y críticas que permitan transferir herramientas y conocimientos sobre gestión cultural, planificación local comunitaria y fondos públicos en cultura, artes y patrimonio.</li> <li>• Generar instancia de reflexión sobre liderazgo y políticas locales en el rol del dirigente de organizaciones culturales comunitarias</li> <li>• Fortalecer la función de movilización social y cultural de organizaciones, la ciudadanía y gobiernos locales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover espacios de colaboración entre organizaciones culturales comunitarias, pueblos indígenas, migrantes y otras.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Impulsar la participación</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el apoyo a medios de comunicación regionales especializados en contenidos culturales, artísticos y</li> </ul>

<p><b>ciudadana en las manifestaciones artísticas culturales, mediante mejores estrategias de comunicacionales con pertinencia territorial</b></p>	<p>patrimoniales, como revistas o sitios web.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover instancias de intercambio y articulación entre los agentes culturales y artísticos y los medios de comunicación regionales.</li> <li>• Promover las plataformas digitales donde se consolide información sobre agentes, manifestaciones, iniciativas, actividades y espectáculos culturales, artísticos/as o patrimoniales en la región.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover la formación de públicos regionales para la apreciación cultural y valoración de sus manifestaciones</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar mediadores artísticos y culturales</li> <li>• Coordinar instancias de mediación en instancias de carácter formal y no formal</li> <li>• Entregar herramientas de mediación a comunicadores y programadores culturales</li> <li>• Potenciar las manifestaciones de las culturas populares del territorio</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover el acceso de los pueblos indígenas y migrantes a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular los intereses específicos de los pueblos originarios y de migrantes con planificación y programación artística, cultural y patrimonial de las organizaciones e instituciones afines presentes en la región.</li> <li>• Fortalecer estrategias de difusión presentes en las programaciones artístico-culturales</li> <li>• Garantizar el acceso de las manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos originarios y migrantes en la programación de distintos espacios</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecer el reconocimiento de la creación artística y cultural de la región</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias periódicas de reconocimientos a los creadores y agentes del campo cultural y artístico a través de premios regionales., entre otros.</li> <li>• Fomentar la inclusión de creadores regionales en la programación de espacios culturales</li> <li>• Promover la utilización de espacios públicos y recintos de alta concurrencia de personas (parques, plazas, escuelas, hospitales, etc.) como lugares para la representación y exhibición de producciones y procesos artísticos.</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover la diversificación de fuentes de financiamiento para el desarrollo artístico de la región</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la difusión y capacitación sobre la diversidad de instrumentos de financiamiento disponibles para la cultura en la región</li> <li>• Potenciar agendas conjuntas entre instituciones públicas y privadas regionales, a través de programas que fomenten en desarrollo artístico y cultural en el territorio</li> <li>• Apoyar a agentes privados para el desarrollo de estrategias que promuevan fuentes alternativas de financiamiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecer la difusión, distribución y exhibición de las obras y proyectos de</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar en los gobiernos locales estrategias para fortalecer su rol de promotores de la producción artística y creativa</li> <li>• Potenciar el trabajo de agentes mediadores (curadores, críticos, investigadores e infraestructura especializada) para</li> </ul>

<b>artistas y artesanos locales, fuera y dentro de la región</b>	fortalecer la circulación y comercialización a nivel regional
--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contribuir al perfeccionamiento de la formación profesional y técnica del sector artístico cultural de la región</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover herramientas de certificación de competencias vinculadas a las culturas, las artes y patrimonio</li> <li>• Promover la articulación entre entidades públicas, privadas y establecimientos educacionales de pre y posgrado, a fin de profesionalizar y/o certificar las competencias de los agentes de las artes, las culturas y el patrimonio, según las características y necesidades de los dominios artísticos y los territorios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomentar la investigación, el conocimiento y el pensamiento crítico relacionado con el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivas los registros de obras locales, que contribuyan a su resguardo y sirvan como fuente de información para el uso de otros artistas, investigadores y de la ciudadanía.</li> <li>• Generar mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y publicaciones, fomentando el debate crítico sobre obras de carácter regional.</li> <li>• Articular las investigaciones con los agentes públicos y privados, vinculados a la creación y desarrollo de archivos regionales en el ámbito artístico-cultural</li> <li>• Definir los instrumentos públicos y/o privados existentes, destinados a financiar la investigación en el ámbito de las artes.</li> <li>• Articular a los distintos espacios de investigación, generación de registros, de pensamiento y conocimiento</li> </ul>

territorial, vinculados a las culturas, las artes y el patrimonio.

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Promover la valoración de la diversidad artística regional, especialmente en el desarrollo de nuevos lenguajes artísticos y su presencia en el territorio</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• General prácticas en los gobiernos locales, espacios culturales y otros, de integración de los diversos espacios artísticos.</li><li>• Incentivar y facilitar diversas herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la creación, desarrollo, publicación y difusión, circulación y exhibición de obras locales, tanto dentro de la región como fuera de esta</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Reconocer a los establecimientos de educación formal, como un espacio cultural relacionado con el territorio</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la creatividad de los estudiantes a través del arte</li><li>• Articular la colaboración entre docentes y artistas y artistas educadores para incorporar los lenguajes artísticos de aprendizajes</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Fomentar las artes en la educación dentro del sistema formal y no formal</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Visibilizar y poner en valor las manifestaciones locales, dentro del sistema escolar en la región</li><li>• Promover espacios de aprendizaje de las artes, oficios y saberes de pueblos indígenas en establecimientos educacionales y en instancias educativas no formales existentes en la región</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover nuevas metodologías para el aprendizaje que generen competencias en los alumnos en relación a las artes, las culturas y el patrimonio</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal, a nivel territorial, para articular las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal</li> <li>• Identificar y diseñar instancias de capacitación tanto para profesores como para artistas educadores, considerando a los territorios y a las escuelas</li> <li>• Crear y desarrollar contenidos artísticos y herramientas pedagógicas para profesores y artistas educadores en artes, cultura y patrimonio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover la articulación de financiamiento para adecuar y mejorar espacios educativos para artes</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar financiamientos directos e indirectos para el desarrollo de las artes en la educación</li> <li>• Mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento para la formación de los agentes educativos de la región en contenidos culturales, artísticos y patrimoniales</li> <li>• Articular la información entre las distintas fuentes de financiamiento público y privado para el desarrollo de las artes en la educación</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecer la participación de cultores y otros agentes territoriales claves en los procesos asociados a la salvaguardia del patrimonio cultural</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar y diversificar los mecanismos de participación para que los cultores o los portadores de patrimonio cultural intervengan en la definición de los procesos asociados a la salvaguardia de sus manifestaciones</li> <li>• Promover la articulación de agentes territoriales claves para la implementación de medidas tendientes a asegurar la sostenibilidad del patrimonio cultural</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecer los conocimientos en materia de patrimonio cultural, mediante instancias de educación patrimonial</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de creación con el objetivo de entregar herramientas y conocimientos técnicos vinculados a la gestión del patrimonio cultural</li> <li>• Fomentar instancias que permitan la articulación de diferentes organismos dedicados a la gestión del patrimonio cultural.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover instancias de difusión, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de difusión y puesta en valor del patrimonio cultural en colaboración con establecimientos educacionales, centros culturales y organizaciones comunitarias</li> <li>• Generar un sistema de registro nacional y regional que permita mantener una base de datos actualizada de cultores y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomentar la salvaguardia del patrimonio cultural indígena</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la revitalización lingüística del mapuzungún y otras lenguas presentes en el territorio, a través de planes lingüísticos a nivel regional /territorial.</li> <li>• Capacitar a los hablantes del mapuzungún en técnicas y metodologías de enseñanza de lengua</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en el Maule.</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Promover instancias de dialogo entre espacios culturales especializados u otras organizaciones afines con la sociedad civil organizada</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar orientaciones y herramientas técnicas de planificación en territorio a los espacios culturales especializados u otras instituciones afine a cargo de esta materia, potenciando los elementos de ruralidad que caracterizan a la región.</li> <li>• Promover entre los gobiernos locales el diseño y la implementación de Planes Municipales de Cultura- de construcción participativa- y su incorporación a los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO)</li> <li>• Fortalecer las instancias anuales de presentación y validación de planes de trabajo de espacios culturales especializados u otras instituciones afines.</li> <li>• Potenciar el rol formador de los espacios culturales especializados u otras instituciones afines a la sociedad civil organizada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomentar la construcción, adecuación e implementación de infraestructura con fines artísticos y culturales en la región</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastrar las comunas sin infraestructura cultural especializada, recogiendo información sobre su población, intereses artísticos y necesidades de acceso</li> <li>• Asesorar a los gobiernos locales en materia de financiamiento público y requisitos de postulación</li> <li>• Potenciar la articulación de municipalidades que no cuenten con infraestructura cultural para difundir prácticas exitosas en el territorio regional de instituciones que han accedido al financiamiento público para infraestructura cultural.</li> </ul>

• **Fomentar la formación de públicos regionales para la apreciación cultural y la revalorización de las manifestaciones culturales, artísticas y patrimoniales**

- Fortalecer las capacidades de mediadores artísticos y culturales de la región para poner en valor las manifestaciones de las culturas, las artes y el patrimonio
- Crear redes de coordinación ente la mediación artístico-cultural y los espacios culturales especializados y no especializados
- Generar instancias de conocimiento y apreciación de los dominios a través del acercamiento de la ciudadanía-de todos los grupos etarios y memorias presentes en el territorio- a la creación de diversos lenguajes
- Garantizar el acceso de la ciudadanía a las disciplinas artísticas de menor programación local

